RESOLUCIÓN GDC Nº 881 /2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA 2025-2050.

Caacupé,18 de julio de 2025

VISTO:

El proyecto del Plan de Desarrollo Sustentable del Departamento de Cordillera (2025 – 2050), presentada por la Consultora en mesa de entrada bajo Expediente Nº 1991/2024, elaborado en el marco del Contrato Nº 058/2024, y el Memorando SG-2025, de fecho 18 de julio 2025, emanado de la Secretaria General de la Gobernación de Cordillera, en el cual se aprueba el mencionado plan.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Nacional y la legislación vigente otorgan al Gobernador las atribuciones administrativas, en su carácter de Máxima Autoridad Institucional del Gobierno departamental.

Que, la Ley 1535/99 De Administración Financiera en su Artículo 15 menciona que los anteproyectos y proyectos de presupuesto de los Organismos y Entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación serán compatibles con los planes Operativos Institucionales.

Que la Resolución GDC Nº 416/2024 en su **anexo I** aprueba la misión y la visión de la gobernación, los principios éticos, los valores éticos, así como las directrices éticas que rigen nuestro relacionamiento quienes conformamos la familia institucional y con los demás.

Que, también, el Art. 17º del citado cuerpo legal prescribe, *son deberes y atribuciones del Gobernador, inciso d) Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones.*

POR TANTO,

EL GOBERNADOR DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CORDILLERA · DESPACHO ·

Lic. Dario Dini Ayala
Gobernador del III Dpto.
de Cordillera

Art. 1º APROBAR el Plan de Desarrollo Sustentable del departamento de Cordillera 2025-2050.

Art. 2º ESTABLECER que todas las acciones emprendidas por las distintas dependencias de la Gobernación de Cordillera deben estar enmarcadas dentro de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Sustentable, adjunto a la presente Resolución.

Art. 3º DISPONER que el Plan aprobado sea difundido a todas las dependencias de la Gobernación de Cordillera para su conocimiento y aplicación.

Art. 4º COMUNICAR, a quiénes corresponda y cumplido, archivar.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA · DESPACHO ·

DENIS LICHI
GOBERNADOR DEL III DPTO. DE CORDILLERA

Cordillera para vos

PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEPARTAMENTAL
(2025 – 2050)
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

Lic. DENIS LICHI AYALA
Gobernador

DOCUMENTO FINAL

Dr. CAYO CÁCERES
CONSULTING

Dr. Cayo Roberto Cáceres, Mgtr.
Documento Final del Consultor

Caacupé - Paraguay
Julio/2025

INDICE

Introducción 1

Población 3

Ubicación 5

Mapa y fecha de fundación de los distritos 6

Orgullo y desafíos de Cordillera 8

Orgullo y desafíos por distrito 11

1. Altos 11
2. Arroyos y Esteros 15
3. Atyrá 19
4. Caacupé 22
5. Caraguatay 27
6. Emboscada 31
7. Eusebio Ayala 34
8. Isla Pucú 38
9. Itacurubí de la Cordillera 41
10. Juan de Mena 45
11. Loma Grande 48
12. Mbocayaty del Yhaguy 51
13. Nueva Colombia 54
14. Piribebuy 57
15. Primero de Marzo 61
16. San Bernardino 64
17. San José Obrero 68
18. Santa Elena 71
19. Tobatí 74
20. Valenzuela 78

Desafíos de Cordillera por eje 81

- Desafíos de Cordillera – Eje Social 82
- Desafíos de Cordillera – Eje Económico 87
- Desafíos de Cordillera – Eje Ambiental 91

Análisis FODA del Departamento de Cordillera 95

Misión y Visión del Departamento de Cordillera 96

Ejes, estrategias y objetivos de desarrollo y acciones – EJE SOCIAL 97

Ejes, estrategias y objetivos de desarrollo y acciones – EJE ECONÓMICO 102

Ejes, estrategias y objetivos de desarrollo y acciones – EJE AMBIENTAL 106

A modo de resumen 107

Anexo – Lista de participantes por distrito 108

Anexo – Resolución de Aprobación de la Junta Departamental y la Gobernación 120

I. Introducción

La elaboración de un Plan de Desarrollo Sustentable Departamental, de forma participativa, es una de las decisiones más importante de un Gobierno Departamental. Es la demostración más elocuente del respeto hacia los gobiernos municipales y la ciudadanía en general.

Generar los espacios para la participación ciudadana; respetar las voces disidentes, es sencillamente, entender la realidad de cada territorio. Aprovechar esa condición, es una de las mejores estrategias que pueden tomar los gobernantes, para mejorar los canales de comunicación entre gobiernos locales y la gente, fortalecer la cohesión social y profundizar los procesos de cambios necesarios y largamente esperadas por parte de la ciudadanía.

El presente trabajo, ha sido realizado en el marco de la "Contratación de Servicios Profesionales para la Consultoría sobre Planificación en diferentes Áreas de la Gobernación de Cordillera- ID Portal N° 446.517", y adjudicada por Contrato N° 58/2024.

Para su elaboración, en un primer paso, fue la remisión de notas de la Gobernación a la totalidad de los intendentes, en las que se informaba sobre los inicios del presente trabajo; y más que nada, solicitar el apoyo de los gobiernos municipales, para organizar las reuniones con los miembros de las diferentes organizaciones que operan en cada territorio.

Inmediatamente, se iniciaron los trabajos, conforme a las fechas acordadas con los municipios (Intendentes o Miembros de Juntas Municipales), para realizar las reuniones con las autoridades municipales y los representantes de las diferentes organizaciones sociales, productivas, deportivas, sociales, culturales, artesanos, de mujeres y los representantes de las organizaciones e instituciones del Estado (OEE), con presencia en cada distrito.

Otro mecanismo utilizado, fue la visita casa por casa, a referentes previamente identificados; como así mismo, a las diferentes OEE. Lo concreto, es que se realizaron trabajos de campo en los 20 distritos que conforman el Departamento de Cordillera y se ha mantenido reuniones con 470 personas, de las cuales, fueron 50% hombres y 50% mujeres.

Los trabajos, se han enfocado en un abordaje en tres ejes: Social, Económico y Ambiental, reconociendo que todas ellas están interrelacionadas y teniendo un horizonte de tiempo 2025 – 2050, ajustándose, de esta forma, al Plan Nacional de Desarrollo – Paraguay 2050, actualmente en proceso de ajustes por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

El orgullo, el gran potencial y los grandes desafíos del Departamento de Cordillera, están puntualizadas en este documento, cuyo detalle es por distrito y posteriormente resumido a nivel departamental, desde una perspectiva de "abajo para arriba", entendida como las principales preocupaciones de la gente, señaladas respetuosamente a sus autoridades; que deben tener respuesta de "arriba para abajo", a través de políticas públicas, adecuadamente coordinadas e implementadas por los diferentes niveles de gobierno: Nacional, Departamental y Municipal.

Las respuestas que surjan desde los diferentes niveles de gobierno, en cumplimento de las genuinas aspiraciones de los pobladores, representa la verdadera política y le da su verdadero valor, de la que nunca debe apartarse.

Este documento refleja la voz de la gente que vive en el Departamento de Cordillera, que, convocado por su Gobierno Departamental, expresa sus más sanas aspiraciones y también expresa su compromiso, de trabajar para hacer realidad estos sueños, que, de ser atendidas adecuadamente, darán un gran impulso al potencial del Departamento, plasmada en su historia, riqueza cultural, recursos naturales, potencial industrial, agroganadera, de emprendedores y artesanos que día a día construyen familias, comunidades y muestra la mejor imagen del Paraguay.

Finalmente, expreso mis sinceros agradecimientos al Lic. Denis Lichi, Gobernador del Departamento por su apoyo permanente; al Presidente y Miembros de la Junta Departamental; a las autoridades municipales (Intendentes y Miembros de Juntas Municipales), a los Secretarios y funcionarios de la Gobernación y a todas las personas - hombre y mujeres - que dieron su tiempo y expresaron respetuosamente sus inquietudes para hacer realidad este trabajo.

Caacupé, Cordillera, Julio de 2025

Dr. CAYO ROBERTO CACERES SILVA, Mgtr.
Consultor

II. El Departamento de Cordillera

1. Población

Conforme a los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022, el Departamento de Cordillera, cuenta con un total de 268.037 habitantes, de las cuales 137.118 son hombres y 130.919 mujeres.

La población urbana es de 108.382 habitantes y 159.655 viven en zonas rurales.

POBLACION TOTAL DE CORDILLERA POR DISTRITO, SEXO Y AREA DE RESIDENCIA

N°	DISTRITO	TOTAL	SEXO		ÁREA	
			HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
1	ALTOS	14.641	7.470	7.171	6.583	8.058
2	ARROYOS Y ESTEROS	20.347	10.435	9.912	2.511	17.836
3	ATYRA	15.988	8.110	7.878	4.690	11.298
4	CAACUPE	50.409	25.023	25.386	30.534	19.875
5	CARAGUATAY	10.143	5.162	4.981	2.172	7.971
6	EMBOSCADA	21.182	11.985	9.197	7.112	14.070
7	EUSEBIO AYALA	19.334	9.703	9.631	7.586	11.748
8	ISLA PUCÚ	5.304	2.689	2.615	1.944	3.360
9	ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	8.961	4.401	4.560	4.495	4.466
10	JUAN DE MENA	6.341	3.163	3.178	968	5.373
11	LOMA GRANDE	3.836	1.947	1.889	1.392	2.444
12	MBOCAYATY DEL YHAGUY	3.316	1.714	1.602	728	2.588
13	NUEVA COLOMBIA	4.602	2.392	2.210	1.220	3.382
14	PIRIBEBUY	25.758	12.971	12.787	10.576	15.182
15	PRIMERO DE MARZO	4.997	2.634	2.363	806	4.191
16	SAN BERNARDINO	12.216	6.215	6.001	7.599	4.617
17	SAN JOSÉ OBRERO	2.974	1.549	1.425	588	2.386
18	SANTA ELENA	4.346	2.186	2.160	1.315	3.031
19	TOBATÍ	27.435	14.303	13.132	14.366	13.069
20	VALENZUELA	5.907	3.066	2.841	1.197	4.710
POBLACION TOTAL DE CORDILLERA		**268.037**	**137.118**	**130.919**	**108.382**	**159.655**

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

Entre los distritos más poblados se encuentran Caacupé (Capital del Departamento), Tobatí, Piribebuy, Emboscada, Arroyos y Esteros y Eusebio Ayala. Las menos pobladas son Mbocayaty del Yhaguy, Loma Grande, San José Obrero, Santa Elena y Nueva Colombia.

La población masculina representa el 51% y la femenina el 49%; de las cuales el 40% residen en zonas urbanas y el 60% en zonas rurales.

2. Población, territorio y densidad del Departamento de Cordillera

POBLACIÓN , TERRITORIO Y DENSIDAD DE CORDILLERA				
N°	DISTRITO	POBLACIÓN	KM2	DENSIDAD
1	ALTOS	14.641	130	113
2	ARROYOS Y ESTEROS	20.347	535	38
3	ATYRA	15.988	146	110
4	CAACUPE	50.409	139	363
5	CARAGUATAY	10.143	419	24
6	EMBOSCADA	21.182	191	111
7	EUSEBIO AYALA	19.334	291	66
8	ISLA PUCU	5.304	91	58
9	ITACURUBI DE LA CORDILLERA	8.961	152	59
10	JUAN DE MENA	6.341	971	7
11	LOMA GRANDE	3.836	85	45
12	MBOCAYATY DEL YHAGUY	3.316	242	14
13	NUEVA COLOMBIA	4.602	80	58
14	PIRIBEBUY	25.758	292	88
15	PRIMERO DE MARZO	4.997	82	61
16	SAN BERNARDINO	12.216	120	102
17	SAN JOSE OBRERO	2.974	200	15
18	SANTA ELENA	4.346	128	34
19	TOBATI	27.435	286	96
20	VALENZUELA	5.907	209	28

Fuente: Construcción del Consultor en base a informaciones del INE

Juan de Mena, con 971 km2, es el distrito con mayor cantidad de territorio y limita con los departamentos de San Pedro y Caaguazú, con quienes, el Departamento de Cordillera, mantiene problemas de límites. La de menor extensión territorial es Nueva Colombia con 80 km2.

Los distritos de Itacurubí de la Cordillera y Valenzuela, tienen igualmente problemas limítrofes con las ciudades de los departamentos de Caaguazú y Paraguarí, que son de larga data y que precisan de soluciones urgentes. La persistencia de estas situaciones, impiden conocer con exactitud el territorio de los departamentos afectados, que, de ser un problema de carácter nacional, es imperiosa la realización de peritajes geográficos para conocer con precisión los límites y el territorio que corresponde a cada distrito y Departamento.

La ciudad con mayor densidad poblacional es Caacupé con 363 habitantes por kilómetro cuadrado, las poblaciones con más de 100 habitantes por kilómetros cuadrados son: Altos, Atyrá, Emboscada y San Bernardino. Los distritos de menor densidad poblacional son: Juan de Mena (7 Habitantes por Km2), Mbocayaty del Yhaguy con (14 Habitantes por Km2) San José Obrero con (15 Habitantes por Km2).

La densidad promedio a nivel departamental es de 56 habitantes por kilómetros cuadrados.

1. Ubicación del Departamento de Cordillera

El III Departamento de Cordillera, está ubicado en el centro de la Región Oriental. Limita al norte con el Departamento de San Pedro, al sur con el Departamento de Paraguarí, al este con el Departamento de Caaguazú y al Oeste con el Departamento Central y el Departamento de Presidente Hayes, teniendo como límite natural al rio Paraguay, que igualmente, divide al Paraguay en dos regiones: Oriental y Occidental.

La capital del Departamento y ciudad más poblada es Caacupé, sede de la Gobernación del Departamento.

Su ubicación estratégica, lo posiciona como uno de los departamentos que está recibiendo mucha migración interna, especialmente de Asunción, Gran Asunción, y a nivel internacional, de varios países europeos.

Las ciudades que reciben mayor cantidad de migrantes son: San Bernardino, Altos, Atyrá, Nueva Colombia y Loma Grande, ubicadas dentro de la zona de influencia del emblemático lago Ypacaraí y la Cordillera de los Altos, ciudades con una gran riqueza natural, que genera un ambiente y paisajes de gran belleza. La calidad de sus recursos naturales y su ambiente saludable, lo posiciona como destino de grandes emprendimientos inmobiliarios.

Sus bellezas naturales, su rica y variada historia, sus grandes personajes históricos, su variada producción artesanal, agropecuaria e industrial y sede de la mayor devoción cristiana a la Virgen de Caacupé, lo posiciona como un destino turístico de relevancia en Paraguay.

Es igualmente, un departamento, muy reconocido por la gran cantidad de hijos que han migrado hacia diferentes países del mundo, siendo las más importantes la comunidad de cordilleranos en los Estados Unidos de América, Argentina, España y otros países europeos.

2. Mapa, distritos y fecha de fundación/Departamento de Cordillera

El Departamento de Cordillera cuenta con 20 distritos, 3 de ellos fundados, casi al mismo tiempo que Asunción.

En el siglo XVI

La ciudad de Altos, fundada el 10 de agosto de 1538; Atyrá, el 4 de octubre de 1538 y Tobatí, el 3 de octubre de 1539, constituyéndose de esta forma como las ciudades más antiguas del departamento y del país.

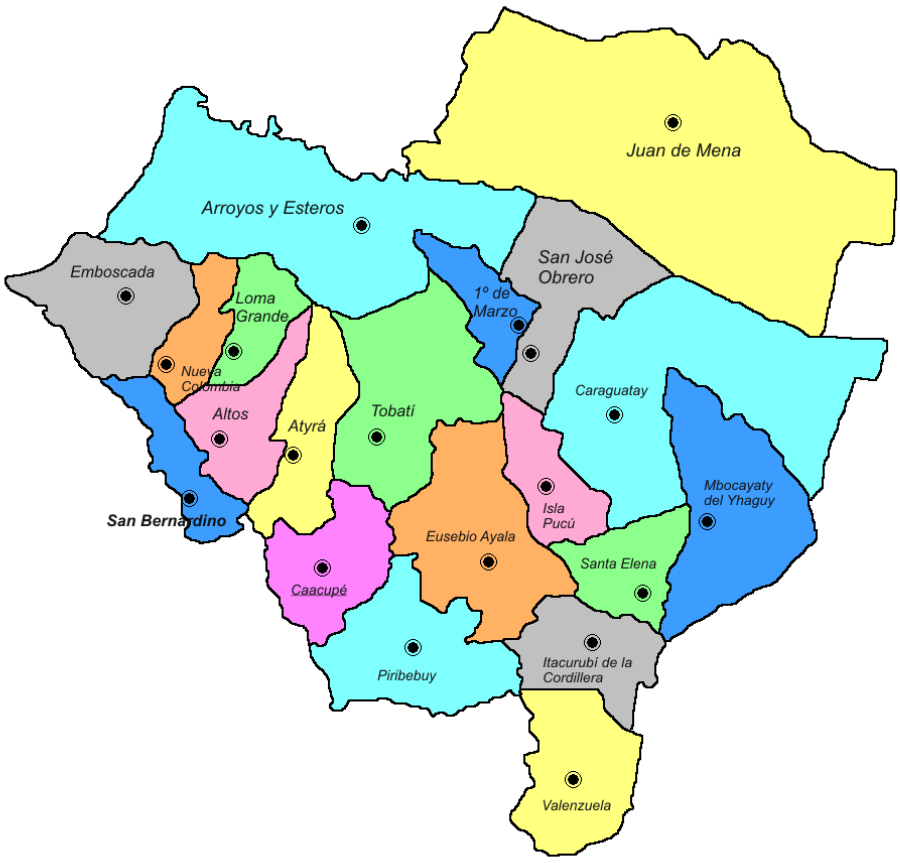

En el siglo XVII

El 8 de marzo de 1636, se funda la histórica ciudad de Piribebuy, quien en su momento fue la tercera capital del Paraguay, durante la Guerra contra la Triple Alianza, conocida también como "Guerra Guazú".

En el siglo XVIII

El 14 de agosto de 1742 se funda la ciudad de San Agustín de la Embocada, hoy día Emboscada. El 4 de abril de 1770, se funda la ciudad de Caacupé, capital espiritual de la Republica y Capital del Departamento de Cordillera; el 16 de agosto de 1770 la ciudad de Eusebio Ayala (otrora Barrero Grande); el 24 de setiembre de 1770 se funda Caraguatay, Pueblo de Recuerdos y el 13 de agosto de 1781 la ciudad de Arroyos y Esteros.

En el siglo XIX

El 18 de abril de 1844 se funda la ciudad de Valenzuela; el 6 de octubre de 1871 la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, Jardín de la Republica y el 24 de agosto de 1881 la ciudad de San Bernardino, ciudad emblemática de verano en Paraguay.

En el siglo XX

El 1 de julio de 1928 se funda la ciudad de Juan de Mena, el 5 de octubre de 1936 la ciudad de Santa Elena; el 17 de mayo de 1941 la ciudad de Isla Pucú, el 23 de junio de 1955 se fundan las ciudades de Primero de Marzo y Nueva Colombia; el 28 de octubre de 1973 se funda la ciudad de Loma Grande, el 23 de diciembre de 1973 se funda la ciudad de Mbocayaty del Yhaguy y el 1 de setiembre de 1986 la ciudad de San José Obrero, siendo esta la más joven del Departamento.

De esta forma, fueron fundadas 3 (tres) ciudades en el siglo XVI; 1 (una) ciudad en el siglo XVII; 5 (cinco) ciudades en el siglo XVIII; 3 (tres) ciudades en el siglo XIX y 8 ciudades en el siglo XX.

La más antigua es Altos y la más joven es San José Obrero.

III. Orgullo y desafíos del Departamento de Cordillera

Un primer paso, en la elaboración del presente trabajo es reconocer los aspectos considerados positivos, y que, en suma, explican el orgullo de las personas sobre sus ciudades de residencias, que, en un alto porcentaje, son donde nacieron y lugar de origen de sus familias. El gran afecto que sienten por sus comunidades, es uno de los aspectos más positivos y que les sirve de inspiración como personas.

De las entrevistas y reuniones han participado un total de 470 personas en los 20 distritos, de las cuales 233 participantes - el 50% fueron mujeres y 237 participantes, el 50% hombres.

Ante la pregunta de ¿Cuál es para usted el mayor orgullo o mayor fortaleza del distrito?, las respuestas han resultado ser muy variadas, dependiendo del distrito y de la vivencia particular de cada participante.

De manera a lograr una más adecuada interpretación de las repuestas, las hemos dividido bajo la clasificación en 5 aspectos, las que están totalmente interrelacionadas y expresan de manera clara y trasparente las fuerzas que generan para los ciudadanos sus comunidades.

Las clasificaciones refieren a:

1. **Afecto y familia**: Bajo esta denominación se incluyen todos los aspectos que hacen al valor de la familia, el origen, los amigos, los recuerdos y los afectos que hacen al apego y el orgullo de pertenecer a esa comunidad.

2. **Cultura y turismo**: Engloba fundamentalmente a las enseñanzas recibidas, al valor a los lugares de esparcimiento, generalmente referidos a las facilidades para los visitantes y las bellezas dignas de ser visitadas y valoradas.

   Espiritualidad a flor de piel

   Dentro de lo cultural, resalta la gran valoración hacia los santos patronos, las capillas y oratorios, que se constituyen en espacios de encuentro con el creador, de respuesta y de encontrar una luz de esperanza en sus vidas.

En todas las compañías y barrios de los 20 distritos hay un oratorio o una capilla, que no solamente sirve como lugar de oración; sino que también, sirve para encuentros de familias y lugar de esparcimiento, formación ciudadana y espiritual de niños y jóvenes.

Donde no existe ninguna institución del Estado, hay una capilla o un oratorio. Esa situación es muy valorada por los ciudadanos y se constituye como un orgullo que valoran y recuerdan siempre.

Las fiestas patronales en cada distrito, son motivos de reencuentro de las familias, donde los hijos dispersos por diversos lugares del país y del mundo, retornan a sus comunidades para estar presente en esas celebraciones.

También en Cordillera, en su propia ciudad capital Caacupé, se encuentra la Virgen de los Milagros de Caacupé, símbolo de la fe Mariana y una de las festividades religiosas más importante del Paraguay. El 8 de diciembre, es un hito en el calendario paraguayo; fecha donde miles de peregrinos - paraguayos y extranjeros - llegan a la Basílica para saludar y encontrase con la Venerada Madre.

3. **Naturaleza y ambiente**: Todos los distritos del Departamento de Cordillera, guardan una riqueza natural inigualable. Ríos, arroyos y lago y lagunas; además de una exuberante vegetación y serranías, dan una característica muy particular a cada distrito. El paisaje y la calidad del ambiente en Cordillera, es uno de los mejores del país.

4. **Producción y desarrollo**: la laboriosidad de la gente es una de su mayor riqueza. La riqueza productiva de Cordillera, abarca sectores agropecuarios, industriales y servicios, todos ellos con presencia a nivel mundial.
   En algunos distritos, considerados como cuna de la migración hacia Argentina, Estados Unidos y países de Europa, toman como un orgullo ser "exportadores de gente buena y trabajadora"; además de que gracias al apego y el permanente recuerdo a sus familias y sus comunidades, remesan recursos financieros a sus familias o para apoyar iniciativas comunitarias con finalidades de carácter social.

5. **Valor histórico**: Cordillera, es un Departamento que atesora historias, que hacen al nacimiento y la sobrevivencia de la propia patria.

   Pedro Juan Caballero Héroe de la Independencia fue oriundo de Tobatí; Manuel Atanasio Cabañas y Ampuero, otro héroe de la Independencia nació en Caacupé.

   La campaña de la Cordillera, desarrollada durante la Guerra contra la Triple Alianza, marco con sangre y heroísmo a varios distritos del Departamento.

   Piribebuy llego a ser la Tercera Capital de Paraguay, y marcado para todo el tiempo como uno de los más sangrientos episodios de la guerra. Eusebio Ayala, la otrora Barrero Grande, se constituye como la más trágica historia de la Guerra Grande, donde miles de niños empuñaron las armas y sucumbieron defendiendo la patria en la batalla de Acosta Ñu. En Isla Pucú se libró otra batalla cruenta batalla conocida como Ka'aguy Jurú, posteriormente, y ante el asedio de los aliados, por orden del

Mariscal López, se quemó y hundió los buques paraguayos en Vapor Cué, Caraguatay, lugar elegido por el Mcal. López para descansar con su tropa. Otro lugar emblemático de la ciudad de Caraguatay es "Kurusú Dolores", que, según los relatos, es el lugar donde fueron enterrados muchos de los niños que murieron en Acosta Nú, recogidos y traídos en carretas por mujeres solidarias de Caraguatay.

Otro hecho durante la Guerra Grande se registró en Juan de Mena, en un lugar denominado Arroyo Hondo, donde un grupo de soldados al mando del General Ignacio Genes logró contener a las tropas aliadas.

Por otro lado, innumerables ciudadanos del Departamento han ocupado la Presidencia de la República del Paraguay, todos ellos, demostrando alto espíritu patriótico y sobrada honestidad.

De esta forma, el Orgullo y la Fortaleza están relacionadas a vivencias con la familia, los amigos, la espiritualidad, la naturaleza, los lugares de esparcimientos, la variada y rica producción de hombres y mujeres y la gran riqueza histórica de los diferentes distritos que conforman el Departamento de Cordillera.

RESUMEN DE ORGULLO Y FORTALEZA DE CORDILLERA

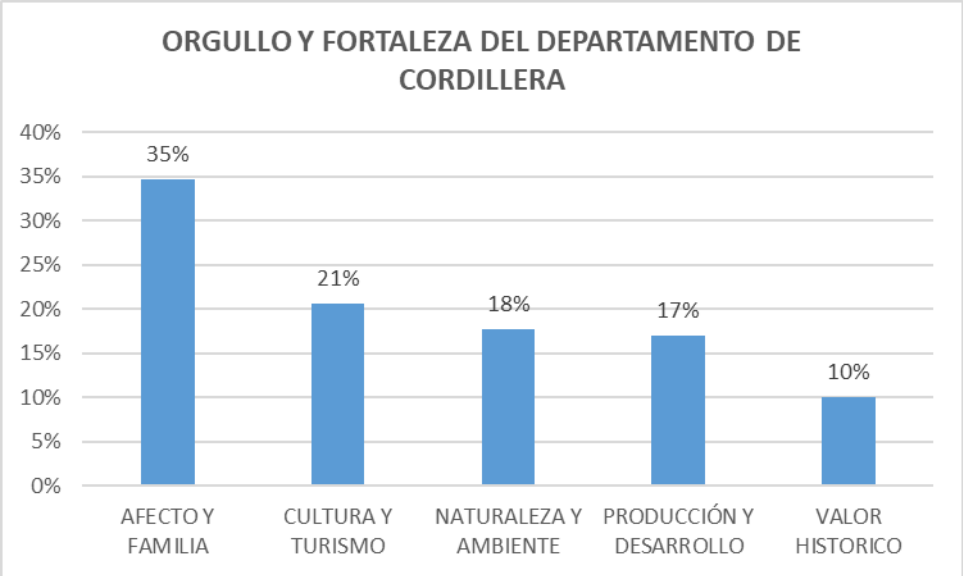

En el cuadro precedente se puede apreciar que: Afecto y Familia (35%) y Cultura y Turismo (21%); ambas clasificaciones tienen un alto componente espiritual, representado por la presencia y enseñanza de la iglesia y del impacto que generan las capillas y oratorios en la formación y el recuerdo de las personas.

Por otro lado, Naturaleza y Ambiente (18%), Producción y Desarrollo (17%) el Valor Histórico (10%). Las riquezas naturales, el gran auge de la producción agrícola, ganadera e industrial; además de la gran riqueza histórica, sirven como fuente de orgullo y generan un alto sentido de pertenencia en los cordilleranos.

IV. Orgullo y desafíos por distrito

1. Altos

Fundada el 10 de agosto de 1538 por Domingo Martínez de Irala.
Santo Patrono: San Lorenzo Mártir

1.1. Población total, por sexo y área de residencia

ALTOS	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**14.641**	**7.470**	**7.171**	**6.583**	**8.058**
Virgen del Rosario	1.363	683	680	1.363	-
Corazón de Jesús	1.532	745	787	1.532	-
Maria Auxiliadora	1.424	704	720	1.424	-
San Blas	2.069	1.040	1.029	2.069	-
San Miguel	195	106	89	195	-
Aqua Village	124	64	60	-	124
Acuña	1.976	1.029	947	-	1.976
Poraru	375	198	177	-	375
Itagasa	653	363	290	-	653
Chochi	354	193	161	-	354
Paso Itape	99	52	47	-	99
Yacaré	350	195	155	-	350
Ita Guasu	443	233	210	-	443
Tucangua Cañada	2.239	1.134	1.105	-	2.239
Yvu	337	168	169	-	337
San Miguel	355	181	174	-	355
Tajy Cañada	611	308	303	-	611
Lote Nuevo	142	74	68	-	142

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

1.2. Orgullo

- El paraíso
- Una cuna, lugar donde nací
- Ciudad en progreso
- Pueblo con recursos
- Ciudad importante por su desarrollo social, cultural, económico y turístico
- Cuidad con valores y en constante progreso
- Para quererlo, en progreso y solidario
- Ciudad maravillosa que me brindó la oportunidad de ser bombero voluntario
- El mejor lugar para vivir, donde se conjuga lo antiguo con lo moderno
- Naturaleza y Tranquilidad
- Pueblo querido y solidario

- Acogedora y hogareña
- Santo Patrono San Lorenzo Mártir
- Una ciudad pujante, natural y tranquila
- Mi ciudad de corazón, mi remanso de paz
- Constante crecimiento, ambientalmente amigable y culturalmente rica
- Mantener y fortalecer las tradiciones (Semana Santa, Fiesta Patronal, Festividad de San Pedro y San Pablo, Kambá Raangá (Itaguazu), Festivales por el día de la Madre,
- El legado de Luis Alberto del Paraná
- Las capillas y oratorios
- Cultura y Turismo
- Recursos Naturales
- Hospedajes, comedores y posadas turísticas en el casco urbano
- Alianza Público – Privada en actividades estratégicas
- Actividades agropecuarias
- Turismo de Campo, ordeñe de vacas, senderismo, etc.
- Artesanía en Madera, Encaje Jú, Ñandutí
- Producción de Sandía, guampa y café
- Fiesta de la Identidad Alteña
- Producción de embutidos
- Artesanos de renombre
- Cultura y turismo
- Desarrollo inmobiliario
- Recursos naturales
- Hospedajes y comedores
- Turismo rural
- Hogar feliz
- Es todo para mí
- La ciudad donde nací y crecí
- Mi ciudad de adopción, un lugar de dormitorio por la falta de oportunidades laborales, la gente vive aquí; pero trabaja en otra ciudad
- Lo que más amo
- Potencial a punto de despertar
- Una gran ciudad
- Es todo, una gran ciudad
- Potencial económico, orgullo
- Es una ciudad más antigua del país, con un desarrollo en proceso, prospera
- Una ciudad en desarrollo
- Felicidad y pura vida,
- Paz y esperanza
- Oportunidad de progreso
- Es un potencial para las ciudades alrededores,
- En desarrollo y acogedora
- Ciudad Progresista que avanza
- Madre de ciudades
- Polo de desarrollo

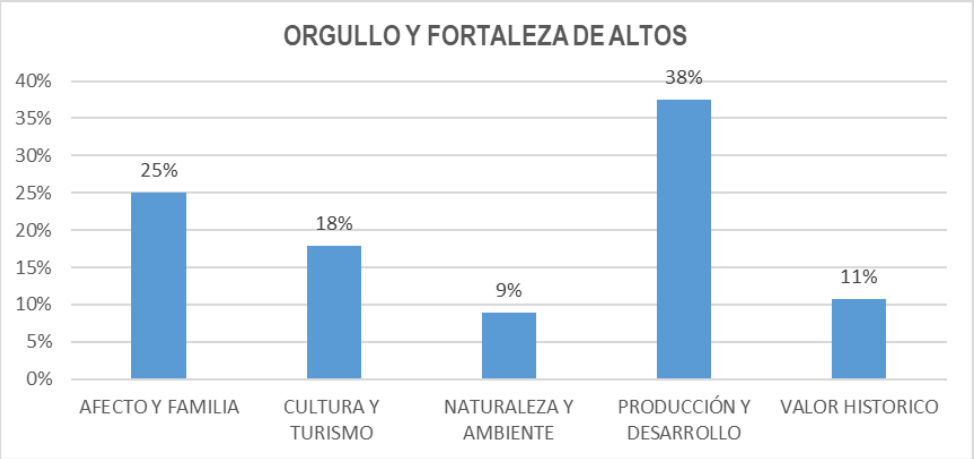

1.3. Desafíos

1.3.1. Eje Social

- Falta de Universidad
- Falta de Programa de apoyo a personas con adicciones
- Fortalecer los programas de apoyo a las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad
- Delincuencia /Abigeato /Droga
- Violencia / violencia familiar
- Tráfico de estupefacientes
- Falta de trasporte público distrital (que incluya circuito interurbano)
- Redes viales en mal estado
- Drogadicción /Alcoholismo
- Falta de comunicación entre autoridades y la gente
- No se cuenta con un proyecto compartido
- Mayor control de la Policía
- Falta de participación ciudadana
- Ordenamiento vial. El tráfico en la ciudad a veces es caótico.
- Falta generar espacios para el fortalecimiento de la ciudadanía – cohesión social
- Mejorar relacionamiento entre gobierno distrital, departamental y nacional
- Falta de unidad
- Falta de canchas para prácticas deportivas y plazas / Falta de mejoras de canchas ya establecidas
- Bicisenda
- Aprovechar los paseos centrales de las avenidas para juegos recreativos para niños.
- Mejorar el apoyo a los deportes, Crear formativas en cada disciplina.
- Apoyo al futbol femenino
- Aplicar cursos de Formador de formadores en los deportes
- Apoyo al desarrollo de las artes (Danza, poesía, música, pintura, teatro, taller artesanal, audiovisual y otros)
- Caminero /Ciclovía
- Oportunidad a los ciudadanos para la formación de profesionales

- Convenio con los organismos nacionales de seguridad (Ministerio del Interior y Policía Nacional.

1.3.2. Eje Económico

- Falta de empleo
- Mayor transparencia en la utilización de los recursos públicos
- Falta de hospedaje en casco urbano
- Falta de trabajo en equipo entre autoridades y la población
- Fortalecer la autogestión
- Debilidad institucional
- Falta de formación de las autoridades en gestión pública
- Mayor disponibilidad de tiempo de las autoridades para dialogo con la gente
- Pasividad de las autoridades
- Mejora continua

1.3.3. Eje Ambiental

- Manejo inadecuado de causes hídricos
- Tratamiento de residuos de forma deficiente
- Falta de planificación urbanística
- Urbanización desmedida y los servicios básicos deficientes
- Sistema de provisión de agua ordenada y con políticas de protección a los recursos hídricos y la deforestación
- Urbanización y efecto negativo en los cauces hídricos. Se están secando muchos arroyos
- Protección de áreas verdes
- Desforestación del Cerro Santo Tomas (Compañía Chochí)
- Crecimiento urbano sin previsión
- Tratamiento de residuos (el monto recaudado en este concepto destinar a los deportes)
- Desagüe pluvial
- Tratamiento de residuos
- Ordenamiento vial del casco urbano

1.4. Marca ciudad

Sobre la base de estudios sobre su identidad a lo largo del tiempo se ha concluido que la marca ciudad es:

2. Arroyos y Esteros

Fundada el 13 de agosto de 1781 por Pedro Melo de Portugal
Santo Patrono: San Francisco de Asís

El distrito cuenta con 965 Km2, Ubicada a 67 km de Asunción, se la conoce como "La Esmeralda de las Cordilleras", debido al intenso verde de su vegetación y cultivos, también por el valle orgánico, es pionera en la producción y exportación de azúcar orgánica a nivel mundial. Cuenta con una población de 20.347 habitantes.

2.1. Población total, por sexo y área de residencia

ARROYOS Y ESTEROS	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañias	**20.347**	**10.435**	**9.912**	**2.511**	**17.836**
General Aquino	1.345	639	706	1.345	-
Centro	464	225	239	464	-
General Diaz	702	355	347	702	-
Banco'i	-	-	-	-	-
Pirapo Mi	766	392	374	-	766
Ita Piru	1.031	537	494	-	1.031
El Carmen	1.744	897	847	-	1.744
San Antonio	1.268	656	612	-	1.268
Isla Guasu	1.734	887	847	-	1.734
Est. Santa Librada	26	18	8	-	26
Cerrito	582	305	277	-	582
Takuarindy	1.299	677	622	-	1.299
Costa Puku	1.527	790	737	-	1.527
General Diaz	1.685	826	859	-	1.685
Cañada	1.487	759	728	-	1.487
Curupayty	1.120	566	554	-	1.120
Cañada Domínguez	1.752	923	829	-	1.752
Urundey	627	353	274	-	627
Mainumby	716	382	334	-	716
Acevedo	472	248	224	-	472

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

2.2. Orgullo

- Naturaleza, agradable y saludable
- Una población joven con ganas de superación
- Artistas locales de gran prestigio
- Sacerdotes que dejaron huellas imborrables, como Fidel Maíz y Máximo Rojas Chirife.
- Gente buena
- Familia tradicional

- San Francisco de Asís, santo Patrono
- Solidaridad
- Valle ecológico
- Gente respetuosa
- Capillas y oratorio en todas las compañías y barrios
- Gente laboriosa y trabajadora
- Referentes culturales
- Gran producción fruti-horticola
- Producción de azúcar orgánica
- Ciudadanos comprometidos con el progreso
- Productores agrícolas de alta calidad
- Legado histórico religioso de las 2 vírgenes encontradas en el rio Manduvirá
- Campana de la Iglesia, un legado histórico de la Guerra del Chaco, traída por como trofeo de guerra por el Cnel. Carlos Bazán.
- Fue una ruta usada por los soldados en la Guerra contra la Tripe Alianza.
- Producción de azúcar orgánica para el mundo.
- El Acuífero Guaraní por la ciudad de Arroyos y Esteros.
- Ciudad rodeada por ríos y arroyos.
- Construcciones realizadas durante el Gobierno de Don Carlos Antonio López en Itá Pirú.
- Ruinas Históricas de Olivares.
- Personajes históricos
- Rica historia
- Producción de miel
- Producción de caña de azúcar
- Ideal para la pesca en sus ríos

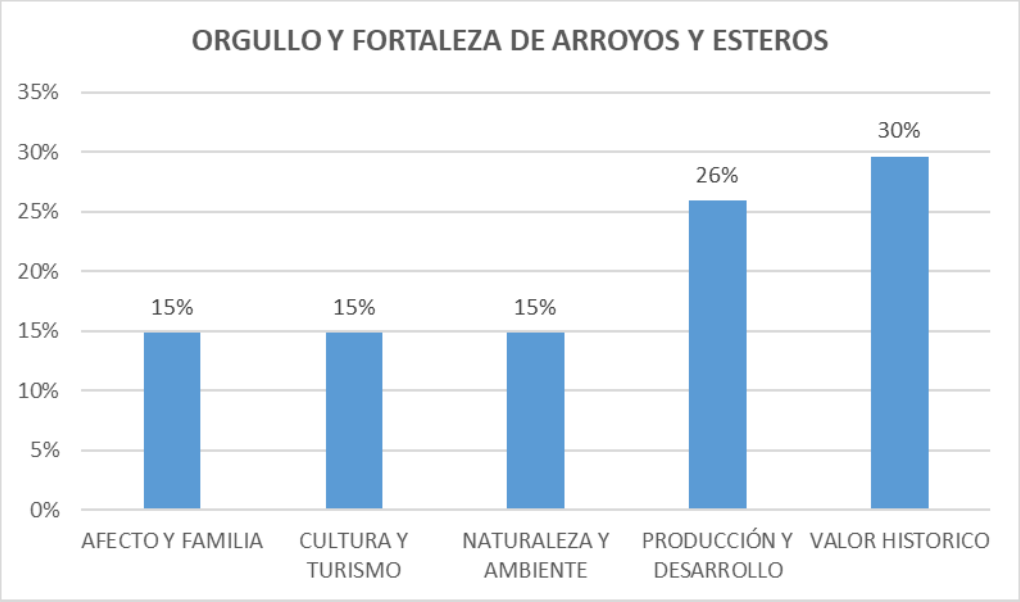

2.3. Desafíos

2.3.1. Eje social

- Redes viales de todo tiempo
- Incentivar hábitos de lectura en los jóvenes, especialmente en los centros educativos locales.
- Poco reconocimiento y promoción de la cultura e historia local, especialmente en los centros educativos locales y a nivel nacional e internacional.
- Atender la violencia juvenil
- Promoción y realización de actividades culturales, nacionales y locales.
- Creación de espacios de expresión cultural para jóvenes
- Construcción de un Teatro Municipal
- Construcción de un polideportivo
- Programas de atención a adicciones y violencia (3)
- Mejorar la red de transportes públicos internos y para conectar con otras ciudades. Muchas personas no pueden acceder a espacios de trabajo o estudios por falta de medio de transporte.
- Mejorar el ramal Arroyos y Esteros – Tobatí.
- Instalación de una Universidad
- Mejorar la red vial a Naranja Hai – Puerto Bello
- Oratorio San Carlos – Puerto Olivares. Habilitar para el público y declarar Patrimonio Nacional.
- Espacio para mejorar las relaciones familiares
- Mejorar la infraestructura de la unidad de salud distrital
- Contratar psicólogos y psicopedagogos en los centros educativos.
- Creación de la bandera de la ciudad

2.3.2. Eje Económico

- Fomentar el turismo
- Costanera sobre el rio Manduvirá
- Rescatar lugares históricos, como el Puerto Tobatí Tuyá, donde se originó la leyenda del Indio José.
- Asistencia técnica para recuperación de suelo
- Fuente de trabajo para jóvenes
- Feria de productores
- Feria de artesanos y artistas
- Apoyo técnico para envasados al vacío o deshidratado de la producción hortícola
- Apoyo a los productores para la comercialización directa de sus productos.
- Cursos cortos para la inserción laboral de jóvenes.
- Apoyar la seguridad alimentaria con programas de capacitación y provisión de semillas para el autoconsumo.

2.3.3. Eje Ambiental

- Mayor promoción a las reservas naturales y lugares históricos

- Proyecto de planta de tratamiento de basura amigable con el medio ambiente.
- Concienciación ambiental sanciones a los que atentan contra los recursos naturales.
- Programas de reforestación con especies nativas
- Programa para mejorar la limpieza y aseo de la ciudad y las compañías.

2.4. Marca ciudad

Basado en su realidad histórica, su entorno natural y riqueza productiva actual, **se sugiere** como marca ciudad:

3. Atyrá

Fundada el 4 de octubre de 1538 por Domingo Martínez de Irala
Santo Patrono: San Francisco de Asís

3.1. POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA

ATYRA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**15.988**	**8.110**	**7.878**	**4.690**	**11.298**
Maria Auxiliadora	826	422	404	826	-
Las Mercedes	965	482	483	965	-
San Antonio	1.383	686	697	1.383	-
San Blas	937	476	461	937	-
Villa Conavi	329	158	171	329	-
Conavi Rosa Mística	72	36	36	72	-
Takuaty	45	20	25	45	-
Conavi 3	133	69	64	133	-
Bernardino Caballero	821	451	370	-	821
Carumbey	221	111	110	-	221
Lote Nuevo	210	118	92	-	210
Potrero	404	222	182	-	404
Monte Alto	240	115	125	-	240
Mbururu	371	201	170	-	371
Comandante Ojeda	843	405	438	-	843
Caacupemi	549	270	279	-	549
Caugua	419	210	209	-	419
Candia	2.549	1.266	1.283	-	2.549
Zanja Hu	842	429	413	-	842
San Vicente	2.058	1.039	1.019	-	2.058
Takuaty	528	276	252	-	528
Asentamiento 15 de Agosto	128	73	55	-	128
Asentamiento San Isidro	427	234	193	-	427
Asentamiento La Candelaria	427	202	225	-	427
Asentamiento San Roque	261	139	122	-	261

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

3.2. Orgullo

- La ciudad más limpia (3)
- La ciudad ecológica
- La ciudad de la artesanía en cuero
- La ciudad más limpia del Paraguay
- La ciudad solidaria (2)
- La ciudad con gente trabajadora
- La ciudad sustentable
- La ciudad de Feliciano Martínez

- Una ciudad limpia y solidaria
- Histórica y turística
- Nuestra iglesia histórica
- Una cuidad inclusiva
- Ciudad de gente amigable
- Una ciudad de gente amable
- San Francisco de Asís
- Un lugar donde nací y voy a morir
- Una ciudad de gente emprendedora y prospera
- Una ciudad apasionada por el futbol
- Una ciudad productiva
- Feria de Artesanos
- La noche Blanca
- Capital ecología del Paraguay
- Ciudad modelo
- Complejo Marianela
- Ciudad de gente noble

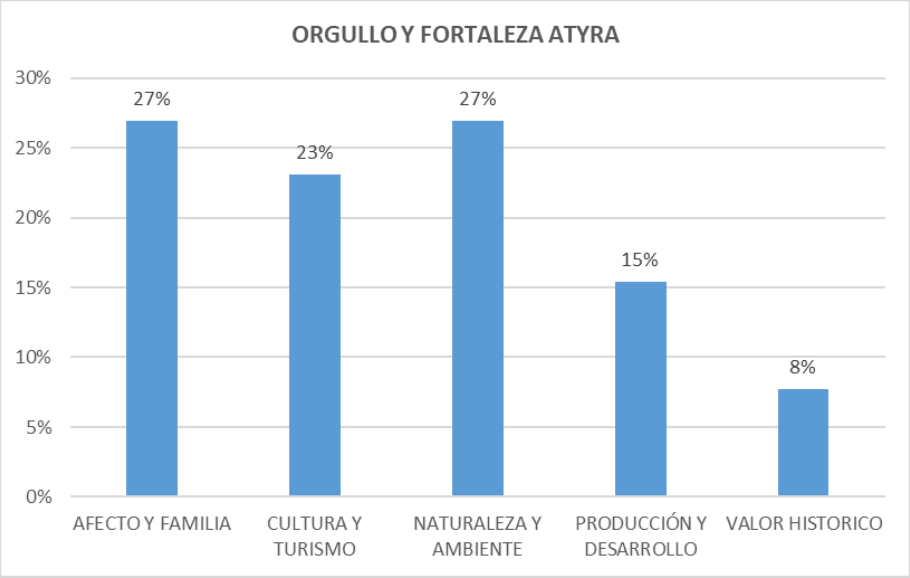

3.3. Desafíos

3.3.1. Eje Social

- Mejorar la provisión de energía eléctrica
- Polución sonora
- Consumo de drogas, especialmente jóvenes (3)
- Mejorar el funcionamiento del hospital, situación critica
- Mejorar la Seguridad
- Generación de empleo
- Fortalecer espacios culturales
- Creación y fortalecimiento de espacios de recreación en los barrios
- Mejoramiento del transporte publico

- Fortalecer las canchitas de futbol en los barrios
- Crear espacios para el desarrollo de las artes y promoción de la cultura
- Desarrollar cursos de artesanía
- Formación y capacitación integral a los productores, artesanos y vendedores
- Cumplimiento de las ordenanzas, especialmente en lo referente a la educación vial

3.3.2. Eje Económico

- Crear fuentes de trabajo, fortaleciendo las actividades locales, especialmente las olerías y pequeñas granjas.
- Mejorar el acompañamiento en asistencia técnica y financiera a los productores a fin de mejorar la producción y los ingresos.
- Fortalecer a los artesanos, facilitando más canales de comercialización
- Fortalecer y fomentar los lugares turísticos, creando relatos atractivos sobre la historia y la cultura atyreña.
- Fortalecer la danza y el canto
- Reactivar el corso ecológico
- Reactivar la banda municipal
- Fortalecer la cultura de la limpieza, con énfasis con los niños y adolescentes en los centros educativos
- Promocionar las diferentes disciplinas deportivas
- Generar mayores espacios de crecimiento para los artesanos y emprendedores
- Restaurar y promocionar los edificios antiguos
- Recordar a los héroes locales que participaron de las guerras y honrar sus memorias
- Revalorizar el patrimonio cultural, como el "Dibujo Atyrá" y el "Ajaká o canasto atyreño"

3.3.3. Eje Ambiental

- Generar conciencia y aplicar sanciones sobre la quema de basuras
- Desarrollar acciones sobre la contaminación de cauces hídricos
- Falta generar infraestructura sobre el vertedero colapsado. Ver urgentemente una solución adecuada técnicamente
- Desarrollar acciones sobre aguas estancadas
- Tomar medidas sobre animales sueltos en zona urbana
- Polución sonora y de gases
- Analizar y reglamentar el sistema de alcantarillado
- Fortalecer la educación ambiental
- Valorizar los espacios verdes
- Diseñar e implementar Plan regulador y ordenamiento territorial

3.4. Marca ciudad

Conforme a estudios sobre su realidad histórica y actual, la municipalidad adopta como marca ciudad: Atyrá, Capital Ecológica.

Atyrá
Capital Ecológica

4. Caacupé

Fundada el 4 de abril de 1770 por Carlos Murphy
Santa Patrona: La Virgen de Caacupé

4.1. Población total, por sexo y área de residencia

CAACUPÉ	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañias	**50.409**	**25.023**	**25.386**	**30.534**	**19.875**
Loma Guasu	1.199	570	629	1.199	-
General Diaz	1.164	567	597	1.164	-
Loma	2.606	1.237	1.369	2.606	-
Tupasy Ykua	581	273	308	581	-
Alegre	353	176	177	353	-
Kennedy	1.971	952	1.019	1.971	-
Centro	827	435	392	827	-
Buena Vista	1.491	744	747	1.491	-
San Miguel	2.069	971	1.098	2.069	-
Yvu	286	137	149	286	-
Yvoty	787	388	399	787	-
Industrial	729	349	380	729	-
San Blas	716	342	374	716	-
Santa Marìa	1.742	871	871	1.742	-
Daniel Escurra	1.296	650	646	1.296	-
San Pablo	22	14	8	22	-
San Cayetano	889	437	452	889	-
San Felipe	213	102	111	213	-
San Francisco	1.694	814	880	1.694	-
San Rafael	725	372	353	725	-
Seminario	1.591	825	766	1.591	-
Santa Ana	2.607	1.283	1.324	2.607	-
San Juan Bautista	1.551	756	795	1.551	-
Costa Puku	1.006	499	507	1.006	-
Cerro Real	320	145	175	320	-
Yhaka Roysa	2.099	1.038	1.061	2.099	-
Almada	830	429	401	-	830
Almada Sub Urbano	789	408	381	-	789
Ypuku	445	223	222	-	445
Loma Guasu	136	64	72	-	136
Ytu Guasu	330	174	156	-	330
Costa Puku	949	476	473	-	949
Cabañas	6.639	3.353	3.286	-	6.639
Ytu Mi	687	348	339	-	687
Ytu Mi Sub Urbano Norte	368	184	184	-	368
Ytu Mi Sub Urbano Sur	230	113	117	-	230
Cerro Real	1.850	933	917	-	1.850
Potrero Po'i	1.341	671	670	-	1.341
Aquino Cañada	1.232	643	589	-	1.232
Azcurra	1.976	995	981	-	1.976
Ita Yvu Mi	426	223	203	-	426
Yhaka Roysa	699	347	352	-	699
Coronel Martínez	269	135	134	-	269
Ita Yvu Guasu	640	334	306	-	640
San Pablo	32	19	13	-	32
San Felipe	7	4	3	-	7

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

4.2. Orgullo

- Gente trabajadora
- Ciudad integrada. Se tiene todo cerca.
- La segunda ciudad universitaria del Paraguay
- Una ciudad hermosa
- Riqueza natural envidiable, algunas inexplotadas
- Capital Espiritual de la República del Paraguay
- Sus serranías y arroyos
- Gran producción de plantines, flores, plantas medicinales y ornamentales
- La ciudad de la Virgen de Caacupé
- Tierra del Coronel Manuel Atanasio Cabañas y Gamarra, héroe de la Independencia Nacional.
- Tupasy Ycuá
- Basílica de Caacupé
- Ciudad de la Virgen de los milagros de Caacupé
- Es una ciudad admirada por los residentes y visitantes
- Una ciudad que sirve de refugio a muchas personas que buscan oportunidades.
- Ciudad tranquila
- Devoción Mariana
- Una ciudad que muestra lo que es, y tiene muchas riquezas aún escondidas
- Lugar histórico como Cabañas (Cuartel del Mariscal López) y Azcurra (Campamento de la tropa del Mariscal López). Desconocido por muchos.

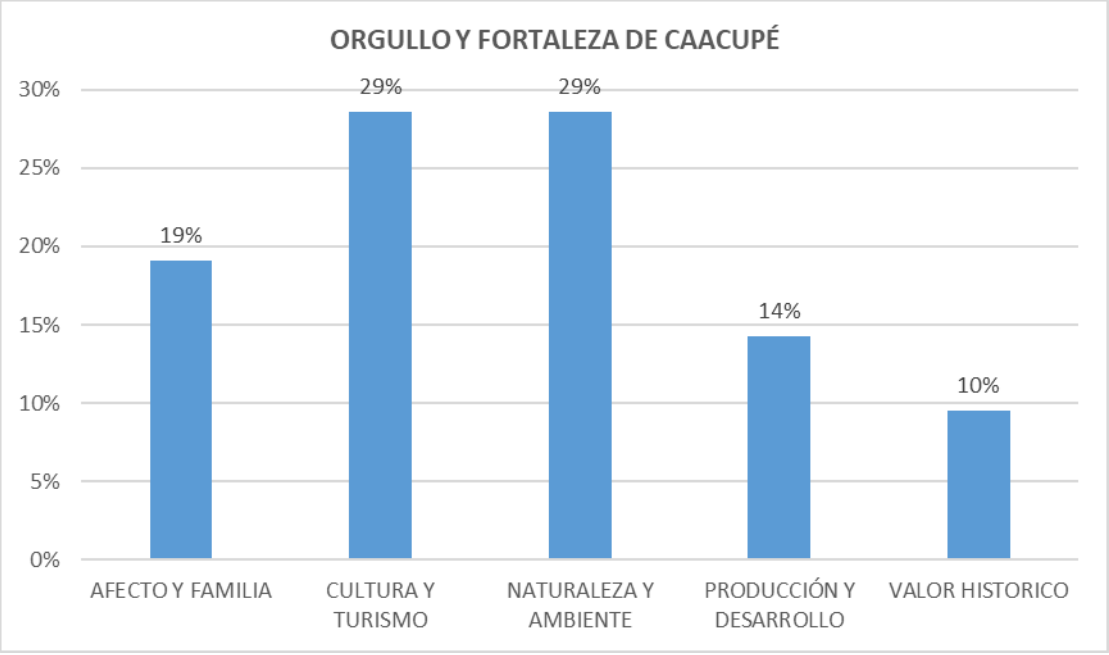

4.3. Desafíos

4.3.1. Eje Social

- Mejorar los servicios de la energía eléctrica: existen muchas dificultades por cortes y tensión baja. Algunas de las razones son las conexiones ilegales y la falta de transparencia de los propios usuarios legales sobre sus usos domiciliarios (no se declara la cantidad total de necesidades en las residencias.
- Servicios de provisión de agua de mala calidad. En barias zonas se sufren por largas horas sin provisión de agua.
- Falta de educación vial.
- Estado de caminos deplorables en varias zonas.
- Falta señalización y mejoras en la conectividad de las redes viales del distrito.
- Falta de transporte, especialmente en las compañías. Los estados de los buses locales no tienen la calidad requerida. Tampoco existe transporte para conexiones interdistritales. Es una ciudad universitaria, pero no se cuenta con buses internos hacia la zona donde están las universidades.
- Ofrecer mayores y mejores oportunidades para la población en estad de pobreza, facilitando asistencia a sus actividades económicas, de manera a lograr una movilidad social ascendente.
- Adicciones y violencia. (2)
- Jóvenes con adicciones a drogas y alcohol (2)
- Facilitar más espacios de esparcimiento gratuito para niños, adolescentes y las familias, y que sean garantizados en cuanto a seguridad, limpia e iluminación.
- Programa de atención a personas adictas, cuyas cifras son alarmantes. De 5.000 adictos registrados por Antinarcóticos en el Departamento de Cordillera; 2.000 son de Caacupé.
- Violencia por parte de adictos
- Reajustar la Malla Curricular de la Educación, ajustar a la realidad social actual, incluyendo temas referidos a: Educación Financiera, Emprendedurismo, Educación Sexual, Adicciones y Formación Continua de los Docentes, entre otros.
- Ampliar la calidad y la cobertura de los servicios de seguridad ciudadana.
- Ampliar los programas sociales como ser. Universalizar Hambre Cero (que lleguen a todos los centros educativos: Públicos, Subvencionados y Privados) y el Programa Abrazo.
- Mejorar los servicios en los centros de salud, reforzando el plantel de médicos y paramédicos, mantenimiento de los diferentes servicios y provisión de medicamentos e insumos.
- Conectividad asfáltica entre Santa María (Caacupé) y Cañada (Piribebuy), de aproximadamente 17 Km. y Costa Pucú e Ytúmí (Caacupé) de 11 Km.
- Apoyar la formalización y formación de los miembros de los diferentes grupos conformados (comités, asociaciones y demás procesos de asociativismo en curso)
- Crear y mejorar los espacios para la práctica de los diferentes deportes, generando oportunidades para los talentos locales.
- Promover espacios para el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas y culturales, especialmente para niños y adolescentes.

4.3.2. Eje Económico

- Apoyar las iniciativas de industrializaciones la producción agropecuaria del distrito y el departamento.
- Formalizar a los pequeños productores (individualmente o a sus organizaciones), de manera a tener acceso a una mejor asistencia técnica y financiera y mejorar la calidad de la producción primaria.
- Desarrollar programas de competitividad en los diferentes sectores productivos a nivel distrital (agropecuarios, industrial y servicios).
- Mejorar el acceso a mercados y canales de comercialización que generen ventajas y mejores rendimientos a los productores.
- Desarrollar programas que promuevan el empleo y apoyo a los emprendedores; de manera a disminuir la migración de jóvenes.
- Mejorar las infraestructuras deportivas, especialmente del futbol, de manera a generar mayor competitividad a nivel nacional. Los clubes deben tener mayor capacidad de generar recursos promoviendo actividades sociales, escuelas de futbol y las divisiones menores.
- Desarrollar un Plan de Turismo Local y Departamental, que promueva mayor tiempo de presencia de los visitantes. Hoy día vienen a la Basílica, Tupasy Ycua y ya retornan nuevamente a sus lugares de residencia. Caacupé tiene mucho que mostrar. Es naturaleza pura e Historia.
- Generar mayores actividades y servidos para los turistas nacionales e internacionales. Caacupé es una de las ciudades más visitadas en Paraguay, debemos tener: que mostrar, donde comer, lugares de albergue y distracciones varias.
- Fomentar los programas de reforestación, especialmente con especies nativas y para generar energía a varios rubros de producción artesanal.

4.3.3. Eje Ambiental

- Deficiente calidad en la recolección de basura. Falta clasificar y capacitación a la ciudadanía.
- Mejorar el sistema de disposición y tratamiento de basura.
- Espacios públicos inseguros, por falta de equipamiento, mantenimiento e inseguridad (baños, equipamiento e iluminación).
- Establecer como una meta que todas las compañías y barrios cuenten con espacios públicos de calidad.
- Incumplimiento de las leyes ambientales, en cuanto a cuidado de cauces hídricos y contaminación ambiental.
- Red cloacal sin funcionamiento.
- Crecimiento urbanístico descontrolado. No hay un Plan de Desarrollo Urbano Territorial.
- Falta de infraestructura para casos de riesgo como ser incendios. Falta sistema de hidrantes.
- Mejorar el control de la deforestación.
- Uso irracional del agua por parte de la ciudadanía.
- Mejorar el control y la aplicación de las leyes ambientales.
- Mayor incentivo para el uso de energía alternativa.
- Mala calidad del aire
- Falta proteger la fauna y la flora del distrito.

4.4. Marca ciudad

Tomando como base su rica historia, ciudad emblemática del espíritu cristiano, y capital del departamento de cordillera. Utiliza la siguiente marca ciudad.

5. Caraguatay

Fundada el 24 de setiembre de 1770 por los hermanos Fermín José María y Deogracio Franco

Santa Patrona: Virgen de las Mercedes

5.1. Población total, por sexo y área de residencia

CARAGUATAY	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**10.143**	**5.162**	**4.981**	**2.172**	**7.971**
San Miguel	507	251	256	507	-
Cristo Rey	288	132	156	288	-
Centro	378	186	192	378	-
San Juan	231	111	120	231	-
San Roque González	158	77	81	158	-
San Jorge	176	83	93	176	-
Virgen Peregrino	53	21	32	53	-
San José	281	145	136	281	-
Santa Librada	100	45	55	100	-
Vera Costa	321	161	160	-	321
Isla Paú	266	133	133	-	266
General Genes	442	225	217	-	442
Alfonso Loma	494	254	240	-	494
Hugua Po'i	456	244	212	-	456
Rolón	713	367	346	-	713
Inmaculada	214	117	97	-	214
Maria Auxiliadora	297	143	154	-	297
Costa Ybate	552	270	282	-	552
San Miguel	112	54	58	-	112
Hugua Guazu	527	283	244	-	527
Boquerón	139	74	65	-	139
Fulgencio Yegros	1.096	572	524	-	1.096
Teniente González	740	387	353	-	740
Capellania	641	344	297	-	641
Tacuary	508	246	262	-	508
Valle'i	453	237	216	-	453

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

5.2. Orgullo

- Solidaridad
- Nobleza de los ciudadanos
- Gente trabajadora a nivel nacional e internacional

- El valor de la gente
- El sacrificio de los migrantes
- Genera un fuerte sentimiento en los compueblanos
- Compueblanos trabajando por todo el mundo
- Distrito apegado a la cultura
- Ciudad turística
- Ciudad que lee
- Pueblo de recuerdo
- Lugar histórico
- Todo se hace bien
- Trabajadores de excelencia
- Gente con delicadeza y respetuosa
- Amabilidad
- Liderazgo positivo
- Solidaridad
- Centro Comunitarios "Emiliano González Navero"
- Compañerismo
- Ayuda Mutua
- Dialogo
- Ayuda Mutua
- Productores asociados
- Caraguatay es una marca registrada
- Genera orgullo ser de Caraguatay
- Solidaridad
- Historia
- Referentes de la música y el deporte
- Gente con mucha habilidad para todas las actividades
- Conservatorio Municipal de Música
- Capillas y oratorios
- Comité "Jóvenes ciudadanos de Caraguatay"
- Concurso estudiantil de cuentos de historia y vivencias de la ciudad de Caraguatay
- Paseo Cultural de Caraguatay
- Mujeres emprendedoras
- Virgen de las Mercedes
- Organización de mujeres que trabajan con adultos mayores
- Valentía
- Solidaridad
- Trabajadora y respetuosa
- Historia, tradición y solidaridad
- Historia inigualada
- Naturaleza
- Solidaridad, historia
- Disciplina y respeto a la naturaleza
- Legado de los inmigrantes franceses, españoles, italianos, japoneses y turcos
- Legado de las "Teresianas"

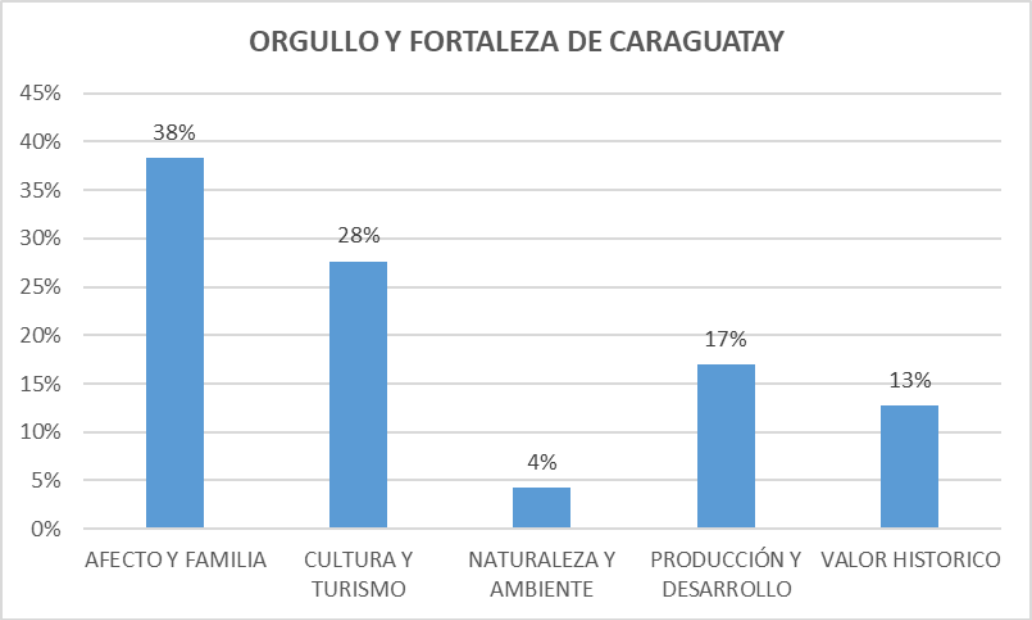

5.3. Desafíos

5.3.1. Eje Social

- Transporte público interno
- Visibilizar el trabajo cultural
- Adicciones, especialmente droga
- Violencia y adicciones (3)
- Promover la lectura
- Recuperar la biblioteca municipal
- Recuperar piscina municipal
- Mejorar las redes viales internas de manera a lograr una mejor conectividad de las compañías y con el casco urbano de la ciudad
- Fortalecer el dialogo social
- Gobernanza social
- Microtráfico de drogas de forma descontrolada
- Visibilizar y apoyar a los jóvenes sobresalientes
- Hábitos de lectura
- Mayor compromiso de las autoridades locales en articular acciones con las instituciones nacionales e internacionales
- Autoridades más comprometidas con las necesidades de la gente
- Mejorar la calidad de la unidad de salud distrital

5.3.2. Eje Económico

- Oportunidades a jóvenes para estudiar y trabajar (generar empleo, transporte, becas)
- Recuperar y promover los sitios históricos y turísticos

- Mejorar la asistencia técnica y financiera para los pequeños productores y emprendedores.
- Facilitar asistencia técnica a los productores de banana
- Mejorar la comercialización de la producción local (Ferias en la ciudad y fuera de ella)
- Inversión en tecnología para la producción hortícola

5.3.3. Eje Ambiental

- Mejorar el sistema de recolección y procesamiento de basuras
- Mejorar la limpieza de los barrios y compañías
- Programa de protección de los cauces hídricos, especialmente al arroyo Yhaguy

5.4. Marca ciudad

Como un relato de su historia, su himno, que cuenta sus vivencias históricas, familiares y proyecciones; queda patentada en la mágica inspiración "Pueblo de Recuerdos".

Se sugiere como marca ciudad, la siguiente:

Caraguatay
Pueblo de Recuerdos

6. Emboscada

Fundada el 14 de agosto de 1742 por Rafael de la Moneda
Santo Patrono: San Agustín

6.1. Población total, por sexo y área de residencia

EMBOSCADA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**21.182**	**11.985**	**9.197**	**7.112**	**14.070**
Salvador del Mundo	301	144	157	301	-
Virgen de la Aparecida	1.072	531	541	1.072	-
Virgen de Fátima	675	333	342	675	-
Sol Naciente	1.092	544	548	1.092	-
Santo Tomas	708	343	365	708	-
Rafael de La Moneda	399	197	202	399	-
Católico	266	122	144	266	-
San Antonio	73	36	37	73	-
Caraguatay	561	296	265	561	-
Nazareth	842	429	413	842	-
San Agustín	474	222	252	474	-
San Cayetano	649	326	323	649	-
Kokue Guasu	2.479	1.274	1.205	-	2.479
Minas	4.155	3.440	715	-	4.155
Guajayvity	2.296	1.173	1.123	-	2.296
Isla Jovai	2.142	1.082	1.060	-	2.142
Isla Jovai - Sub Urbano	925	428	497	-	925
Cordillera Guy	1.248	645	603	-	1.248
Isla Alta	449	224	225	-	449
Paso Pe	376	196	180	-	376

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

6.2. Orgullo

- Afrodescendencia
- Comunidad Agustina (San Agustín, de origen africano)
- Gran sentido de pertenencia
- Simbolismo de San Agustín
- Rica historia cultural
- Herencia de Juan Francisco Amancio González y Escobar
- Rica naturaleza
- 6 lagunas
- Hermosos paisajes
- Cuna familiar
- Naturaleza

- Tranquilidad
- La Iglesia de San Agustín
- Gente solidaria
- Asociativismo (percheros y feriantes)
- Naturaleza y solidaridad
- Genera un gran sentimiento
- Solidaridad social
- Clubes deportivos y capillas al lado de la gente que necesita
- Gente laboriosa
- Ambiente familiar
- Producción de café
- Artesanía variada
- Mujeres trabajadoras
- La familia es lo primero
- Ayuda mutua
- Belleza natural
- Es un paraíso
- Fiesta patronal
- Amabilidad de la gente
- Un espacio para servir a la gente

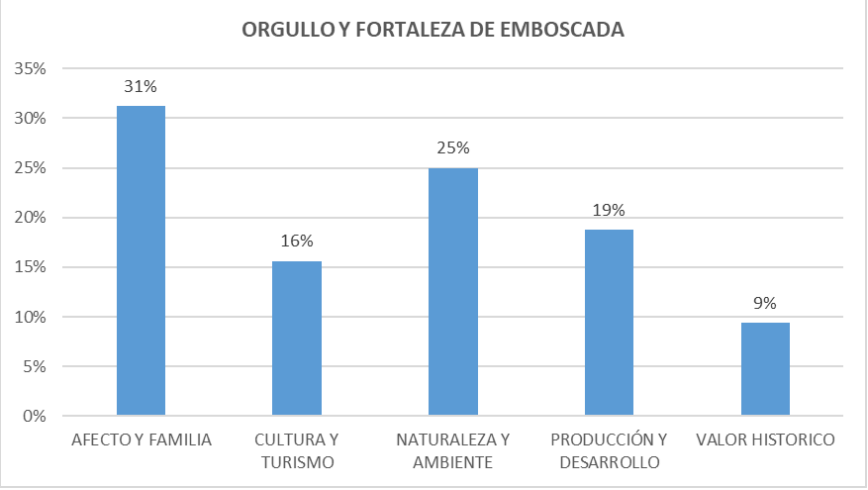

6.3. Desafíos

6.3.1. Eje social

- Mejorar los servicios públicos (agua, energía eléctrica y redes viales)
- Servicios de transporte publico inter urbano y con el resto de la región
- Mejorar los centros educativos
- Mejorar las instalaciones y servicios de salud

- Mejorar la seguridad
- Inicio de jóvenes en las drogas
- Facilitar los servicios de emergencia, especialmente de la salud
- Mejorar la iluminación de los espacios públicos y redes viales
- Fortalecer el desarrollo de la cultura del distrito
- Mejorar las instalaciones, la seguridad y el apoyo para la rehabilitación de las Personas Privadas de Libertad y sus familias
- Reconocimiento a la labor de los artesanos
- Mejorar las oportunidades de formación de jóvenes (SNPP)
- Formación permanente de artesanos y emprendedores
- Programa de atención a personas adictas
- Violencia

6.3.2. Eje Económico

- Generación de empleo
- Fomento del turismo
- Apoyo a emprendedores
- Apoyo a los productores (asistencia técnica y financiera adecuada y oportuna)
- Apoyo a los artesanos

6.3.3. Eje ambiental

- Mejorar el sistema de recolección y procesamiento de basuras
- Programar el crecimiento urbanístico
- Mantener el medio ambiente saludable
- Sancionar los delitos ambientales

6.4. Marca ciudad

Su historia de lucha, los pobladores originarios, su ubicación estratégica, El rio Paraguay, su gran belleza natural, sus 6 lagunas y la gran explotación de minas de piedra, lo convierte en una ciudad con muchas atracciones y vivencias ancestrales. La marca ciudad adoptada es:

Emboscada
Sigamos creciendo

7. Eusebio Ayala (Barrero Grande)

Fundada el 16 de agosto de 1770 por Carlos Murphy
San Blas 3 de febrero y San Roque 16 de agosto

7.1. Población total, por sexo y área de residencia

EUSEBIO AYALA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**19.334**	**9.703**	**9.631**	**7.586**	**11.748**
Industrial	235	119	116	235	-
San Blas	779	354	425	779	-
San Roque	359	162	197	359	-
Santa Rosa	431	211	220	431	-
San Rafael	417	190	227	417	-
Sagrado Corazón de Jesús	239	111	128	239	-
Inmaculada	981	467	514	981	-
General Bernardino Caballero	1.768	847	921	1.768	-
San Juan Bautista	1.017	496	521	1.017	-
6 de Enero	475	219	256	475	-
Carmencita	569	297	272	569	-
San Antonio	316	159	157	316	-
Acosta Ñu	243	133	110	-	243
Hu Yvaty	736	389	347	-	736
Isla	216	116	100	-	216
Jacarey	63	30	33	-	63
Aguity	1.774	909	865	-	1.774
Punta	78	40	38	-	78
Costa	278	139	139	-	278
Jaula Kue	209	102	107	-	209
Tujukua	1.208	663	545	-	1.208
Potrero San José	643	338	305	-	643
Kapi'ipe	1.908	966	942	-	1.908
Rubio Ñu	377	204	173	-	377
Tava'i	323	162	161	-	323
Curupayty	915	468	447	-	915
Boquerón 1	76	41	35	-	76
Capilla Loma 1	890	442	448	-	890
Potrero Del Carmen	412	228	184	-	412
Capilla Loma 2	258	126	132	-	258
Boquerón 2	368	188	180	-	368
Kaundy	198	98	100	-	198
Cerro Porteño	261	128	133	-	261
Mariscal Francisco Solano López	58	32	26	-	58
Cabañas Kue	256	129	127	-	256

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

7.2. Orgullo

- Lugar de muchas historias, que marcan al Paraguay
- Es un orgullo.
- Lugar ideal para vivir.
- Comunidad cristiana
- Legar lindo/hermoso.
- Genera oportunidad para crecer personal y profesionalmente.
- Ciudad cosmopolita (eje y centro del desarrollo del magisterio nacional), con grandes referentes como Adela Speratti y La Escuela Normal de Profesores N° 5, con más de 125 años de historia, aplicando los ideales de Ramón Indalecio Cardozo, bajo la dirección de la Prof. Lina Franco Goiburú.
- El legado del Prof. Andrés Aguirre.
- Es todo, es mi ciudad, en un orgullo ser barrereña.
- Gente solidaria, sacrificada y honesta.
- Plena democracia, todos somos iguales.
- Cuna de hombres ilustres, dos presidentes de la Republica: Eusebio Ayala y Cirilo Antonio Rivarola.
- San Blas y San Roque
- Nací y crecí aquí. Es un lugar incomparable.
- Ciudad Solidaria.
- Mi lugar de felicidad.
- Ciudad que importa maestros.
- Mi ciudad natal
- Ciudad de la cultura
- Ciudad de mi madre y donde me críe.

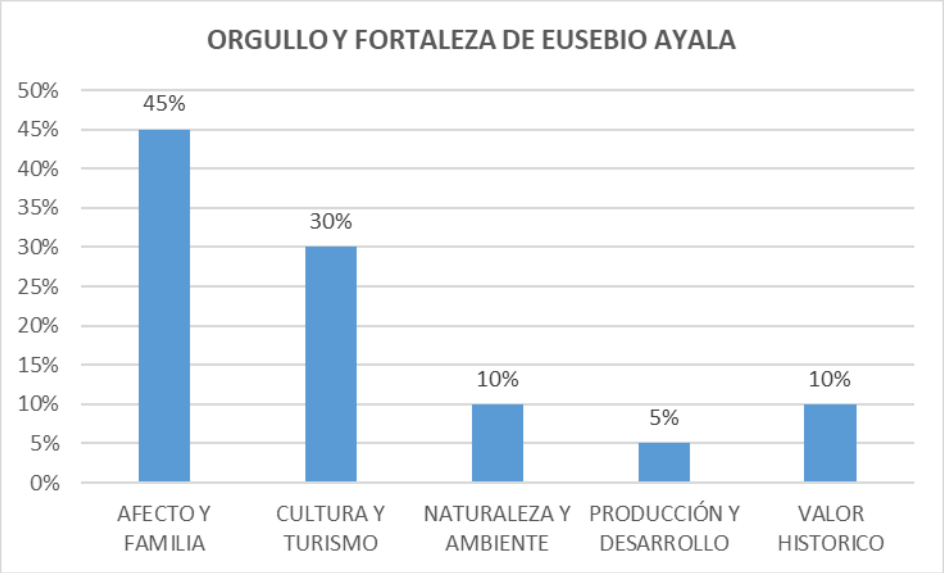

7.3. Desafíos

7.3.1. Eje Social

- Empleos públicos a cargo de personas de otras ciudades.
- Problemática de los adultos mayores que no reciben sus pensiones en sus domicilios.
- Mucha burocracia para acceder a los programas sociales.
- Falta de transporte publico interno y hacia otros destinos nacionales.
- Falta de recursos humanos, especialmente de médicos en el Hospital Distrital de Eusebio Ayala.
- Jóvenes metidos en vicios, droga y alcohol. (3)
- Falta de seguridad.
- Explotación laboral de niños.
- Falta de carreras universitarias, especialmente públicas.
- Falta de Polideportivo, para fomentar deportes.

7.3.2. Eje Económico

- Informalidad del empleo, hay casos en que se le descuenta el aporte de IPS a los trabajadores y los empleadores no abonan.
- Falta de fuentes de trabajo.
- Falta de formación profesional técnico (costureras, plomería, mecánico automotor y otros)
- Falta de organizaciones que nucleen a los diferentes sectores de trabajadores.
- Mejorar la asistencia técnica y crediticia a los sectores productivos. (que sea permanente y continua)
- Bajo desarrollo del sector artesanía.
- Falta de infraestructura (hotelería, alojamiento, bares y restaurantes y guías de turismo) para fomentar el turismo en la ciudad.
- Potenciar las diferentes expresiones artísticas, especialmente el teatro, arte escénico, declamación.
- Crear y fomentar los espacios culturales.
- Falta diversificar los deportes, con la construcción de un polideportivo.
- Falta de apoyo para fortalecer a los emprendedores.
- Rescatar y sistematizar todos los relatos históricos, que se constituyen en la riqueza de la ciudad.
- Elaborar un inventario de los bienes patrimoniales, culturales, inmuebles, muebles, inmaterial o intangible de la ciudad.

7.3.3. Eje Ambiental

- Contaminación de cauces hídricos por manejo inadecuado de curtiembres, que afecta principalmente al arroyo Piribebuy.
- Falta de clasificación de basura a la hora de recolectar y en su disposición final.
- Quema de basura.
- Incendio provocado.

- Tala de árboles para loteamientos de forma indiscriminada.
- Contaminación ambiental.
- Falta de espacios recreativos con infraestructura y buena iluminación.

7.4. Marca Ciudad

Estudios sobre su marca, e inmortalizada en una música que describe de forma original, su nombre, historia y vivencias. Su marca reúne su nombre original y una frase bien paraguaya. Su marca ciudad es:

8. Isla Pucú

Fundada el 17 de mayo de 1941
Santa Patrona: Virgen del Rosario

8.1. Población total, por sexo y área de residencia

ISLA PUCÚ	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**5.304**	**2.689**	**2.615**	**1.944**	**3.360**
San Francisco	534	253	281	534	-
Centro	203	100	103	203	-
Maria Auxiliadora	448	216	232	448	-
Loma	255	126	129	255	-
San Roque	364	178	186	364	-
San José Obrero	140	72	68	140	-
San Juan	390	199	191	-	390
San Juan Barrio Maria Auxiliadora	55	34	21	-	55
Pindoty Barrio Santa Maria	651	331	320	-	651
San Juan Barrio Santa Rosa	179	95	84	-	179
Pindoty Barrio Inmaculada	190	107	83	-	190
Pindoty Barrio Santo Domingo	77	44	33	-	77
29 De Setiembre	252	119	133	-	252
Pindoty	106	66	40	-	106
Tape Guasu	233	127	106	-	233
Loma Maria Auxiliadora	55	26	29	-	55
Arroyo Pora	228	126	102	-	228
Aguaray	115	52	63	-	115
Ita Yvate	104	49	55	-	104
Asent. 4 de Octubre	111	58	53	-	111
Caacupe'i	387	201	186	-	387
Tape Po'i	227	110	117	-	227

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

8.2. Orgullo

- Lugar donde nací. Mi cuna
- Orgullosa de mi familia humilde y honesta
- Hermoso lugar. Tierra de mi madre.
- Gente trabajadora
- Productores rurales
- Apego a la iglesia
- Productores artesanales, especialmente escobas
- Soy hija de exiliada económica. Amo este lugar y el país.
- Lugar de mis raíces: humilde y trabajadora.
- Un lugar donde se genera empleo en la producción agropecuaria.
- Un lugar tranquilo

- Histórico. Última batalla en la Guerra Grande, librada el 18/08/1869 "Batalla de Caaguy Jurú)
- Lugar de gente buena
- Mujeres emprendedoras
- Gente humilde y solidaria.
- Un paraíso
- Un lugar para vivir

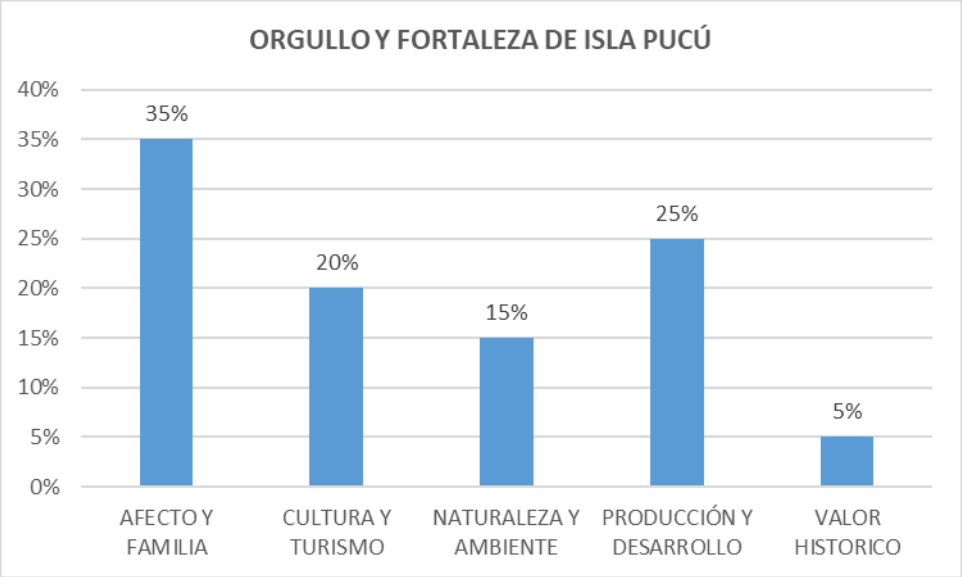

8.3. Desafíos

8.3.1. Eje Social

- Promover la cultura y la historia de la ciudad.
- Generar espacio para actividades artísticas y deportivas de los jóvenes.
- Promover campañas contra los vicios; especialmente drogas y alcohol. (3)
- Mejorar los caminos intransitables en las compañías, especialmente en Caacupemí, Arroyo porá, Tapé Poí, Itá Ybate, Tapé Guazú, 29 de Setiembre. Igualmente, para tener salida hacia Santa Elena los tramos entre Aguaray – Caacupéí y Arroyo Porá de aproximadamente 20 kilómetros (3).
- Fomentar el desarrollo de programas de economía y administración financiera en los centros educativos (2).
- Alta migración de jóvenes, por falta de oportunidades en la Isla Pucú.
- Falta de dialogo (3)
- Mejorar las relaciones en las familias.
- Jóvenes con adicciones, generan violencia
- Mejorar la atención a las familias en situación de pobreza extrema en las compañías Itá Ybaté, Caacupéí y 29 de Setiembre
- Mejorar los servicios de agua potable en el casco urbano.
- Habilitar el servicio de pediatría en el Puesto de Salud de la ciudad.
- Fomentar la habilitación de escuelas de futbol, para promover disciplina, compañerismo y trabajo en equipo a los niños y jóvenes.
- Mejorar el sistema de alumbrado público.

- Facilitar aires acondicionado en todas las escuelas, no solamente a los del casco urbano.
- Controlar los juegos de azar, especialmente el acceso de niños y adolescentes.
- Campaña de control de tecnología en manos de niños.
- Inseguridad
- Fortalecer la gestión de los comités, asociación de productores y otras organizaciones sociales.

8.3.2. Eje económico

- Potenciar el servicio de transporte publico externo e interno
- Promover el desarrollo de las compañías, y no solamente del casco urbano.
- Desarrollar campañas de formación profesional (mandos medios) para las cabezas de hogar.
- Fomentar las actividades productivas, de forma a generar empleo, aprovechando la producción de escobas, agricultura, ganadería, producción de banana, tomate, limón taití, horticultura y otros.
- Apoyar a los productos de escoba en la compañía 14 de mayo.
- Buscar mejores mercados a la producción local (3)
- Apoyar a los productores de cada compañía.
- Rehabilitar el Mercado Municipal (4)
- Existe mucho trabajo informal, poco remunerado.
- Los recursos que se generan el Isla Pucú se gastan en otros distritos, por falta de comercios y servicios de calidad.
- Muy temprano se cierran los negocios.
- Programa de piscicultura en el Club Costa Rica, como un proyecto comunitario.

8.3.3. Eje Ambiental

- Mejorar el sistema de recolección y procesamiento de basuras
- Crear y mejorar la calidad de los espacios púbicos.
- Mejorar la limpieza de la ciudad
- Programa de cuidado de los cauces hídricos

8.4. Marca ciudad

Ciudad, relativamente joven, en su suelo se libró la Batalla de Ka'aguy Jurú, durante la Guerra del 70, en lo que se conoce como Campaña de la Cordillera.

La marca ciudad adoptada es:

Isla Pucú

9. Itacurubí de la Cordillera

Fundada el 6 de octubre de 1871, por propios residentes de la zona de apellido Aguilera y García
Santa Patrona: Virgen del Rosario

9.1. Población total, por sexo y área de residencia

ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**8.961**	**4.401**	**4.560**	**4.495**	**4.466**
Sol Naciente	177	89	88	177	-
Virgen Del Rosario	405	194	211	405	-
San Antonio	239	124	115	239	-
3 De Mayo	449	220	229	449	-
Santa Lucia	1.024	488	536	1.024	-
San Blas	1.100	529	571	1.100	-
San Carlos	623	311	312	623	-
San José	168	84	84	168	-
Santo Domingo	173	89	84	173	-
Pirayu'i	137	68	69	137	-
Takuara	761	372	389	-	761
Rubio Ñu	176	89	87	-	176
Hugua Po'i	456	225	231	-	456
Loma Medina	121	68	53	-	121
Potrero Angelito	1.221	626	595	-	1.221
Pirayu'i	178	85	93	-	178
Cariy Loma	628	295	333	-	628
Minas Kue	341	160	181	-	341
Cariy Potrero	206	99	107	-	206
Jaguarete Kua	378	186	192	-	378

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

9.2. Orgullo

- La naturaleza
- Es un jardín
- Los cauces hídricos
- La gente laboriosa
- Lugar de mis abuelos, de mis padres y donde nací
- Es mi mayor orgullo ser de acá
- Una ciudad tranquila, tradicional
- Muy visitada en el verano
- Ambiente saludable
- Los balnearios privados y el balneario municipal
- Es un lugar de veraneo muy barato
- Ciudad donde se respira aire puro
- Un lugar único
- Ciudad con mucha pasión por el futbol

- Gente solidaria
- Gente honesta
- Nuestra iglesia y su entorno, un pedazo de nuestra historia cultural
- Nacientes de agua dulce
- Una vida de familia, tradicional
- Gente respetuosa y educada
- Una ciudad tradicional
- Cuna de artistas
- Su hermosa vegetación
- Mi lugar en el mundo

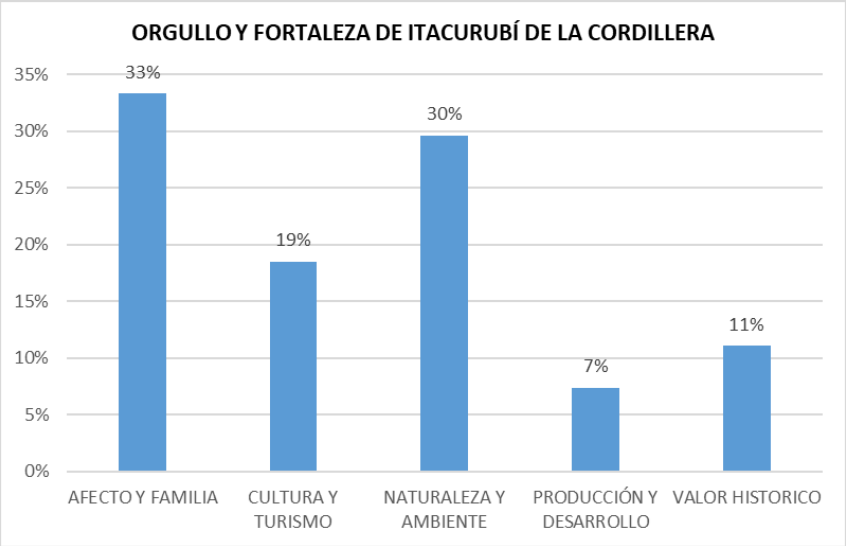

9.3. Desafíos

9.3.1. Eje Social

- Fomentar campañas de Educación vial: Luego de la ampliación de la Ruta 2, que significó una mejora y un avance en la circulación vial, también nos encontramos con la otra cara de la moneda, que es el peligro que representa que las personas no tengan educación vial, las rotondas se convierten en una suerte de ruleta rusa ya que pocos conocen y respetan las normas de paso preferencial. Al igual que en el tránsito urbano de la ciudad, donde falta mayor señalización para prevenir accidentes de tránsito tanto de conductores, peatones y ciclistas.
- Mejorar los servicios de energía eléctrica, problemas de corte y baja tensión.
- Mejorar las redes viales, algunas de ellas son impracticables en días de lluvia, tales como: Rubio Ñú, Yaguareté Cuá.
- Deporte: Mayor énfasis y apoyo para los deportes en cualquier modalidad, para dar a los niños y jóvenes la oportunidad de esparcimientos sanos, mejorando la calidad de vida.
- Promover la salud física y psicológica de los ciudadanos, para alejar de los vicios y permitir el desarrollo de capacidades y habilidades tanto personales como en grupales o de equipo. (3)
- Autoridades municipales alejado de la gente y con mala gestión. (2)

- Transporte publico insuficiente, muchas veces se debe esperar por horas para acceder a ello, generando problemas a trabajadores y estudiantes que deben cumplir con horarios. (3)
- Adiciones a droga y alcohol (3).
- Fortalecer los espacios para promover las artes y la cultura, para dar oportunidades a los talentos locales (3).
- Mejorar urgentemente los servicios del Puesto de salud, debe atender 24 horas.
- Mejorar la utilización de los centros educativos, centralizando en los grandes y con infraestructura. No vale la pena seguir habilitando centros educativos con pocos alumnos. Llevarlos a los grandes, proveyendo transporte escolar y brindar una mejor calidad educativa a los mismos.
- Mejorar la limpieza y aseo de la ciudad.
- Problema territorial con Valenzuela y San José de los Arroyos.

9.3.2. Eje Económico

- Falta una promoción de Turismo: Cordillera se caracteriza por sus innumerables atractivos naturales que pueden potenciarse, mejorando las infraestructuras que los rodean para atraer visitantes. Ya que los turistas esperan una variedad de servicios e instalaciones de calidad, en coordinación con alojamientos, restaurantes, tiendas y transporte de la zona.
- Conformar una Asociación entre los propietarios de balnearios, la comuna y la Secretaría de Turismo, para unir fuerzas y mejorar los servicios a los visitantes. Cada balneario ingresa aproximadamente entre 3.000 a 5.000 visitantes por temporada y los precios para el acceso son muy populares.
- Recolección de basura es muy costosa y mala.
- Falta de locales gastronómicos, solo se oferta comida rápida.
- Mejorar el apoyo a los productores de rubros de autoconsumo y de renta, especialmente a la horticultura, caña dulce, sandia, mandioca y maíz.
- Falta de fuentes de trabajo. Muchos egresados universitarios deben migrar en busca de oportunidades laborales. Los mismos desean encontrar oportunidades en sus profesiones (3).
- Falta técnicos de mandos medios para atender las necesidades del hogar (electricistas, plomeros, albañiles) que deben estar debidamente entrenados y profesionalizados.
- Dotar de parques infantiles en los balnearios.
- Mejorar la calidad y cantidad de albergues en los balnearios.
- Mejorar la promoción de la oferta turística de la ciudad.
- Conectar lugares turísticos de la zona y conformar paquetes turísticos, por ejemplo, entre: Caraguatay, Eusebio Ayala, Isla Pucú, Tobatí, Itacurubí, Santa Elena Piribebuy y Juan de Mena.
- Que la educación media sea con salida laboral.

9.3.3. Eje Ambiental

- Falta el diseño de iniciativas que promuevan la Preservación del ambiente: recursos hídricos, bosques, especies nativas son un patrimonio natural que debemos atesorar. (3).
- Más cuidado al arroyo Yhaguy, que está contaminado.

- Resolver el problema de desvío de las aguas del Yhaguy en la zona de Caraguatay y Eusebio Ayala por parte de los productores de arroz.
- En ciertas oportunidades los cauces hídricos despiden olor a guarapo, producido por los desperdicios de las fábricas de caña en otros distritos.
- Necesidad de campañas de valoración del medioambiente, respetando el hábitat natural de la fauna silvestre, demostrando que con ella nos estamos ayudando a nosotros mismos y a nuestras generaciones futuras.
- Falta el reconocimiento ciudadano de que somos un distrito de Cordillera, que es un departamento con muchas nacientes de agua dulce, arroyos y ríos que debemos precautelar, el agua es vida, es vida presente y es vida futura, debemos promover su uso racional y sancionar la contaminación y uso irracional porque el interés particular nunca puede primar sobre el interés general.
- Bienestar animal: Desarrollar políticas públicas y planes que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los animales en general. Por otro lado, promover la esterilización de perros y gatos ya que es fundamental para el manejo de la población de canes y felinos pues evita las camadas no deseadas y por ende evita que más animales sean abandonados, maltratados y sacrificados de forma cruel. Al esterilizar a los perros y gatos se le brinda una mejor calidad de vida, se controla la población, se mejora el comportamiento y la salud de los mismos. Y no menos importante, velar por el cumplimiento de las normativas vigentes.
- Mejorar la recolección de basura. Falta mayor cantidad de personal y vehículo recolector.
- Habilitar una Planta Procesadora de Residuos del distrito. Ahora la basura se está llevando a Santa Elena.
- Fábricas de caña de Piribebuy contaminan el rio Yhaguy.

9.4. Marca ciudad

Su gran capital en recursos naturales marcada por arroyos, vegetación exuberante lo posiciona como uno de los lugares más bellos y visitados de Cordillera.

Su marca ciudad conocida es:

10. Juan de Mena

Fundada el 1 de julio de 1928
Santo Patrono: San Rafael Arcángel

10.1. Población total, por sexo y área de residencia

JUAN DE MENA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañias	**6.341**	**3.163**	**3.178**	**968**	**5.373**
Centro	226	107	119	226	-
Maria Auxiliadora	163	79	84	163	-
Fidel Maíz	217	94	123	217	-
San Miguel	187	95	92	187	-
San Juan	175	86	89	175	-
Zona De Estancias	75	45	30	-	75
San Rafael Ñupy	164	75	89	-	164
Santa Lucia	155	86	69	-	155
Nueva Asunción	357	182	175	-	357
Colonia Regina Mareco	2.153	1.097	1.056	-	2.153
Wengreen	173	91	82	-	173
8 De Diciembre	359	187	172	-	359
Colonia Guido Almada	1.137	563	574	-	1.137
La Unión	179	89	90	-	179
San Antonio	349	167	182	-	349
Santo Domingo	272	120	152	-	272

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

10.2. Orgullo

- Hospitalidad (2)
- Resiliencia
- Trabajo
- Sobreponerse a las adversidades
- Solidaridad (2)
- Conexión Social
- Creyentes en Dios y nuestro santo patrono San Rafael Arcángel
- Ayuda mutua (2)
- Es un orgullo (2)
- Es nuestra casa
- Espíritu de superación
- Riqueza natural (tierra, agua)
- Oratorios y Capillas en todo el distrito
- Pulmón del Paraguay
- Cooperativa de Producción Agroecológica Regina Marecos Ltda.
- Oasis de Cordillera
- Hermoso
- Lleno de riquezas

- Emprendedores
- Trabajadores rurales
- Mujeres emprendedoras
- Gente bondadosa (2)
- Humildad
- Pendiente de los demás
- Dispuesto a ayudar
- Cooperación para el trabajo
- Sentido de pertenencia
- Una identidad propia

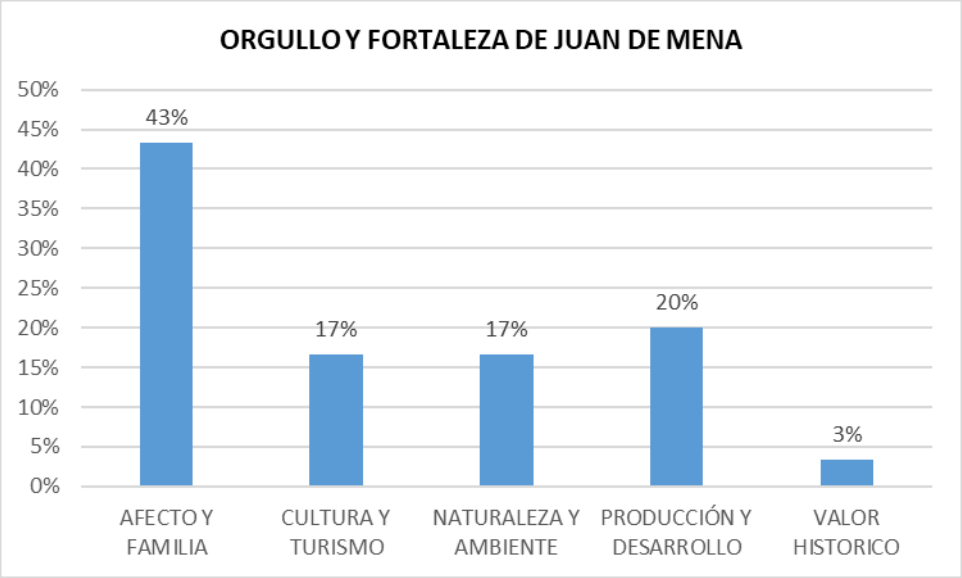

10.3. Desafíos

10.3.1. Eje Social

- Falta de oportunidad para los jóvenes (3)
- Desempleo
- Conectividad (transporte público) y red vial de acceso hacia distritos vecinos, especialmente Caraguatay (unos 30 km.)
- Fortalecer el Colegio Técnico Agropecuario San Juan
- Trabajo de concienciación para jóvenes sobre violencia y adicciones (ciudadanía)
- Mas disciplina en las escuelas y colegios
- Falta de acceso a universidades y otras oportunidades de capacitación técnica (terciaria) (3)
- Mejorar el acompañamiento de las políticas sociales y de las instituciones sociales
- Fortalecimiento del sector salud (2)
- Servicio de transporte municipal para actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Mayor compromiso de los padres en la educación de sus hijos, exigir la presencia en aula
- Programas sociales para mejorar el empoderamiento económico de las mujeres
- Ambulancia

- Atención a adultos mayores
- Mejorar la provisión de energía eléctrica y agua (2)
- Mayor acompañamiento a los artistas
- Regularización de la tenencia de tierra
- Violencia contra la mujer
- Inseguridad por adictos (2)
- Adicciones (alcohol y droga)
- Mejorar la gestión municipal en fortalecer los procesos de asociativismo (comités) para una mejor gestión de los productores

10.3.2. Eje Económico

- Falta de mercado a la producción local
- Falta de tecnificación a la producción agropecuaria (asistencia técnica); media sombra, invernaderos, recuperación de suelo, fertilizantes
- Acceso a créditos adecuados
- Industrialización de la producción primaria
- Mayor presencia del Estado para mejorar la salud
- Mejorar la conectividad de la ciudad
- Potenciar los procesos iniciados como Granja comunitaria "Mujeres Valientes" Alimentos del Oasis de Cordillera - Comité de Mujeres San Felipe

10.3.3. Eje ambiental

- Deforestación
- Educación ambiental
- Recolección y disposición final de residuos solidos
- Manejo adecuado de recursos naturales
- Oportunidades en el cumplimiento de normativas legales ambientales (servicios ambientales)
- Facilitar equipamiento para el funcionamiento de los sistemas de agua (de forma urgente de la compañía Nueva Asunción)

10.4. Marca ciudad

Su posición geográfica, prácticamente lejana a otros distritos, rodeado de humedales, y con una riqueza en fauna y flora lo posiciona como un lugar casi único. Fue igualmente escenario de una escaramuza durante la Guerra Grande, en el lugar conocido como Arroyo Hondo, en la Colonia Regina Marecos; que sería la última durante la Campaña de la Cordillera.

La marca ciudad sugerida es:

JUAN DE MENA
Oásis de Cordillera

11. Loma Grande

Fundada el 28 de octubre de 1973
Santa Patrona: María Auxiliadora

11.1. Población total, por sexo y área de residencia

LOMA GRANDE	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**3.836**	**1.947**	**1.889**	**1.392**	**2.444**
San Francisco	375	178	197	375	-
Maria Auxiliadora	177	84	93	177	-
Mariscal Estigarribia	559	291	268	559	-
San Miguel	281	142	139	281	-
Sandiaty	316	155	161	-	316
Jaguarete Kua	361	199	162	-	361
Villa Flor	486	249	237	-	486
San Francisco	279	140	139	-	279
San Miguel	-	-	-	-	-
Mariscal Estigarribia	134	62	72	-	134
Boquerón	531	280	251	-	531
Agua-Y	337	167	170	-	337

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

11.2. Orgullo

- Lo natural
- Su riqueza natural
- El arroyo Aguay
- La buena gente
- Gente solidaria y sana
- La iglesia, los jóvenes y las familias
- Gente amable, cordial
- Mucha tranquilidad (5)
- Ambiente familiar
- Solidaridad (4)
- Tienen grandes soñadores
- Exportan soñadores
- Gran cantidad de artistas
- Empresa de Transporte Lomagrandense S.A.
- Los clubes deportivos, que generan mucho movimiento y actividades sociales
- La práctica de futbol, que ocupa de buena forma a los jóvenes
- Los dirigentes de los clubes son los motores que llevan adelante actividades que fomentan la reunión de las familias y de los jóvenes.
- Poca violencia juvenil

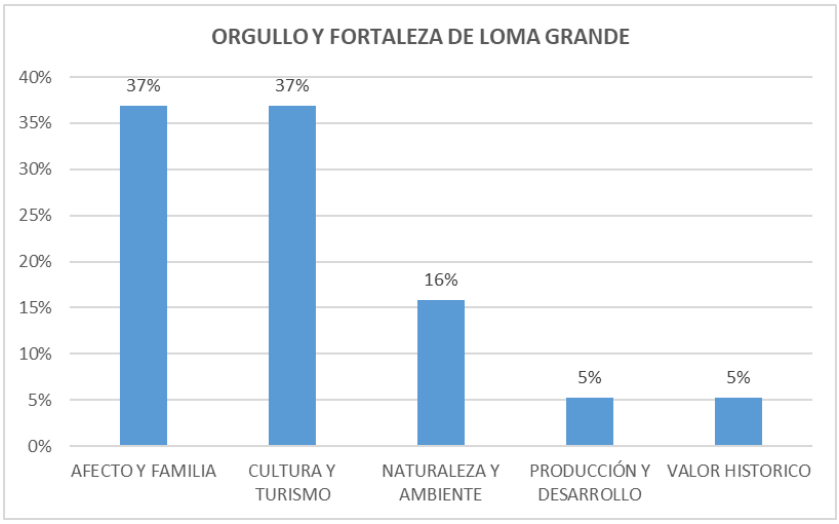

11.3. Desafíos

11.3.1. Eje Social

- Mejorar los servicios de energía eléctrica en el casco urbano y en las diferentes compañías; es un problema crónico (5). Existen persona de la tercera edad que sufren por falta de funcionamiento de los acondicionadores de aire.
- Mejorar los servicios de agua potable en todo el distrito, existen casos en que se entregaron tanques sin la instalación y puesta en marcha (Yaguareté Cuá, Boquerón)
- Falta de mejoramiento de las redes viales.
- Falta de empedrado entre San Francisco y San Antonio
- Falta asesoramiento a las personas y familias, especialmente en caso de violencia, tercera edad y adicciones.
- Padres ausentes y jóvenes sin orientación y afecto
- Falta de profesional psicólogo para tratamiento especialmente de mujeres y jóvenes que sufren violencia.
- Falta mejorar la comunicación dentro de la comunidad.
- Fanatismo entre la hinchada de los clubes, que se traslada en los centros educativos.
- Problema de seguridad, problema de abigeato y de artefactos de alumbrado público (5). Droga / Alcohol.
- Construcción de empedrados de mala calidad.
- Gestionar y facilitar títulos de propiedad ante el MUVH.
- Instalar Juegos para niños en las plazas) especialmente en el Barrio del MUVH (ex SENAVITAT)
- Niños descuidados por excesiva carga laboral de los padres
- Madres solteras cabeza de hogar
- Promover las escuelas de futbol, dotando de infraestructura a los 9 clubes de la Liga de Futbol de Loma Grande.
- Gestionar el título de propiedad de la capilla de Barrio San Antonio y realizar su reparación.
- Personas con adicciones, sin ningún tratamiento médico.

- El Club Independiente de la compañía Sandiaty no cuenta con instalaciones deportivas.
- Falta de energía eléctrica al Club Sport Maracaná del Barrio San Antonio.
- Falta de iluminación en el Barrio Mbocayaty.
- Falta de trasformador para mejorar la energía eléctrica en la compañía Mbocayaty.
- Construir un nuevo Puesto de Salud. La actual no se puede reparar por que no cuenta con título y está en muy mal estado.
- Funcionamiento del Puesto de Saludo las 24 horas.
- Falta de personal en el Puesto de Salud.
- Programa de atención a Personas con Discapacidad.
- No funciona la ambulancia por falta de combustible.
- Mejorar la seguridad con aproximadamente 20 cámaras de seguridad, estratégicamente instalados.
- Limpieza de las calles
- Alumbrado publico
- Falta de Energía Eléctrica en la Escuela Básica N° 286 Don Pedro Antonio Cárdenas.
- Gestionar el funcionamiento del Instituto Municipal de Arte y Cultura, para generar espacios a los talentos locales.

11.3.2. Eje Económico

- Fortalecer al Comité de productores avícolas (falta reparar picadora e incubadora). Necesitan asistencia técnica, administrativa y financiera.
- Inversiones en casos de fin de semana, precisan de seguridad, de lo contrario quieren volver a vender.
- Fortalecer la producción con la entrega de semillas de buena calidad, especialmente para los productores de cebolla.
- La baja tensión de la energía eléctrica, desalienta cualquier actividad económica.
- Promover la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en los jóvenes.

11.3.3. Eje Ambiental

- Programa efectivo de recolección y disposición de basuras
- Mejorar la limpieza de los barrios y compañías
- Contaminación del arroyo Aguaiy, se tiran basuras y otros desperdicios.
- Promover el cuidado de la mayor riqueza de la ciudad que es su naturaleza.

11.4. Marca ciudad

Por su posición geográfica, su juventud y gran posibilidad de crecimiento. Su marca ciudad sugerida es:

12. Mbocayaty del Yhaguy

Fundada el 23 de diciembre de 1973
Santo Patrono: Niño Salvador del Mundo

12.1. Población total, por sexo y área de residencia

MBOCAYATY DEL YHAGUY	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**3.316**	**1.714**	**1.602**	**728**	**2.588**
Centro	728	349	379	728	-
Rio Negro Santa Lucía	153	83	70	-	153
San Marcos	124	69	55	-	124
Rio Negro Potrero	162	88	74	-	162
Rio Negro Ensenada	196	98	98	-	196
Rio Negro Llanes	155	83	72	-	155
Laguna	83	49	34	-	83
Isla	93	49	44	-	93
Punta Saka	44	23	21	-	44
San Antonio	51	29	22	-	51
Inmaculada	172	96	76	-	172
Virgen Del Carmen	141	73	68	-	141
Colonia Esperanza	280	144	136	-	280
San Blas	313	150	163	-	313
Piray	531	282	249	-	531
Virgen de Fátima	90	49	41	-	90

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

12.2. Orgullo

- Generosidad
- Tranquilidad
- Solidaridad
- Gente empática
- Apegados a la iglesia
- Calidez humana
- Lleno de riqueza y seguridad
- Histórica, descendencia española (Inocencio Antonio Parra, español, llego en la zona en la época de Don Carlos A. López)
- Antonio Alvarenga, Creador del distrito
- Espacio lindo, ambiente saludable
- La familia, la juventud unidos en torno a la iglesia, capillas y oratorios.
- Gente trabajadora, mano de obra abundante
- Compañerismo
- Humildad, entendimiento
- Voluntad, superación

- Mejorar el trabajo, hay que trabajar mas
- Tranquilidad de la comunidad
- Es una cuna del cual se puede sentir orgullo
- Cuna de ordenaciones sacerdotales (15 sacerdotes del distrito)
- Solidaridad de la gente
- La tranquilidad de la ciudad

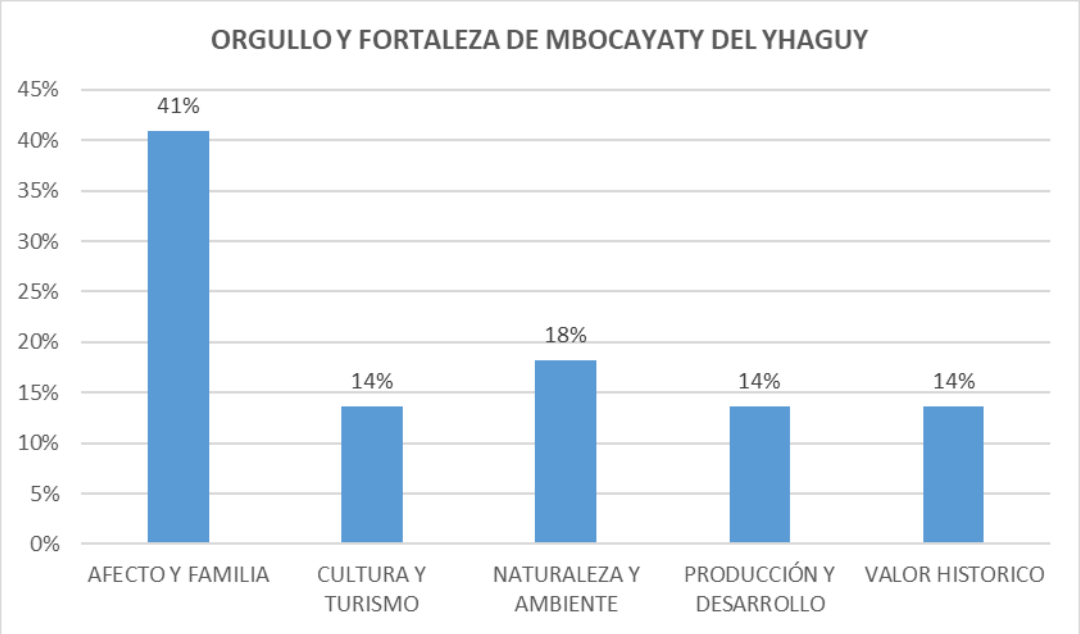

12.3. Desafíos

12.3.1. Eje Social

- Falta Balneario Municipal
- Caminero municipal
- Mejorar la unidad de la gente
- Unidad y amor
- Mejorar el dialogo
- Inicio de consumo de droga
- Trabajo articulado entre las instituciones publicas
- Potenciar lo valores (respeto entre todos)
- Capacidad de escuchar entre la gente y las autoridades
- Capacidad de entender y comprender
- Fortalecer los procesos de asociativismo (especialmente la capacidad de gestión)

12.3.2. Eje Económico

- Desarrollar un atractivo para atraer a la gente (Corralón Municipal)
- Feria de productores

- Fortalecer la producción de queso, leche, huevo, gallina casera,
- Potenciar a los trabajadores de los rubros de talabartería, correajes para jinetes y amazonas
- Mejorar la asistencia técnica del sistema del MAG (CAH)
- Conectar la producción local con el mercado (precio justo)
- Fortalecer la producción de esencia de Petit Grain
- Reflotar y potenciar la fábrica de miel de caña
- Salir del estancamiento
- Explotar el arroyo Yhaguy
- Mejorar y visibilizar los alojamientos (Vyá Raity, Cabañas Yhaguy Costa, Quinta Juanita)

12.3.3. Eje Ambiental

- Proteger el arroyo Yhaguy
- Recolección y procesamiento de basuras

12.4. Marca ciudad

Su música, creada por Wilfrido Cantero Benítez e interpretada por Néstor Damián Girett, lo describe de forma ejemplar. Su marca ciudad sugerida es:

Mbokajaty
DEL YHAGUY
Paraíso Ñemimby

13. Nueva Colombia

Fundada el 23 de junio de 1955
Santo Patrono: San Miguel Arcángel

13.1. Población total, por sexo y área de residencia

NUEVA COLOMBIA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**4.602**	**2.392**	**2.210**	**1.220**	**3.382**
San Blas	81	38	43	81	-
San Miguel	333	167	166	333	-
Virgen Del Carmen	272	137	135	272	-
Santa Lucia	85	36	49	85	-
San Cayetano	449	230	219	449	-
Siraty	512	279	233	-	512
Kirayty	898	464	434	-	898
Isla Alta	876	450	426	-	876
Boquerón Caacupemi	291	163	128	-	291
Boquerón Tres Reyes	145	74	71	-	145
Ingles Kue	660	354	306	-	660

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

13.2. Orgullo

- Orgullosamente de Nueva Colombia
- Naturaleza
- Tranquilidad, Naturaleza
- Paz mental, salud mental
- Amabilidad
- Sencillez
- Humildad
- Comunidad cristiana
- Gente trabajadora
- Artesanía
- Turismo rural
- Riqueza natural
- Sencillez y humildad de la gente
- Comunidad creyente en Cristo-Jesús
- Orgullo, sin colores
- Genera sentido de pertenecía
- Funcionan los servicios aceptablemente
- Solidaridad
- Sencillez y humildad

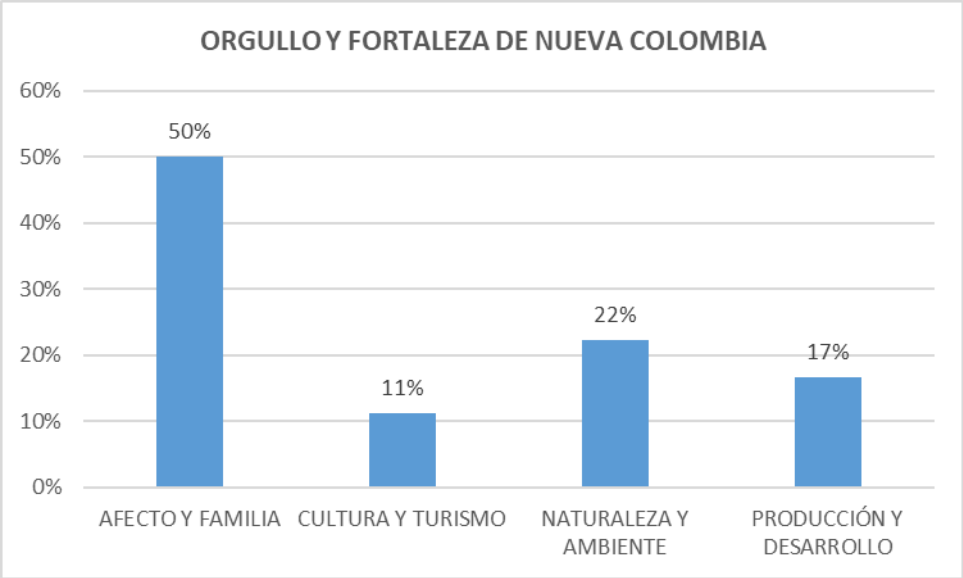

13.3. Desafíos

13.3.1. Eje Social

- Fortalecer el Puesto de Salud y USF (personal de blanco y administrativo, medios de diagnóstico)
- Más personal en la comisaria y mejorar sus instalaciones, patrullera no anda. Gestionar con el Ministerio del Interior.
- Falta Cajero Electrónico del BNF, la Municipalidad realizará las obras de infraestructura.
- Migración de jóvenes por falta de empleo.
- Apoyar el voluntariado de jóvenes
- Fortalecimiento de las asociaciones
- Mejorar los espacios recreativos
- Violencia contra la mujer
- Trabajo infantil doméstico, niños cabeza de hogar (cuidan a sus hermanitos) y dejan de estudiar
- Adicciones
- Promover los espacios de dialogo ciudadano
- Falta de recurso humanos en las escuelas y espacios deportivos, deserción
- Falta de caminos de todo tiempo.
- Falta de transporte publico interno y para viajes a otros puntos del país
- Red vial que conecte la cuida con Emboscada (5 Km.), Loma Grande (7 Km.) y Altos. (14 Km.)

13.3.2. Eje Económico

- Reactivar producción de piña y café, con valor agregado
- Mejorar y crear nuevas fuentes de trabajo, fortaleciendo los rubros hortícolas e industrial.

- Mejorar la conexión de la producción con el mercado.
- Mejorar los servicios gastronómicos
- Que la cooperativa sea el nexo entre la producción y el mercado
- Fortalecer la producción artesanal, especialmente la cestería (sombrero)
- Convenio Municipalidad, Cooperativa e IPA.
- Promover la instalación de fábricas en consonancia del medio ambiente
- Conciencia sobre el pago de impuestos.

13.3.3. Eje Ambiental

- Quema de basura
- Tiran la basura
- Brigada forestal en funcionamiento, falta potenciar
- Contaminación del aire por la quema de basura
- Educación ambiental
- Cambio climático
- Contaminación de los recursos hídricos
- Deforestación descontrolada
- Perforación indiscriminada de pozos artesianos
- Separación de basura en los domicilios
- Limpieza del arroyo Mbaey
- Perforación indiscriminada de pozos artesianos (es un gran problema)
- Plantación de más árboles y cuidar lo existente
- Loteamientos sin mucho control
- Trabajar con niños y adolescentes sobre ambiente

13.4. Marca ciudad

Su gran desarrollo urbanístico y sus bellos paisajes lo posicionan como una de las ciudades las acogedoras de Cordillera. Su marca ciudad sugerida es:

Nueva Colombia

14. Piribebuy

Fundada el 8 de marzo de 1636 por Martín Ledezma de Valderrama
Santos Patronos: San Blas (Oratorio), celebración el 3 de febrero y Ñandejara Guazú Iglesia Dulce Nombre de Jesús, celebración tercer domingo de enero

14.1. Población total, por sexo y área de residencia

PIRIBEBUY	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**25.758**	**12.971**	**12.787**	**10.576**	**15.182**
San Blas	3.911	1.936	1.975	3.911	-
Barrio Fátima	373	180	193	373	-
Santa Ana	1.062	525	537	1.062	-
Centro	540	255	285	540	-
Maria Auxiliadora	802	379	423	802	-
Virgen Del Rosario	3.888	1.907	1.981	3.888	-
Guasu Rokai	1.148	590	558	-	1.148
Jakarey	1.278	665	613	-	1.278
Ita Yvu	419	200	219	-	419
Ita Guyra	964	481	483	-	964
Mariscal López	387	194	193	-	387
Cañada	476	247	229	-	476
Paso Hu	835	414	421	-	835
Tape Guasu	483	288	195	-	483
Cordillera	989	518	471	-	989
Yataity	217	111	106	-	217
Colonia Pirareta	832	436	396	-	832
4 De Julio	218	106	112	-	218
Yhaguy Mi	473	248	225	-	473
Presidente Franco	612	326	286	-	612
Pasito	208	108	100	-	208
Ykua Pora	245	127	118	-	245
Naranjo	932	466	466	-	932
Ita Moroti	403	200	203	-	403
Ojopoi	369	196	173	-	369
Ita Moroti Guasu	311	165	146	-	311
Chololo	983	491	492	-	983
Capilla Kue	1.895	949	946	-	1.895
Yaca	505	263	242	-	505

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

14.2. Orgullo

- Fábricas de caña que generan una imagen positiva; además de generar empleo
- Fábrica de aceite de coco.
- Gran producción de queso, ruta del queso
- Ciudad Histórica, Tercera Capital del Paraguay

- Producción del Pocho Para í, Patrimonio de la Humanidad.
- Ciudad Histórica y Turística
- Ciudad del Festival del Poncho Para í.
- Ciudad culta y saludable
- Riqueza natural inigualable.
- Ciudad Industrial (entre Fortín, Agroindustrial Tacuareé y BISA, emplean directamente a 1.850 personas, generando un impacto indirecto hacia otros sectores de la economía.
- Capital de la caña paraguaya
- Ambiente saludable. Respira Profundo, estas en Piribebuy.
- Ciudad de grandes exponentes de la música: Los Ídolos de Piribebuy, Grupo Sintonía, Ever Rivas, Piri Folk, Tercera Capital, Alma Guaraní, La Tribu, entre otros.
- Nuestra histórica iglesia construida en 1753
- Tierra del Héroe Pedro Pablo Caballero
- Un orgullo ser de acá
- Pasión por el futbol
- Ciudad Histórica, Tercera capital del Paraguay
- Destino para el turismo interno

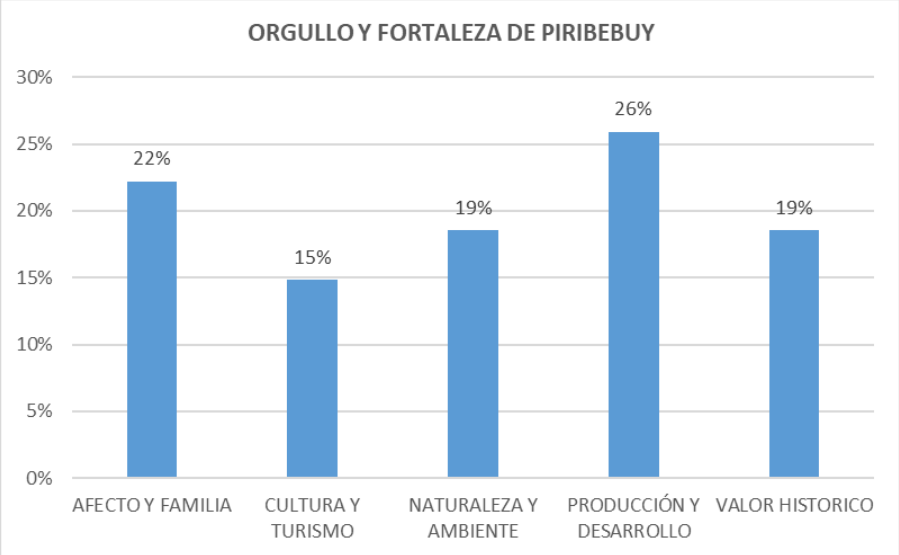

14.3. Desafíos

14.3.1. Eje Social

- Caminos vecinales en mal estado, especialmente Itá Guyrá, Itá Yvú, camino a Cordillerita y otros (2).
- Mejorar los servicios de transporte publico externo e interno.
- Iniciar programas, especialmente en los centros educativos, para atender adicciones, especialmente drogas y alcohol.

- Niños y adolescentes con problemas de adicción (3)
- Mejorar integralmente la educación, que incluya instalaciones y calidad de docentes.
- Crear y fortalecer los espacios para el desarrollo de los talentos locales en expresiones artísticas y culturales, especialmente la música, la danza el teatro y la pintura.
- Autoridad municipal alejado de la gente.
- Mejorar las infraestructuras en los clubes de futbol; especialmente baño y vestuario. De los 19 clubes, 7 cuentan con baño y gradería. El resto se desenvuelven dentro de mucha precariedad. Sport Unión, está recibiendo apoyo de la Gobernación.
- Mejorar las instalaciones de la Liga Deportiva de Piribebuy.
- Manejo discrecional e irresponsable de la Federación del 3° Departamento de Deportes.
- Apoyo técnico y económico para promover otras disciplinas deportivas, de forma a utilizar los polideportivos del distrito.
- Crear la categoría Sub 15 y 16 de manera a dar oportunidad a los adolescentes que terminaros la Escuela de Futbol que hasta los 14 años.
- Apoyar con equipamientos para la limpieza de las instalaciones deportivas.
- Formalizar los clubes deportivos, administrativa y contablemente.

14.3.2. Eje Económico

- Fortalecer la producción de caña dulce, que se constituye en la producción principal en el sector agrícola, atendiendo que cuenta con un mercado a nivel local.
- Dar mayor respaldo a las artesanas, especialmente del Poncho Para í de 60 listas (Patrimonio de la Humanidad), que tiene dificultades para exportar el hilo del Perú. La importadora en Paraguay, está radicada en los Estados Unidos de América.
- Diseñar e implementar campaña de apoyo a los pequeños productores de pollo, cerdo, embutidos, cría de ganado vacuno, productores de leche y queso.
- Facilitar programas de apoyo técnico y financiero integral (Producción y Comercialización) a los pequeños productores agropecuarios que para el MAG no existen.
- Apoyar a los viveristas ornamentales y frutales mejorando los sistemas de riego.
- Fomentar la instalación de empresas, orientadas fundamentalmente a dar servicios a los turistas y visitantes, especialmente en el sector gastronómico y afines; de manera a generar empleos.
- Promover el desarrollo del turismo, para mejorar el ingreso comercial del distrito. Existe infraestructura: 102 Posadas Turísticas y 60 balnearios aproximadamente. El turismo representa un ingreso de aproximadamente unas 12.000 a 15.000 personas por fin de semana en temporada (diciembre a marzo y Semana Santa)

14.3.3. Eje Ambiental

- Mejorar la recolección y procesamiento de basuras
- Diseñar en implementa campaña de protección de los cauces hídricos, especialmente del Rio Piribebuy y el arroyo Yhaguy, con la activa participación ciudadana.
- Mejorar los sistemas de control sobre el manejo de efluentes por parte de las fábricas de caña.
- Eliminar la proliferación de animales sueltos en las rutas, especialmente entre Piribebuy y Paraguarí (Zona Posito)

14.4. Marca ciudad

Es una ciudad con una riqueza histórica y natural incomparable, una gran producción industrial y agrícola, Ha sido Capital del Paraguay durante la Guerra contra la Triple Alianza. Su entorno es natural, con paisajes de mucha belleza. Su marca ciudad adoptada es:

15. Primero de Marzo

Fundada el 23 de junio de 1955
Santo Patrono: Niño Jesús

15.1. Población total, por sexo y área de residencia

PRIMERO DE MARZO	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**4.997**	**2.634**	**2.363**	**806**	**4.191**
Virgen Del Rosario	167	76	91	167	-
Virgen de los Remedios	83	38	45	83	-
San Juan	45	24	21	45	-
San Roque	201	104	97	201	-
Santa Maria	310	177	133	310	-
Kaaguy Kupe	633	320	313	-	633
Garayo	232	135	97	-	232
Rojas Silva	499	256	243	-	499
Potrerito	205	111	94	-	205
Sargento Báez	473	258	215	-	473
Mariscal Estigarribia	464	238	226	-	464
General Diaz	264	128	136	-	264
Cañada Del Carmen	102	54	48	-	102
San Blas	172	93	79	-	172
Sargento Caballero	156	91	65	-	156
San Antonio	94	46	48	-	94
Boquerón	269	153	116	-	269
8 De Diciembre	628	332	296	-	628

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

15.2. Orgullo

- Mi pueblo, mi gente, mi tierra
- Cordialidad
- Petit Grain
- Pueblo querido
- Cultura y producción
- Pueblito Vyá Raity
- Orgullo
- Hospitalidad
- Gente buena
- Amabilidad
- Naturaleza (árboles y rio Yhaguy)
- Solidaridad
- Calidez Humana
- Comunidad solidaria
- Sencillez
- Espiritualidad
- Comunidad Cristiana
- Niño Jesús
- Pueblo trabajador
- Unidad de la gente para lograr objetivos

- Cuna de amor
- Riqueza natural
- Servicial
- Orgullo
- Alegría
- Naturaleza
- Arraigo
- Sentido de pertenencia
- Tranquilidad
- Saludable
- Paz y alegría
- No hay delincuentes famosos en el distrito
- Las calles tienen nombre de personajes y hechos históricos.

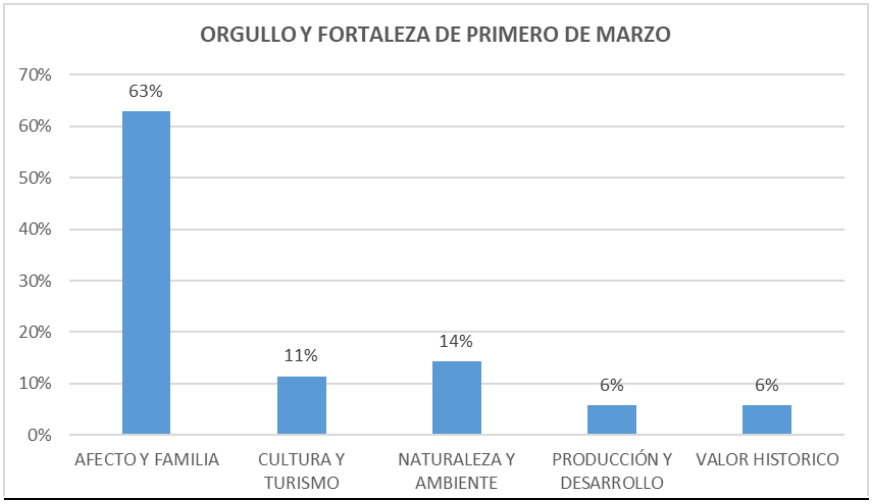

15.3. Desafíos

15.3.1. Eje social

- Escuelas en mal estado (los alumnos orinan por los arboles)
- Mejorar los edificios de los centros educativos
- La politiquería imposibilita el desarrollo de la comunidad
- Mejorar la gestión municipal
- Dar mayor atención a las inquietudes ciudadanas
- Planificar con la gente
- No cuentan con canchas habilitadas por la UFI, por falta de infraestructura.
- Adicción (alcohol y drogas) (3)
- Mejorar los sistemas de mantenimiento y reparación de las maquinarias municipales (siempre están con problemas)
- Mala atención en el centro de salud (es muy precario)
- Falta de cocina comedor en los centros educativos
- Falta de almuerzo escolar en algunas escuelas
- Falta promover arte y cultura desde la municipalidad, especialmente para niños y jóvenes.
- Abigeato

- Falta de seguridad
- Mejoras en las redes viales interdistritales
- Falta de banquina en la ruta que une con Arroyos y Esteros
- Mejorar la red de energía eléctrica
- Mejorar provisión de agua potable
- Señalización del transito
- Animales en vía pública, genera accidente de tránsito.
- Mejorar el alumbrado publico
- Violencia, hay un gran sector de la sociedad enferma
- Equipar con baños oratorios y capillas
- Recuperar el Barco Paraguarí de la Guerra del 70 en la compañía Caaguy Cupé
- Fortalecer el IPA en los centros educativos
- Fortalecer las ferias pedagógicas
- Trabajar como comunidad, dejando de lado los fanatismos políticos.
- Mejorar las instalaciones del Club Rubio Ñú de la compañía Caaguy Cupé

15.3.2. Eje Económico

- Los intermediarios llevan toda la ganancia de los productores
- Fortalecer la producción de Petit Grain
- Fortalecer la producción de miel
- Hacer un inventario de lugares turísticos y atractivos de la ciudad. Hacer una referencia cultural de cada lugar.
- Apoyo a los productores agrícolas (asistencia técnica y financiera)
- Apoyo en la comercialización de la producción y gestión de negocios

15.3.3. Eje Ambiental

- Mejorar el sistema de tratamiento de basura
- Producción agrícola descontrolada, genera problemas ambientales por contaminación del rio Yhaguy
- Apertura de la avenida Tuyutí

15.4. Marca ciudad

Es una ciudad conectada con varias ciudades cordilleranas, reconocida por su producción agropecuaria y la calidez de sus habitantes, las tropas de Mariscal López, cruzaron por su territorio durante la Guerra del 70. Su marca ciudad sugerida es:

16. San Bernardino

Fundada el 24 de agosto de 1881
Santa Patrona: Nuestra Señora de la Asunción

16.1. Población total, por sexo y área de residencia

SAN BERNARDINO	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**12.216**	**6.215**	**6.001**	**7.599**	**4.617**
Cristóbal Colón	2.716	1.389	1.327	2.716	-
Casco Histórico	111	59	52	111	-
Santa Clara Urbanización	151	72	79	151	-
Santa Rosalina	636	314	322	636	-
Barrio 5	298	159	139	298	-
San Miguel	347	186	161	347	-
Nuestra Señora de la Asunción	234	110	124	234	-
Yvy Anguy Primera	614	314	300	614	-
Yvy Anguy Segunda	752	359	393	752	-
Villa Delfina	181	86	95	181	-
Santo Domingo	142	76	66	142	-
Jardín	307	157	150	307	-
Country Club Sol de Verano	1.110	565	545	1.110	-
Heriberta Matiauda	806	416	390	-	806
Ciervo Kua	337	167	170	-	337
Yvu	459	226	233	-	459
Yvy Anguy Segunda	743	387	356	-	743
Pirayu'i	412	207	205	-	412
Villa Real	964	499	465	-	964
Asentamiento Matiauda Poty	200	98	102	-	200
Cristóbal Colón	155	83	72	-	155
San Miguel	541	286	255	-	541

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

16.2. Orgullo

- Amo el lago y los atardeceres
- Siempre tengo en el recuerdo un pasado hermoso. Aquí se emitió el Programa "Siempre en Domingo", con Raúl Velazco, día en que se inauguró el Hotel Condovac, con grandes artistas de la época (Yuri y Pandora entre otros.)
- Mi lugar de felicidad
- Ciudad hermosa y tranquila, especialmente fuera del verano.
- La ciudad donde nací y crecí.
- La ciudad del Lago Azul de Ypacaraí.
- Casco histórico de la ciudad, reliquias arquitectónicas
- Una de las ciudades más famosas del Paraguay
- Por siempre la capital del verano

- Eje y símbolo del turismo en Paraguay
- La ciudad con mayores inversiones inmobiliarias
- Ciudad receptora de migrantes europeos.
- Un crisol de razas
- Ciudad de inmigrantes
- Nuestras hermosas iglesias y capillas
- Lago Ypacaraí, una gran atracción turística
- San Bernardino y el Lago Ypacaraí, son la mejor imagen del Paraguay
- Ciudad con mucha historia
- Mi refugio de paz
- Mi mayor orgullo es ser de San Bernardino
- Ciudad con muchas actividades culturales
- Ciudad con mucha pasión por los deportes, especialmente el futbol.
- Ciudad de muchas oportunidades
- Construcciones antiguas, que sirven de patrimonio a la ciudad
- Ciudad que vive 24 horas

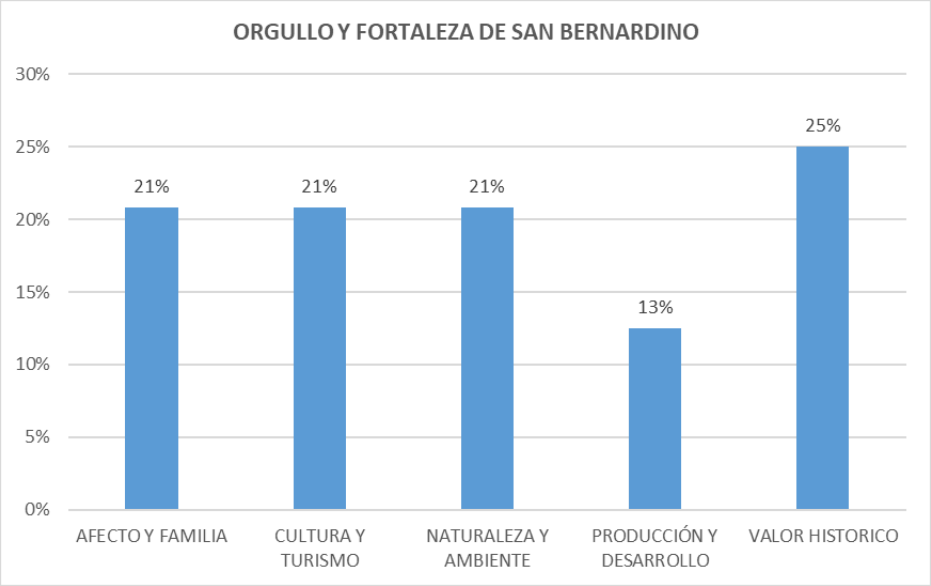

16.3. Desafíos

16.3.1. Eje social

- Pobreza extrema en algunas compañías (Asentamientos de Colón, Ciervo Cuá y Heriberta Matiauda) (3)
- Ciudad con señales de abandono por parte de sus autoridades municipales
- Niños y adolescentes adictos a las drogas (4)
- Mejorar el sistema de distribución de energía eléctrica en los barrios y compañías.
- Microtráfico de drogas en las cercanías de los centros educativos
- Pésimo servicio de provisión de agua por parte de ESSAP; además no es potable. no se puede tomar (5)
- Ciclovía sin el funcionamiento adecuado

- Descontrol total en el uso de vehículos de alta gama en poder de niños y adolescentes, especialmente en épocas de verano.
- Redes viales del casco urbanos y las compañías en pésimo estado (6).
- Puesto de Salud, muy precario. No se corresponde con el gran desarrollo de la ciudad.
- Falta de medicamentos y médicos en el Centro de Salud. A veces solo se cubren los turnos con enfermeras.
- No contamos con ambulancia en la cantidad requerida. Funciona solo 1.
- Falta laboratorio de análisis clínicos y RX y demás servicios especializados en el Centro de Salud.
- Autoridades municipales, alejados de las necesidades del pueblo.
- Terminar el tinglado y mejorar las instalaciones del Club 12 de Octubre.
- Culminar el polideportivo del Barrio Colón.
- Gestionar el nombramiento de la Directora y Vicedirectora de la Escuela Básica N° 724 Cristóbal Colón.
- Empedrados construidos de pésima calidad y las demás en mal estado.
- Deficiente administración municipal, sin resultados (3).
- Más control de la seguridad, especialmente en temporada alta.
- Costo del agua y cloaca muy costosa. No sabemos qué es lo que pagamos.
- Mejorar la seguridad (3)
- Mejorar el Sistema de Salud, ingresan en verano entre 150.000 a 200.000 personas, articulando acciones entre el IPS el MSPBS y la Municipalidad.
- Falta iluminación en las playas públicas.
- Mejorar la calidad del transporte público, especialmente para los estudiantes universitarios (4).
- Recuperar la Plaza de la ciudad para la gente, está lleno de locales para empresarios extranjeros.
- Administración Municipal, con denuncias de corrupción, demandado por los propios concejales.
- Convertir a San Bernardino en una Ciudad Universitaria.

16.3.2. Eje Económico

- Personas de otros distritos se emplean en los negocios de San Bernardino.
- Cierre de hoteles símbolos como Condovac, Hotel del Lago y Hotel Casino, genera ambiente de dejadez en la ciudad (5).
- Mejorar y desarrollar actividades culturales, durante todo el año en el Anfiteatro José Asunción Flores.
- Falta un Plan de Desarrollo Urbano Territorial, de manera a lograr un crecimiento saludable y ordenado.
- Fomentar la agroindustria (mermeladas y dulces, café) para generar riqueza y empleo.
- Revitalizar el casco histórico de la ciudad
- Fortalecer a las asociaciones y comités de productores y emprendedores con asistencia técnica y financiera permanente.
- Garantizar una oferta de servicios generales municipales a las diferentes compañías y barrios (electricistas, plomeros, albañiles y otros).

- Mejorar los lugares turísticos de la ciudad.
- Mejorar la oferta turística.
- Fortalecer el turismo en la ciudad durante todo el año.

16.3.3. Eje Ambiental

- Polución sonora, especialmente en épocas de verano.
- Lago Ypacaraí en proceso de deterioro descontrolado (7).
- Deplorable estado de limpieza de la ciudad. Deja una imagen de abandono por parte de sus autoridades. (4)
- Basura acumulada en toda la ciudad.
- Recolección de basura sin calidad. Solo llevan la basura de los "amigos". Se paga por un servicio casi inexistente (5)
- Recolección de basura costosa y deficiente, ahora pagamos G. 85.000, antes 30.000. Pésimo servicio.
- El Lago Ypacaraí es el principal espejo del Acuífero Patiño y se encuentra contaminado, peligrando la contaminación el propio acuífero. Se debe tomar acción entre las gobernaciones de los tres departamentos afectados por el Acuífero Patiño: Cordillera, Central y Paraguarí.

16.4. Marca ciudad

Es la ciudad emblemática del verano de Cordillera y del Paraguay. Una ciudad que congrega inmigrantes de todo el mundo. Originalmente fundada por alemanes. El Lago Ypacaraí, es su principal atractivo. Es visitada durante todo el año por paraguayos y extranjeros. Cuenta con infraestructura hotelera y gastronómica durante todo el año.

Su marca ciudad adoptada es:

17. San José Obrero

Fundada el 1 de setiembre de 1986
Santo Patrono: San José

17.1. Población total, por sexo y área de residencia

SAN JOSÉ OBRERO	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**2.974**	**1.549**	**1.425**	**588**	**2.386**
Libertad	588	302	286	588	-
Gasory	44	24	20	-	44
Alfonso Central	485	249	236	-	485
Alfonso Tranquera	411	212	199	-	411
San Blas	196	96	100	-	196
San Antonio	272	140	132	-	272
San Pedro	279	142	137	-	279
San Juan Bautista	266	140	126	-	266
Las Mercedes	433	244	189	-	433

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

17.2. Orgullo

- Producción de banana
- El lugar donde vivo, mis hijos nacieron, segundo hogar
- Un lindo lugar, con muchas necesidades
- Un lugar de trabajo
- Lugar tranquilo
- Lugar donde nací, crecí
- Solidaridad
- La comunidad apegada a la iglesia
- Asociación de Productores Orgánicos (APRO), Filial San José Obrero (Producen Dulce y mermelada de banana con pomelo, guayaba, mamón, dulce de leche y batata con chocolate, mayonesa de remolacha, zanahoria, verdeo) 19 socios de San José Obrero, la Central está en Itauguá.
- Lugar acogedor
- Gente trabajadora
- Mujeres emprendedoras
- Fe en Dios
- Tierra fértil
- Riqueza natural (Yhaguy)
- Lugar histórico Gasory, paso de López en la Guerra Grande
- Ycua Cepí

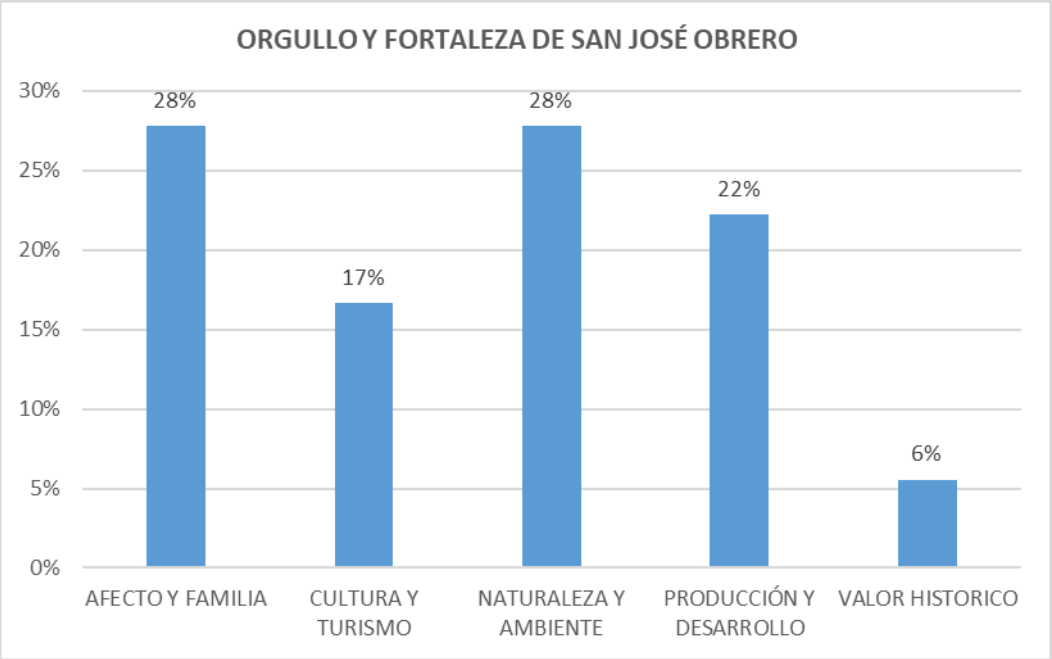

17.3. Desafíos

17.3.1. Eje Social

- Caminos 7 km. San Juan Bautista a Casco Urbano
- Camino 15 km. San Juan Bautista a Alfonso Loma
- Energía eléctrica en todo el distrito
- Baja matricula en escuelas
- Migración
- Muchos cambios de profesionales médicos y paramédicos en el Puesto de Salud
- Falta de transporte publico
- Habilitar y equipar espacios públicos
- Falta infraestructura para los 10 clubes
- Animales sueltos en espacios públicos
- Mejorar la conciencia ciudadana para cuidar la ciudad
- Falta espacios para el desarrollo de las artes, la cultura y deportes
- Jóvenes adictos a las drogas (2)
- Violencia domestica
- Inseguridad en las compañías y en el casco urbano
- Baja cobertura de internet
- Habilitar Transporte escolar municipal
- Falta Biblioteca municipal

17.3.2. Eje Económico

- Fortalecer la Asociación de Productores Orgánicos (APRO), Filial San José Obrero, especialmente en sus iniciativas de industrialización de la producción agrícola, actualmente en sus inicios.

- Falta infraestructura agroindustrial para aprovechar producción de mandioca, banana, coco, tomate, poroto, guayaba, mamón, mandarina, lechuga, cebolla de bulbo y verdeo, remolacha, frutilla (la mayoría agroecológica)
- Falta apoyo técnico en infraestructura para pequeños productores agroecológicos
- Falta generar empleo para jóvenes, fomentando la iniciativa privada
- Falta de asistencia financiera
- Generar atractivos turísticos
- Falta Alojamiento y comida

17.3.3. Eje Ambiental

- Fortalecer los sistemas de suministro de agua potable para consuno y riego
- Iniciar proceso de implementación de sistema de recolección y tratamiento de basura
- Fortalecer mecanismos de cuidado de los causes hídricos y recursos naturales del distrito.

17.4. Marca ciudad

Es la ciudad más joven del Departamento de Cordillera, independizada de Caraguatay, tiene en su territorio al lugar emblemático de Alfonzo Tranquera, inmortalizada en una composición del folklore nacional.

Su marca ciudad sugerida es:

18. Santa Elena

Fundada el 5 de octubre de 1936
Santa Patrona: Santa Elena

18.1. Población total, por sexo y área de residencia

SANTA ELENA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**4.346**	**2.186**	**2.160**	**1.315**	**3.031**
Centro	513	251	262	513	-
Mercado	443	198	245	443	-
San Antonio	136	65	71	136	-
Loma Clavel	223	118	105	223	-
San Roque	608	319	289	-	608
Santa Catalina	130	71	59	-	130
Paso Tranquera	430	215	215	-	430
Maria Auxiliadora	251	132	119	-	251
Costa Elena	638	324	314	-	638
Paso Cabral	241	126	115	-	241
Toropy Loma	174	85	89	-	174
San Antonio	216	116	100	-	216
Loma Clavel	26	13	13	-	26
Toropy Rugua	182	83	99	-	182
Ycua Pora	135	70	65	-	135

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

18.2. Orgullo

- Mi ciudad, mi origen
- Genera aprecio
- Lugar Tranquilo
- Paz, tranquilidad
- Lugar de oportunidades
- Solidaridad de la gente
- Gente trabajadora
- Mujeres emprendedoras
- Naturaleza pura
- Recursos naturales abundantes
- Producción de diferentes rubros agropecuarios
- Feriantes
- Mucha alegría y solidaridad
- Gente solidaria
- Tranquila y solidaria
- Nuestra iglesia

- Familia cristiana
- Lugar alegre
- Lugar tranquilo
- Lugar que atrae
- Un lugar especial
- Un lugar único
- Nací acá
- Comodidad
- Con mucho futuro
- Mi cuna

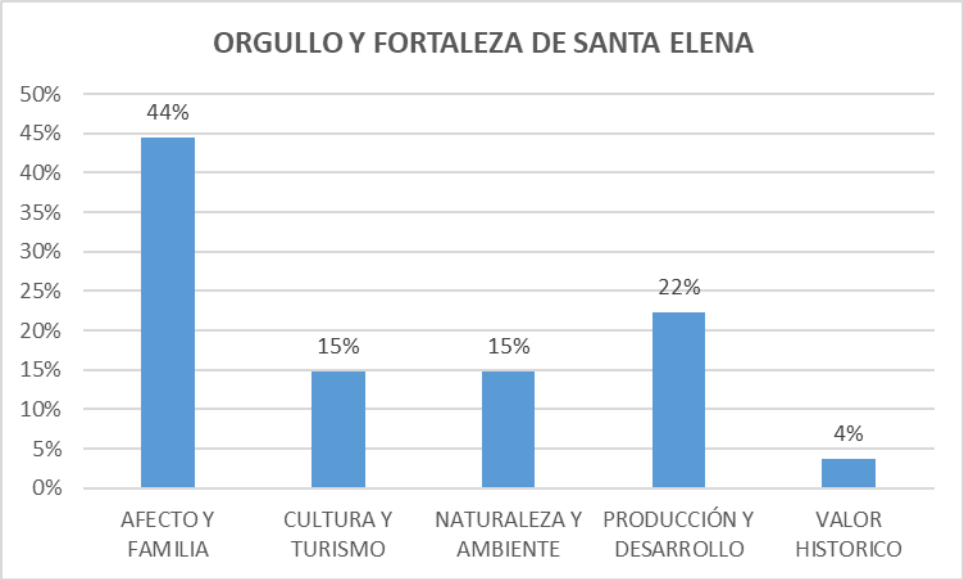

18.3. Desafíos

18.3.1. Eje Social

- Abigeato
- Mejorar caminos internos
- Más apoyo a las compañías
- Autoridades privilegian colores partidarios
- Los productos de los kits escolares no sirven (mala calidad), los padres tuvieron que reemplazar en su totalidad.
- Sistema de salud en pésimo estado (la gente recurre a Caacupé o Luque).
- Caminos vecinales en mal estado
- Inicio preocupante de adicciones, especialmente de jóvenes (3)

18.3.2. Eje Económico

- Vida cara
- Falta oportunidades de empleo a los jóvenes
- Para la producción proveer sistema de riego, con tanque incluido

- Fortalecer los principales rubros de producción agropecuaria: mandioca, maíz, sandía, melón, queso, huevo, horticultura, gallina casera, cerdo
- Transporte para los feriantes
- Buscar otros mercados para la producción
- Asegurar una venta de la producción a un precio justo
- Disponer de un sistema de acopio de la producción (envasado al vacío y cámara frigorífica)

18.3.3. Eje Ambiental

- Arroyos contaminados
- Mejorar la limpieza de los espacios públicos
- Mejorar los sistemas de recolección y tratamiento de basura

18.4. Marca ciudad

Por su naturaleza, agradable ambiente y rica producción cítrica (especialmente la mandarina), hortícola y ganadera.

Su marca ciudad adoptada es:

19. Tobatí

Fundada el 3 de octubre de 1539 por Domingo Martínez de Irala
Santa Patrona: Inmaculada Concepción

19.1. Población total, por sexo y área de residencia

TOBATÍ	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**27.435**	**14.303**	**13.132**	**14.366**	**13.069**
San Roque	983	501	482	983	-
Virgen de Fátima	1.297	642	655	1.297	-
San Francisco	550	280	270	550	-
Santa Teresita	1.270	628	642	1.270	-
Inmaculada Concepción	347	184	163	347	-
Maria Auxiliadora	816	408	408	816	-
San José	650	344	306	650	-
Virgen de los Remedios	1.257	640	617	1.257	-
San Pedro	672	331	341	672	-
Santa Lucia	1.503	775	728	1.503	-
San Blas	1.446	733	713	1.446	-
San Antonio	660	346	314	660	-
Cristo Rey	953	478	475	953	-
San Cayetano	109	61	48	109	-
Kuña Aty	1.720	902	818	1.720	-
Virgen del Rosario	133	63	70	133	-
Pedro Juan Caballero	197	110	87	-	197
Aparypy	454	264	190	-	454
Isla Guasu	275	146	129	-	275
Isla Florida	78	47	31	-	78
Ensenada	298	160	138	-	298
Costa Alegre	274	163	111	-	274
Santa Rosa	736	380	356	-	736
Villa Las Mercedes	431	246	185	-	431
Mompox	1.084	565	519	-	1.084
Hu Yvaty	432	243	189	-	432
Potrero B	1.280	653	627	-	1.280
21 De Julio	5.283	2.813	2.470	-	5.283
Rosado	753	397	356	-	753
Loma Verde	164	82	82	-	164
Asent. Coronillo	376	214	162	-	376
Potrero A	155	76	79	-	155
Santa Rosa'i	439	231	208	-	439
Vallei	360	197	163	-	360

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

19.2. Orgullo

- Ciudad que atrae e turistas nacionales e internacionales
- Una de las ciudades más antiguas del Paraguay
- Buen hotelería
- Buena gastronomía
- Gran producción de cerámica
- Gente laboriosa
- Pasión por los deportes
- Centro y referencia de la artesanía nacional
- Variedad de artesanía
- Ciudad de artistas
- Producción agropecuaria
- Fe en Dios
- Mujeres emprendedoras
- Sociedad congregada en la Iglesia
- Gran potencial en recursos naturales
- Ciudad bella
- Ciudad Pedro Juan Caballero, Héroe de la Independencia Nacional
- Tierra fértil
- Recursos hídricos
- Serranías y arroyos
- Referente de la artesanía, en sus diferentes expresiones
- Ciudad con una identidad propia
- Ciudad única
- Ciudad con muchos referentes culturales
- Ciudad que vive los deportes, especialmente el futbol y el futbol de salón
- Ciudad histórica
- Un orgullo ser de acá
- Mi ciudad, mi origen

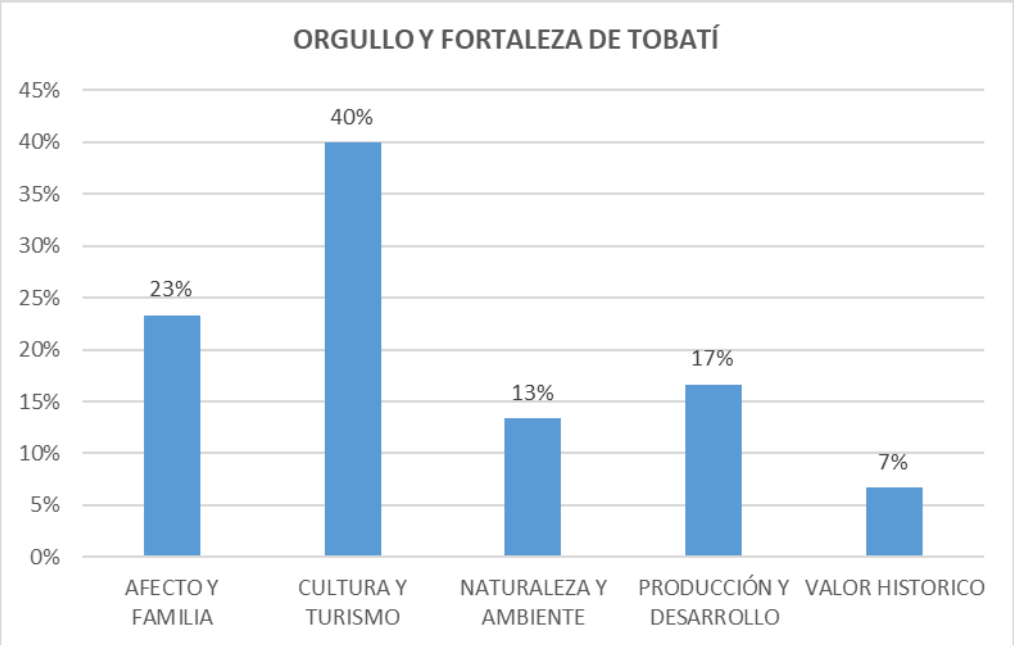

19.3. Desafíos

19.3.1. Eje Social

- Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana. (2)
- Programas de atención médica a adictos a las drogas y el alcohol. (2)
- Rescatar las plazas públicas para la ciudadanía; hoy día por la falta de adecuada iluminación y seguridad está en manos de los marginales, especialmente de noche.
- Impulsar la construcción de avenidas de circunvalación, para mejorar el tráfico y fundamentalmente disminuir accidentes.
- Pésimo estado de los caminos vecinales, especialmente zona Rosado – Aparypy de unos 20 Km. y otros. (3)
- Falta de señalización vial, especialmente para los visitantes, para lugares, como; bares, hoteles, posadas, artesanías y otros.
- Violencia generada por adictos (4)
- Construcción y equipamiento de un Polideportivo Municipal, para fomentar los deportes en sus diferentes disciplinas. (3)
- Programas de paternidad responsable, muchos padres al separarse de las madres, abandonan a sus hijos.
- Inseguridad ciudadana
- Mejorar los servicios de atención a la violencia familiar (mujer y abuso contra menores). (2)
- Mejorar los servicios de energía eléctrica. Corte y baja tensión de forma permanente.
- Mejorar los servicios de agua, especialmente en las compañías.
- Promover el dialogo, especialmente entre los líderes políticos y sociales, enceguecidos por fanatismos e internismos partidarios.
- Eliminar los problemas generados por la politiquería.
- Mejorar el Centro de Salud Local, que no cuenta con especialistas.
- Apoyar en funcionamiento de las 15 escuelas de futbol, que reúne a unos 1.747 niños y niñas, facilitando pelotas, redes y conservadoras.
- Fortalecer los deportes, especialmente el Futbol, que es una actividad llevada adelante por los dirigentes "a puro pulmón", facilitando pelotas, redes, conservadora y botiquín a los clubes.
- Dotar de infraestructura básica para los clubes deportivos, tales como graderías, alambrado, iluminación vestuario, baño sexado.
- Por lo menos que un club seleccionado reúna todos los requisitos exigidos por la APF y la UFI (15 de Agosto o Porvenir).
- Formalizar administrativamente los clubes deportivos.
- Mejorar los sistemas de apoyo económico a los clubes deportivos, en razón de que el futbol principalmente es semi profesional.

19.3.2. Eje Económico

- Abaratar el costo de producción de los oleros, manteniendo precios razonables y estables a las materias primas (arcilla y leña).

- Mejorar la gestión de la Asociación de Oleros de Cordillera, con asistencia técnica y financiera adecuada, que permita la estandarización de la producción y su calidad.
- Lograr la marca de los oleros "Ladrillo Mbareté", fomentando una calidad unificada de la producción que totalizan unos 3.700 productores, de los cuales 2.500 están en Tobatí. La Producción promedio estimada es de unos 30.000 ladrillos mensuales, que representa: (30.000 Producción Promedio x 3.700 Productores x 12 meses) unas 1.332.000.000 unidades de ladrillo, en promedio por año.
- Alto nivel de empleo informal
- Fortalecer la gestión de los artesanos. Logrando la reunión en una gran organización que los nuclee.
- Conformar un Gran Centro Artesanal del Departamento, con la Fundación de Tobatí, que cuenta con un predio e instalaciones básicas, donde actualmente son exhibidas obras de artistas en madera, cuero, cerámica popular, karanday, ysypó, tacuara y tejidos de ahó poí, encaje jú y ñandutí. Convertir al Centro en un espacio en donde se conjugue: arte, gastronomía y música.
- Mejorar la infraestructura y servicios para turistas.
- Falta de empleo durante todo el año, algunos de los empleos son estacionales, en invierno paran muchas actividades.

19.3.3. Eje Ambiental

- Mejorar los sistemas de recolección y disposición de basura
- Cuidar la naturaleza del distrito (cerros, bosques, humedales y causes hídricos)
- Mejorar las plazas de casco urbano y promover sus instalaciones en las diferentes compañías.
- Mejorar el tráfico y la contaminación de la ciudad, a través de la avenida de circunvalación.
- Mejorar la limpieza y el aseo de la ciudad.

19.4. Marca ciudad

Es la ciudad de la gran producción de materiales de construcción, especialmente la cerámica y ladrillos comunes, es igualmente un gran productor de artesanía y una naturaleza de gran calidad. Miradores y serranías y arroyos adornan varias partes del distrito y le dan un aspecto único.

Su marca ciudad adoptada es:

20. Valenzuela

Fundada el 14 de abril de 1844 por Antonio Fernández de Valenzuela
Santo Patrono: San José

20.1. Población total, por sexo y área de residencia

VALENZUELA	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Barrios y Compañías	**5.907**	**3.066**	**2.841**	**1.197**	**4.710**
Centro	34	14	20	34	-
San Francisco	364	181	183	364	-
San Roque	246	115	131	246	-
Sagrada Familia	171	71	100	171	-
San Blas	89	47	42	89	-
San José	122	60	62	122	-
Virgen del Carmen	171	81	90	171	-
Tacuaty	487	271	216	-	487
Colonia Pirareta	627	328	299	-	627
Ñu Guasu	186	101	85	-	186
Potrero Oculto	95	53	42	-	95
Juan Cancio Flecha	358	185	173	-	358
Mariscal López	406	212	194	-	406
Guasu Kua	32	22	10	-	32
Loma	214	98	116	-	214
Curupayty	535	276	259	-	535
Potrero Jakarey	84	43	41	-	84
Potrerito	189	100	89	-	189
Potrero Puku	147	82	65	-	147
Ceño Pero	283	154	129	-	283
Ita Moroti	318	168	150	-	318
Ojopoi	458	246	212	-	458
General Diaz	88	49	39	-	88
Rosado Yvate	203	109	94	-	203

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INE 2022

20.2. Orgullo

- Es un sentimiento, Nací y vivo acá
- Es lo que más amo. Mi pueblo
- Lugar donde nací y crecí, lugar donde trabajo
- Mi raíz, mi sentimiento, mi familia, mis amigos, mi comunidad
- El lugar de mis abuelos, de mis padres y el mío
- Toda mi vida acá
- Respeto, cariño, amor, orgullo, mi pertenencia, irremplazable
- Mi pueblo natal, che valle porá

- Sentido de pertenecía. Salí 30 años de ella y volví con mi familia
- Naturaleza
- Nuestra Iglesia y nuestra fe en Dios
- Mucha historia
- Mi identidad
- Toda mi vida, comprometido con ella
- Orgullo
- Historia
- Industrias que se instalan
- Naturaleza
- Cultura diferente
- Producción ganadera Premium, especialmente de la raza Wagyu, japonesa.
- Tierra fértil
- Esta ciudad me recibió con mi familia y somos felices acá. Tenemos mucho aprecio hacia la ciudad
- Ciudad de la piña, llegamos a exportar a la Argentina en la década de los 60 y 70.

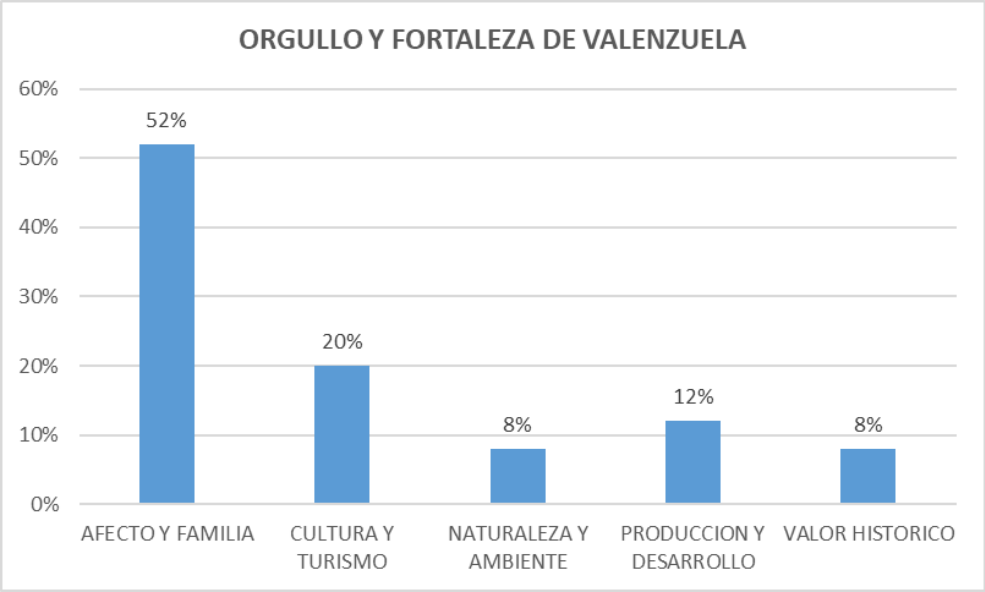

20.3. Desafíos

20.3.1. Eje Social

- Deficiencia de servicios básicos (agua potable, red de energía eléctrica, abastecimiento de energía eléctrica)
- Falta de análisis de la pureza de los pozos artesianos existentes en las comunidades (generan enfermedades)
- Transporte publico deficiente
- Falta de caminos de todo tiempo
- Personas en estado de abandono (adultos mayores)
- Problemas limítrofes con ciudades vecinas

- Falta potenciar las organizaciones juveniles en zonas rurales y urbanas para generar mayores oportunidades a los jóvenes
- Problemas de alcoholismo y drogas (2)
- Violencia familiar
- Ausencia de instituciones técnicas de formación de jóvenes con salida laboral
- Deficientes infraestructuras en los centros educativos
- Problemas de falta de circuito cerrado en lugares estratégicos para mejorar la seguridad
- Mejorar la gestión de las organizaciones sociales
- Falta crear una liga deportiva local
- Falta promocionar la cultura local y el turismo
- Falta de USF en las comunidades

20.3.2. Eje Económico

- Falta de oportunidades laborales para jóvenes
- Recolección y procesamiento de basuras
- Falta de mercado para los pequeños productores
- Falta de espacios para el desarrollo de los talentos locales
- Falta de programas formativos para jóvenes. Capacitación para el empleo
- Falta de financiamiento para emprendedores y MPYMES, exceso de requisitos

20.3.3. Eje Ambiental

- Deforestación
- Expropiación de recursos naturales (Laguna Hú y arroyo Yhacá)
- Contaminación
- Quema de pastizales
- Basura
- Falta de un sistema de limpieza de los barrios y compañías
- Promover prácticas de cultivos sostenibles (Plaga en los cultivos)
- Falta de espacios públicos en barrios y compañías
- Mejorar el desempeño de las Juntas de saneamiento
- Falta de desagüe cloacal
- Problemática del Parque Industrial Impacto
- Invasión de mascas por las pollerías

20.4. Marca ciudad

Ciudad enclavada entre una exuberante vegetación, con bellos paisajes y riquezas naturales e históricas que invitan a conocerla.

Su marca ciudad sugerida es:

Valenzuela
PARAISO

V. Desafíos del Departamento de Cordillera por Eje

Los desafíos del Departamento de Cordillera, son el resultado de las opiniones vertidas por los participantes de las reuniones programadas con las intendencias de cada comunidad y de las entrevistas realizadas a actores calificados de cada distrito.

Los detalles de cada municipio, fueron expuestos, debidamente en el tópico anterior.

Fueron 673 los desafíos señalados, y que se constituyen en las principales aspiraciones de la ciudadanía, que una vez alcanzadas, permitirán un mayor nivel de bienestar y seguridad en cada comunidad.

Por otro lado, servirían de impulsores para la radicación de industrias, propiciadas por los propios emprendedores locales; o facilitaría la radicación de inversiones por parte de compatriotas o inversores internacionales, generándose los empleos dignos que requieren la población, especialmente los jóvenes, muchos de ellos con carrera universitarias concluidas.

Los desafíos, fueron clasificados, atendiendo tres ejes, tal como los establece los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, elaborado por el Gobernó Nacional.

Los ejes utilizados son Social, Económico y Ambiental, en la que se resalta que todas ellas están interrelacionadas entre sí; lo que implica que cualquier acción en cualquiera de ellas, afectará a las demás de manera directa.

El resumen de desafíos por eje se presenta en el siguiente cuadro y gráfico.

CORDILLERA - RESUMEN DE DESAFIOS POR EJES		
EJES	**%**	**DESAFIOS**
EJE SOCIAL	57%	383
EJE ECONÓMICO	23%	158
EJE AMBIENTAL	20%	132
TOTAL	**100%**	673

Fuente: Información colectada por el Consultor durante las reuniones focales y entrevistas a actores claves.

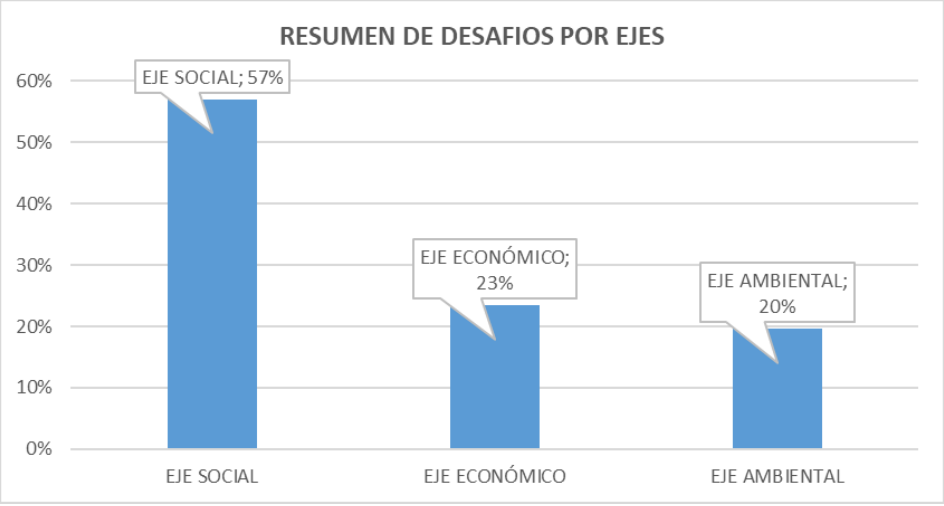

Sobre la base de las informaciones procesadas (673 desafíos), se puede apreciar que el 57% de las mismas (383 desafíos) corresponden a temas sociales; 23% a temas económicos (158 desafíos) y el 20% a temas ambientales (132 desafíos)

VI. Desafíos del Departamento de Cordillera – Eje Social

Los desafíos sociales, que representan el 57%, conformados por 383 cuestiones expresados por la ciudadanía participante de las reuniones focales o que accedieron a entrevistas; y de manera a lograr una mayor interpretación, las hemos clasificado en 6 categorías:

1. Bienestar ciudadano
2. Cultura, deporte y arte
3. Formación y capacitación
4. Pobreza y exclusión
5. Servicios públicos
6. Violencia y adicción

CORDILLERA - DESAFIOS EJE SOCIAL		
BIENESTAR CIUDADANO	22%	84
CULTURA, DEPORTE Y ARTE	20%	76
FORMACION Y CAPACITACION	5%	18
POBREZA Y EXCLUSIÓN	1%	4
SERVICIOS PUBLICOS	34%	129
VIOLENCIA Y ADICCIÓN	19%	72
TOTAL	**100%**	**383**

Fuente: Elaboración propia del Consultor en base a informaciones recogidas durante las reuniones focales y entrevistas a actores claves.

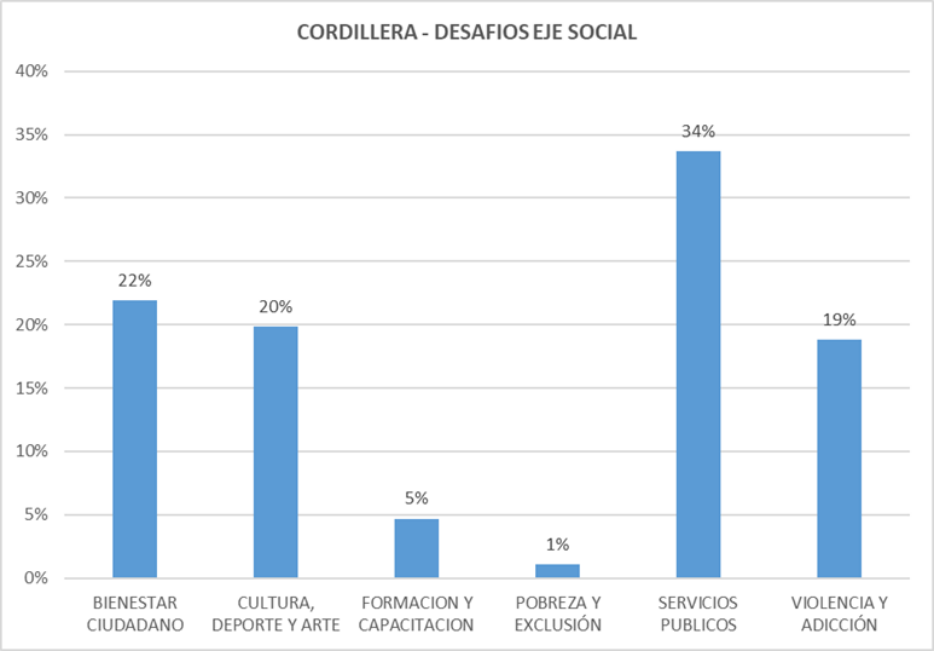

De manera a una mayor interpretación, explicamos los alcances de las 6 categorías señaladas:

1.1. **Bienestar ciudadano**: Quedan bajo esta categoría, cuestiones referidas a:

1.1.1. Mejoras de la propia gestión de los municipios en temas puntuales como ser la generación de espacios de dialogo ciudadano, de manera a lograr una mayor cercanía entre los pobladores y sus autoridades, mejorar la participación ciudadana, a fin de lograr una mejor articulación de actividades con la ciudadanía y mejorar la cohesión social.

1.1.2. Mejorar la comunicación institucional de la Gobernación y los municipios con la ciudadanía.

1.1.3. Propiciar la mejora de los servicios de trasporte público interdistrital y dentro del propio distrito. Existe una necesidad de este servicio para las compañías y su conexión con los cascos urbanos de las de los distritos. Este servicio es requerido por productores, comerciantes, estudiantes y trabajadores.

1.1.4. Mayor coordinación con la Policía Nacional Local, realizando un mayor control en zonas claves identificados por los pobladores, que requieren de una mayor respuesta por parte de los organismos de seguridad.

1.1.5. Construir ciudadanía, facilitando educación vial, cultura cívica, vida familiar, respeto a las normas de convivencia social.

1.1.6. Construir y/o mejoras de espacios de recreación y encuentro familiar (bicisenda, camineros, canchitas deportivas, polideportivos, plazas y parques)

1.1.7. Mejoras en la iluminación de los espacios públicos y redes viales internos.

1.1.8. Facilitar en cada Municipalidad una bolsa de profesionales de mandos medios (albañiles, plomeros, electricistas, gastronómicos, mecánicos, carpinteros, otros) en los diferentes barrios y compañías, de manera a brindar visibilidad los mismos y respuesta a consultas de la ciudadanía y empresas sobre estos servicios.

1.1.9. Fanatismos políticos extremos, a causa de la "politiquería", que genera crisis permanente en la sociedad. Esta situación se agrava cuando los propiciadores de estas prácticas nocivas, son las propias autoridades electas democráticamente; situación que impide el desarrollo integral de la comunidad.

1.2. **Cultura, deporte y arte**: Esta categoría incluye:

1.2.1. Creación y/o fortalecimiento de espacios que promuevan las diferentes expresiones artísticas, deportivas y culturales, de manera a generar espacios de visibilizarían y formación de los talentos locales.

1.2.2. Facilitar espacios de valoración, promoción y formación de jóvenes artesanos, de manera a proseguir las tradiciones familiares y distritales.

1.2.3. Auspiciar con las ligas de futbol local, la inclusión de divisiones menores, de manera a que los talentos que culminaron la escuela de futbol (14 años), puedan proseguir en competencia en las divisiones inferiores habilitadas (Sub 15, Sub 16) en los campeonatos locales.

1.2.4. Facilitar el traslado de los talentos locales en competencias nacionales e internacionales.

1.2.5. Gestionar los servicios de transporte público a los estudiantes de los diferentes ciclos en los diferentes distritos.

1.3. **Formación y capacitación**: Esta categoría abarca temas referidos a:

1.3.1. Facilitar formación profesional, a jóvenes de manera a mejorar las posibilidades laborales. Estos programas de formación y capacitación laboral deberán ser desarrolladas conforme al interés de los jóvenes.

1.3.2. Desarrollar programas de Empoderamiento Económico de Mujeres, especialmente dirigidas a aquellas que se desempeñan como cabezas de hogares.

1.3.3. Disponer en la Municipalidad del listado de jóvenes que recibieron formación y capacitación, para ofrecer a los inversionistas que lleguen al distrito, de manera que tengan prioridad para ocupar los cargos requeridos por cada emprendimiento.

1.3.4. Ofrecer programas de actualización a los profesionales y mandos medios de cada distrito.

1.4. **Pobreza y exclusión**: Incluye cuestiones referidas a:

1.4.1. Proponer y gestionar la universalización en los diferentes distritos de los programas sociales, especialmente Hambre 0 y Pensión a Adultos Mayores.

1.4.2. Gestionar más inclusiones al Programa Tekoporá en los distritos con mayores índices de pobreza.

1.4.3. Instalar ventanillas, en todos los municipios, para atender estos reclamos ciudadanos sobre estos programas sociales.

1.4.4. Conformar voluntariados en todos los distritos, para la atención a adultos mayores en estado de abandono.

1.4.5. Establecer albergues para adultos mayores en estado de abandono.

1.5. **Servicios públicos**: Esta categoría es la más demandada en todos los distritos y están representadas por:

1.5.1. Servicios de energía eléctrica de calidad. Resulta sumamente deficiente este servicio, que dificulta las inversiones industriales. Existen serias dificultades de baja tensión o corte de servicio por largos periodos.

1.5.2. Provisión de agua potable, discontinuo por falta de mantenimiento o fortalecimiento de las redes locales. En algunos casos, especialmente en verano se tiene dificultades en la provisión de agua en las viviendas.

1.5.3. Redes viales, que requieren de mantenimiento, especialmente los que cuentan con capa asfáltica o empedrados. Los caminos de tierra generan problemas graves en las comunidades, en razón de que están muchas de ellas impracticables. Igualmente, existen tramos viales internos e interdistritales que requieren de capa asfáltica.

1.5.4. Servicio de alumbrado público deficiente, muchas comunidades carecen de este servicio, que resulta como un incentivo para los delincuentes y adictos para atacar a los ciudadanos, en su gran mayoría trabajadores o estudiantes que vuelven de sus trabajos o estudios a altas horas de la noche.

1.5.5. Mejoramiento integral de los sistemas de salud, en algunos casos con falta de personal médico, paramédico, medicamentos y ambulancia. Se requiere de respuestas para los casos de atención preventiva, y más aún en casos de emergencia. En este tema, se puede establecer alianzas estratégicas y mecanismos de trabajo efectivo de carácter interdistrital, con la inclusión del sector privado.

1.5.6. Fortalecimiento de la educación en todas sus dimensiones, propiciando la formación permanente y actualización de los docentes, mejorando las infraestructuras educativas y el fomento de programas complementarios sobre ciudadanía, adicciones, educación financiera, educación sexual y fundamentalmente de que faciliten una salida laboral una vez concluida la educación media.

Una alternativa es, facilitar formación profesional a los cursantes del tercer año de la media, conforme al interés de los alumnos.

1.5.7. Gestionar los servicios de transporte público, con frecuencia y horarios asegurados en cada distrito.

1.6. **Violencia y adicción**: Esta es una realidad común y en fase de crecimiento, en todos los distritos del departamento, y se constituye en una preocupación ciudadana, que requiere una atención interinstitucional, de manera permanente Las principales preocupaciones son:

1.6.1. Aumento de adictos, especialmente de adolescentes y jóvenes, que realizan actos vandálicos (robo domiciliario, asaltos callejeros) para generar recursos para la compra de sus drogas.

1.6.2. En su gran mayoría se reúnen a las noches en las plazas, aprovechando la poca iluminación, o en algunos casos, ellos mismos rompen las iluminaciones y generan miedo a la población.

1.6.3. Padres de familia y familias enteras de los adictos, no saben dónde recurrir, ni que hacer en estos casos.

1.6.4. Microtráfico en auge en todos los distritos.

1.6.5. El principal disparador de la violencia familiar y social generada por los adictos (en contra de sus parejas, hijos, padres y la ciudadanía en general).

VII. Desafíos del Departamento de Cordillera – Eje Económico

Los desafíos económicos, son el 23%, constituidos por 158 cuestiones considerados claves para mejorar el desempeño económico de los distritos que conforman el Departamento de Cordillera.

Los desafíos económicos hemos clasificado en 5 categorías:

1. Producción, artesanía y comercio
2. Coordinación publico privada
3. Fortalecimiento institucional
4. Generación de empleo
5. Infraestructura y turismo

CORDILLERA - DESAFIOS EJE ECONOMICO		
PRODUCCIÓN, ARTESANIA Y COMERCIO	56%	88
COORDINACION PUBLICO PRIVADA	2%	3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4%	7
GENERACION DE EMPLEO	13%	21
INFRAESTRUCTURA Y TURISMO	25%	39
TOTAL	**100%**	**158**

Fuente: Elaboración propia del Consultor en base a informaciones recogidas durante las reuniones focales y entrevistas a actores claves.

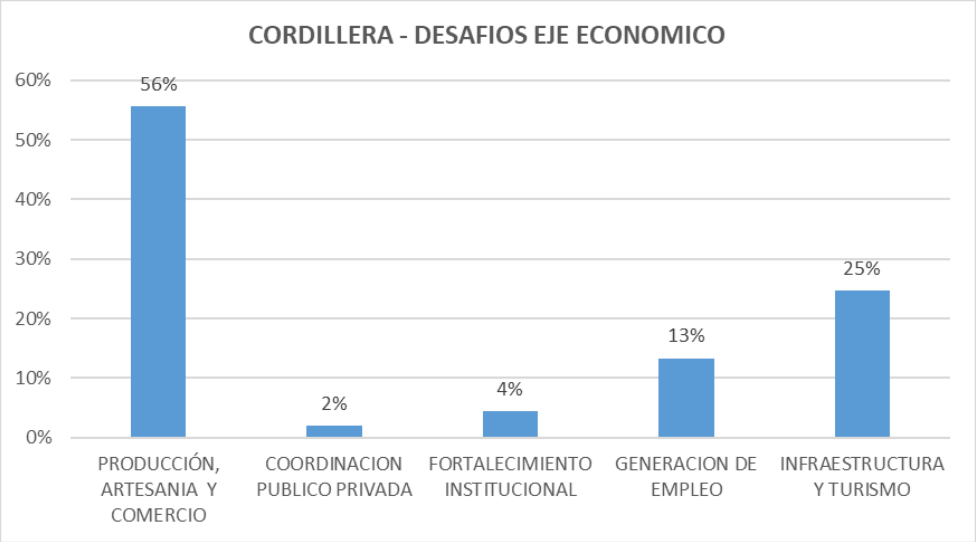

A continuación, se detallan los temas relevantes en cada categoría.

1.1. **<u>Producción, artesanía y comercio</u>**: Esta categoría refiere a toda la asistencia técnica y financiera que requieren estos sectores económicos, que, en definitiva, mueven la economía local. En este punto es digno señalar que la producción está representada por las actividades agropecuarias, artesanales, servicios profesionales de mandos medios e industriales en su mayoría de pequeño porte y que consecuentemente precisan de una atención de forma permanente e integral.

Cordillera cuanta, con una gran producción agropecuaria e industrial, algunas con fuerte impacto nacional e internacional, como son la producción de caña, producción avícola y la gran producción de caña de azúcar, banana, sandia, piña y una variada producción hortícola.

En varios distritos, se desarrolla la ganadería, y como derivados la producción de leche y queso.

Por otro lado, existe una gran producción de dulces y mermeladas, con la utilización de varias frutas, actividad desarrollada – en su gran mayoría - por mujeres emprendedoras.

La gran producción de cerámicas y ladrillos es un rubro de producción que genera recursos y gran impacto en la economía local y nacional.

La gran riqueza artesanal, desarrollada en varios distritos, se constituye en una riqueza de carácter cultural incalculable, que dan una identidad muy propia a cada comunidad.

Todas estas actividades, cuentan con el respaldo de comités y asociaciones conformadas por los propios productores, de manera a fortalecer la producción y la capacidad de negociación. Proceso para lo cual necesitan de forma urgente asistencia técnica integral por parte de los organismos competentes (MAG, INTNM, IPA, CAH, MTESS-SNPP, IPTA, MIC entre otros). En todo este proceso, puede incluirse a la academia, sector de mucha presencia en el Departamento.

1.2. **<u>Coordinación publico privada</u>**: Es una preocupación de la comunidad, la necesidad de un mayor acercamiento entre las autoridades y la población, con la finalidad de establecer mesas de diálogo para escuchar inquietudes y lograr acuerdos sobre los temas de interés comunitario, con énfasis para el mejoramiento de las actividades productivas y para fortalecer la cohesión social.

En esta mesa deben estar representados las cooperativas, Organismo y Entidades del Estado con presencia departamental, grandes empresas, industrias y los pequeños productores, artesanos y emprendedores, que permitan encontrar puntos de interés común y lograr acuerdos para desarrollar acciones de manera conjunta.

Es muy necesario generar canales de comunicación permanente y efectiva entre los municipios, la Gobernación y las organizaciones sociales que operan en cada comunidad, de manera a compartir informaciones y buscar acuerdos con las instancias que resuelvan los problemas locales y que permitan una mayor efectividad a las actividades productivas desarrolladas.

1.3. **Fortalecimiento institucional**: El desarrollo integran del Departamento, requiere del compromiso de las autoridades departamentales (Gobernador y Junta Departamental); municipales (Intendente y Junta Departamental) y de la capacidad de lograr acuerdos en estas instancias con los organismos del estado con presencia en los diferentes territorios, con la academia y la sociedad civil. En ese proceso, no solamente de requiere del compromiso de las máximas autoridades; si no también de las segundas líneas y responsables de las diferentes secretarias y unidades que hacen a la operativa institucional.

Es una tarea de alta prioridad, la formación en gestión, procedimientos técnicos y administrativos de los responsables de las diferentes instancias de las municipalidades y la Gobernación, que permita una gestión y procesamiento de las problemáticas locales con agilidad y eficiencia.

Se hace muy necesaria la conformación de redes para una atención integral a las problemáticas locales, muy variadas y que requieren de atención inmediata. La conformación de esa red, es un compromiso irrenunciable de las autoridades a nivel de la Gobernación y los municipios.

A falta de esta red, algunos problemas, que muchas veces pueden ser resueltas con las fuerzas locales existentes - pero dispersas, - se convierten en temas crónicos y recurrentes.

1.4. **Generación de empleo**: Gran parte de la población, especialmente joven, clama por puestos de trabajos dignos a nivel local. Muchos de ellos migran hacia otras ciudades para acceder a empleos, en un alto porcentaje informal, generándose el desarraigo a muy corta edad.

Otra gran cantidad migran hacia otros países, especialmente Argentina, Estados Unidos de América o hacia diferentes países de Europa.

Esta realidad tiene impactos positivos y negativos. Entre los positivos, podemos señalar las remesas hacia familiares y el apoyo a diferentes emprendimientos sociales en sus comunidades; entre las negativas se puede mencionar el quiebre en la estructura familiar, especialmente cuando migran los padres, dejando a sus hijos a cargo de familiares, especialmente los abuelos. Esta realidad, es muy común en varios distritos de Cordillera.

Por otro lado, la mayoría de los distritos poseen buena calidad de tierra, producción agropecuaria, artesanía, industrias, gente laboriosa, emprendedoras y solidaria, fuerza laboral joven, en su gran mayoría con formación profesional, inclusive graduados universitarios. Es una labor de las autoridades municipales y de la Gobernación garantizar buena calidad de energía eléctrica, servicios de agua, seguridad, recolección de basura y redes

viales en buenas condiciones para posicionar a los diferentes distritos como potenciales destinos de los inversionistas, que consecuentemente serán generadores de empleo dignos en las comunidades.

1.5. **Infraestructura y turismo**: San Bernardino, Caacupé, Itacurubí de la Cordillera y Piribebuy son destinos tradicionales del turismo interno en Paraguay. Cuentan con infraestructura básica para recibir visitantes y brindar comodidades y buenos servicios. Los arroyos y posadas turísticas, lugares históricos y religiosos, son muy visitados durante todo el año.

Durante las temporadas altas (diciembre, enero y febrero); la Semana Santa (marzo) y los feriados nacionales, estas ciudades reciben inmensas cantidades de visitantes.

San Bernardino, recibe a aproximadamente unas 200.000 personas, muchas de ellas en sus propias viviendas de verano y otras en los hoteles y posadas habilitadas.

Caacupé, capital del Departamento y sede de la Basílica de Caacupé, centro principal de la devoción Mariana el Paraguay, representada por la Virgen de Caacupé. La ciudad enclavada en plena Cordillera de los Altos ofrece paisajes bellos, una rica historia.

Para la celebración del día de la Virgen de los Milagros de Caacupé, celebrada cada 8 de diciembre, la ciudad recibe entre 1.000.000 a 1.500.000 personas.

Itacurubí de la Cordillera ofrece 9 balnearios privados y 1 municipal y una buena cantidad de posadas, según informaciones cada balneario recibe en temporada alta hasta 3.000 personas; que serían unas 30.000 personas aproximadamente que concurren en esos lugares.

Piribebuy, con unas bellezas naturales e infraestructura turística recibe permanentemente a visitantes, habidos de sus paisajes y riquezas naturales. La ruta de la caña y del queso, además de su rica historia, son muy atractivas para los visitantes.

Otras ciudades que sirven de destino para el turismo, y que cuentan con infraestructuras básicas son: Tobatí, Atyrá, Altos, Arroyos y Esteros, Nueva Colombia, Caraguatay y Valenzuela.

Las demás ciudades como: Emboscada, Eusebio Ayala, Juan de Mena, Isla Pucú, Primero de Marzo, Mbocayaty del Yhaguy, San José Obrero, Santa Elena y Loma Grande; igualmente reciben visitantes, especialmente en fechas festivas tales como: recordaciones históricas, fiestas patronales, Semana Santa, Festivales Locales, Jineteadas o disputas deportivas, que reúne a familias y amigos, en su gran mayoría acogidas en residencias familiares.

VIII. Desafíos del Departamento de Cordillera – Eje Ambiental

Los desafíos ambientales, representan el 20%, y están definidos por 132 cuestiones a considerar, de manera a preservar, mantener y recuperar las riquezas naturales que adornan y dan una imagen especial al III Departamento de Cordillera.

A fin de mejorar su interpretación y tratamiento, están clasificados en 5 categorías:

1. Conciencia ciudadana
2. Espacios públicos de calidad
3. Manejo de recursos naturales
4. Planificación urbanística
5. Tratamiento de residuos

CORDILLERA - DESAFIOS EJE AMBIENTAL		
CONCIENCIA CIUDADANA	19%	25
ESPACIOS PUBLICOS DE CALIDAD	13%	17
MANEJO DE RECUROS NATURALES	37%	49
PLANIFICACION URBANISTICA	14%	19
TRATAMIENTO DE RESIDUOS	17%	22
TOTAL	**100%**	**132**

Fuente: Elaboración propia del Consultor en base a informaciones recogidas durante las reuniones focales y entrevistas a actores claves.

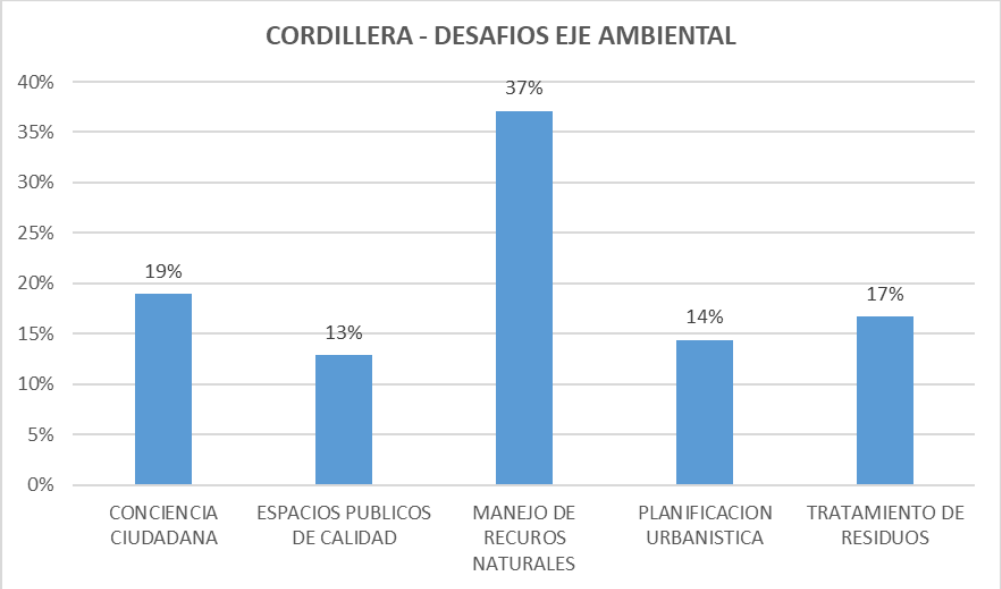

A continuación, se desarrollan los temas centrales en cada categoría.

1.1. **Conciencia ciudadana**: La base principal, para el abordaje de los temas ambientales en la conciencia ciudadana sobre la importancia de su cuidado y preservación. Es un trabajo que debe trabajarse en las familias, los centros educativos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y el respaldo de la cooperación internacional.

Existe una experiencia muy rica sobre conciencia ciudadana en el Departamento de Cordillera. El ejemplo y el legado de Feliciano Martínez, que sigue vigente hasta la fecha en Atyrá, un distrito que mantiene su tradición y orgullo de ser la "Capital ecológica del Paraguay" y una de las ciudades más limpia del mundo. Capitalizar esa experiencia, extendiendo hacia los demás distritos, puede ser una primera actividad a desarrollar.

1.2. **Espacios públicos de calidad**: Los espacios públicos, como plazas o parques, son una necesidad para la población. Mantenerlas limpias y en buen resguardo sus instalaciones, es un compromiso que debe ser compartido entre las autoridades y la ciudadanía.

Estos espacios, además de servir ´para encuentros de la ciudadanía, también es de utilidad para que los niños, adolescentes y jóvenes aprendan a compartir y de esa forma generar una sociedad más cohesionada.

También se constituyen en lugares donde se aprende ciudadanía, tolerancia y valores, en razón de que dentro de las mismas se pueden instalar mensajes, y la valoración de hechos históricos o personajes ilustres de la ciudad o del país.

Igualmente, estos espacios pueden utilizarse para ferias de productores, celebraciones patrios y comunitarios, actividades religiosas y de encuentros de la ciudadanía en general.

1.3. **Manejo de recursos naturales**: El buen manejo de los recursos naturales en una actividad irrenunciable de los gobiernos locales, tanto de la Gobernación como de las municipalidades.

Esta preocupación, se constituyó en un tema central para la ciudadanía en el abordaje de los temas ambientales durante las reuniones.

Las riquezas naturales del Departamento de Cordillera, se constituye como su principal atractivo y se posiciona como el principal activo de cada distrito.

La Ley N° 496/1994, **Carta Orgánica del Gobierno Departamental**, establece:

Artículo 16.- El Gobierno Departamental tiene como objeto en su inciso:

k) Adoptar medidas para la preservación de las comunidades indígenas residentes en el mismo y del medio ambiente y de los recursos naturales del Departamento.

La Ley N° 3966/2009, Orgánica Municipal, establece:

De las Funciones Municipales, en su Artículo 12.- Funciones. En el inciso 4. En materia de ambiente:

a) la preservación, conservación, recomposición y mejoramiento de los recursos naturales significativos;
b) la regulación y fiscalización de estándares y patrones que garanticen la calidad ambiental del municipio;
c) la fiscalización del cumplimiento de las normas ambientales nacionales, previo convenio con las autoridades nacionales competentes.

1.4. **Planificación urbanística**: El auge de los negocios inmobiliarios en la gran mayoría de los distritos tiene sus aspectos positivos y negativos, situaciones que ameritan una adecuada atención a través de políticas bien definidas de las organizaciones municipales, que impidan la destrucción de la calidad ambiental en los respectivos distritos.

El desarrollo descontrolado de los negocios inmobiliarios, puede generar innumerables dificultades a los recursos naturales que atesoran cada municipio.

Una de las estrategias a desarrollar es la elaboración del plan de Desarrollo Urbano Territorial (POUT), para lo cual será importante la asistencia de la cooperación internacional.

Esta responsabilidad, queda definida en la Ley N° 496/1994, Carta Orgánica del Gobierno Departamental, que en lo que respecta a: De las Funciones Municipales en su Artículo 12.- Funciones, establece:

1. En materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial:
   a) la planificación del municipio, a través del Plan de Desarrollo Sustentable del Municipio y del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial;
   b) la delimitación de las áreas urbanas y rurales del municipio;
   c) la reglamentación y fiscalización del régimen de uso y ocupación del suelo;
   d) la reglamentación y fiscalización del régimen de loteamiento inmobiliario;
   e) la reglamentación y fiscalización del régimen de construcciones públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas, acústicas, térmicas o inflamables.

Por otro lado, **la Ley N° 496/1994**, **Carta Orgánica del Gobierno Departamental**, establece:

Deberes y atribuciones

Artículo 16: El Gobierno Departamental tiene como objeto:

a) Elaborar, aprobar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del Departamento, cuyos lineamientos fundamentales deberán coordinarse con los del Gobierno Nacional y en particular con el Plan Nacional de Desarrollo. Para el efecto, la Secretaría Técnica de Planificación, o la entidad que la sustituya, asistirá técnicamente a cada Gobierno Departamental en la elaboración de los mismos, para asegurar la congruencia entre políticas y planes nacionales, departamentales y municipales;
b) Coordinar planes, programas y proyectos con las Municipalidades del Departamento y cooperar con ellas cuando éstas la soliciten.

1.5. **Tratamiento de residuos**: El tema de la limpieza, recolección y tratamiento de basura es un tema que merece una atención especial, por parte de la ciudadanía. Esta cuestión, puede ser considerada como critica en todos los distritos de Cordillera.

A falta de estas acciones debidamente coordinadas y ejecutadas, surgen por todos lados vertederos clandestinos, donde las personas tiran sus basuras. Esto se observa en gran parte de los municipios, en las veras de los caminos.

El gran desarrollo urbanísticos de las ciudades, obliga a una atención urgente de esta situación, que podría realizarse con inversiones conjuntas entre municipalidades, a través de mancomunidades, como una finalidad esencial, de atender esta problemática. Se puede tomar como ejemplo la Mancomunidad Cordillerita que nuclea a varios municipios del Departamento de Cordillera, con asistencia internacional, con varias iniciativas concretadas a la fecha.

IX. Análisis FODA del Departamento de Cordillera

Conforme, las informaciones recogidas en los 20 distritos analizados, con la participación de la ciudadanía, representantes de diferentes organizaciones, se ha elaborado el Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

En ese contexto, las Fortalezas y Debilidades se refieren a cuestiones internas y las Oportunidades y Amenazas a cuestiones externas; las que, tratadas adecuadamente, pueden servir de impulso para un mejor desarrollo del Departamento de Cordillera.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
○ Riquezas históricas ○ Riquezas naturales ○ Riquezas culturales ○ Ciudades interconectadas por redes viales asfaltada ○ Comunidad cristiana ○ Apego a la familia y las tradiciones ○ Actividad industrial ○ Actividad hortícola ○ Variada artesanía ○ Interculturalidad ○ Gente laboriosa ○ Actividad agrícola ○ Festividades religiosas ○ Actividad ganadera ○ Productores feriantes ○ Floricultura y plantines de diferentes especies ○ Centros educativos de todos los niveles ○ Mujeres emprendedoras ○ Fiestas tradicionales ○ Destinos turísticos ○ Infraestructura turística ○ Cuna de héroes y personajes públicos ○ Legado de grandes artistas populares ○ Variada producción agrícola ○ Remesa de migrantes ○ Sociedad solidaria ○ Gran desarrollo inmobiliario ○ Sociedad inclusiva ○ Sociedades cooperativas ○ Pasión deportiva ○ Sentido de pertenencia de los ciudadanos hacia sus comunidades ○ Proceso de asociativismo de productores y emprendedores ○ Mano de obra joven y con formación académica ○ Identidad propia de cada distrito.	○ Amplias posibilidades para la inversión inmobiliaria ○ Destino turístico por sus riquezas naturales y preservación de las tradiciones nacionales ○ Gran potencial para el desarrollo industrial ○ Constituirse en un polo del desarrollo y fortalecimiento de la artesanía en sus diferentes modalidades. ○ Constituirse en un departamento que genere oportunidades a los talentos juveniles. ○ Aprovechar las riquezas históricas y culturales de cada distrito, convertido en un circuito abierto al turismo nacional e internacional. ○ Desarrollar infraestructuras deportivas en cada cabecera distrital. ○ Desarrollar competitividad en todas las actividades agropecuarias, industriales, servicios y artesanía. ○ Generar alternativas para mejorar el transporte publico ○ Campaña ambiental en los centros educativos y para la ciudadanía en general ○ Acuerdo publico privado para mejorar la infraestructura y servicios turísticos en las principales ciudades receptoras. ○ Potenciar el apoyo a los productores, emprendedores y artesanos.

DEBILIDADES	AMENAZAS
○ Alto nivel de consumo y microtráfico de estupefacientes ○ Violencia ○ Sistema de salud en crisis permanente ○ Redes viales internos en mal estado ○ Servicio de transporte publico insuficiente ○ Espacios para el desarrollo de talentos ○ Dialogo social ○ Mayor compromiso de las autoridades hacia la gente ○ Interminables internas partidarias ○ Deterioro social progresivo ○ Desarrollo urbanístico descontrolado ○ Recolección y tratamiento de basura ○ Contaminación de cauces hídricos ○ Deforestación ○ Provisión de energía eléctrica de baja calidad ○ Falta fortalecer la institucionalidad municipal ○ Mejorar la gestión de los procesos de asociativismo. ○ Inseguridad ○ Mejoras y creación de espacios públicos	○ Redes de distribución y venta de estupefacientes fortalecidas. ○ Personas adictas en crecimiento ○ Violencia en auge ○ Deforestación descontrolada ○ Recursos hídricos contaminados ○ Contaminación ambiental ○ Deterioro social, genera crisis en las comunidades ○ Incapacidad de gestión de los gobiernos locales ○ Desarraigo ○ Riquezas históricas olvidadas ○ Proceso de deterioro descontrolado del emblemático Lago Ypacaraí. ○ Nivel de inseguridad creciente ○ Contaminación por manejo deficiente de efluentes industriales. ○ Productores, emprendedores y artesanos desmotivados por falta de apoyo. ○ Mayor nivel de desempleo ○ Perdida de interés por parte de los productores por algunos rubros tradicionales en los distritos.

X. Misión y Visión del Departamento de Cordillera

MISIÓN

Somos una institución democrática y participativa que articula con los Gobiernos Locales acciones para el desarrollo integral de los habitantes del Departamento de Cordillera, impulsando y ejecutando planes, programas y proyectos que potencien los diferentes sectores, tomando como referencia los planes nacionales y principalmente las necesidades departamentales.

VISIÓN

Institución descentralizada, ejemplo por su nivel de gestión de calidad, en constante crecimiento, teniendo como norte el desarrollo integral del Departamento de Cordillera, generando espacios para la participación activa de la ciudadanía, articulando acciones con el Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales y la Cooperación Internacional, para ofrecer respuestas efectivas a las necesidades ciudadanas.

XI. Eje, estrategias y objetivos de desarrollo y acciones

Eje Social Las **35 acciones**, en el **Eje Social**, conforme a los objetivos de desarrollo identificado; reflejan las aspiraciones de las personas que han participado de las reuniones; o que accedieron a las entrevistas. Son alta necesidad para el Gobierno Departamental.

EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE DESARROLLO/ACCIONES
EJE SOCIAL	**1. Desarrollo Social Equitativo**	**1.1. Promover el bienestar ciudadano, a través de políticas públicas basadas en la realidad de la gente, desarrollando acciones concretas, tales como:** 1.1.1. Se mejora los esquemas de relacionamiento y articulación de acciones entre la Gobernación y los Municipios del Departamento. 1.1.2. Se mejora en los esquemas de relacionamiento con las organizaciones de la sociedad civil organizada. 1.1.3. Se logra acuerdos con los empresarios del transporte; a fin de facilitar horarios y frecuencias de servicios de transporte interdistritales y a nivel interno en cada distrito, para mejorar el traslado de personas y mercaderías. 1.1.4. Se apoya la instalación de un catálogo de profesionales de los mandos medios en cada distrito a nivel municipal (listado de plomeros, mecánicos, hojalateros, soldadores, herreros, mozos, gastronómicos, vidrieros, electricistas, mecánicos, artistas, etc. 1.1.5. Se desarrolla programas con las Personas Privadas de Libertad, sus familias, la academia y el sector privado, a fin de lograr una rápida reinserción social de los mismos. 1.1.6. Se promueve los espacios para promover los talentos locales artísticos, deportivos y académicos. 1.1.7. Se promueve las competencias deportivas, especialmente del

		futbol en las divisiones sub 15 y sub 16. 1.1.8. Se apoya a las municipalidades para el traslado de artistas, emprendedores y deportistas hacia espacios fuera de la comunidad o para participar de competencias nacionales e internacionales. 1.1.9. Se desarrolla programas contra el microtráfico de drogas, actualmente en crecimiento en todos los distritos. 1.1.10. Se promueve campañas de formación y de apoyo integral las mujeres cabeza de hogar, que representa el 40% de los hogares en el Departamento de Cordillera. 1.1.11. Se fortalecer los programas de apoyo a personas con problemas de adicción, actualmente en situación crítica en todos los distritos. Los programas deberán ser interinstitucionales y con participación de las familias de los afectados. 1.1.12. Se desarrolla programas en todos los centros educativos y las organizaciones de la sociedad civil sobre violencia familiar, con participación de los organismos de seguridad, la fiscalía y los juzgados.
	2. Servicios Sociales de Calidad	**2.1. Garantizar servicios de calidad, articulando acciones con los municipios y la sociedad civil organizada, desarrollando acciones como:** 2.1.1. Se desarrolla estrategias de forma urgente y permanente para mejorar la provisión del servicio de energía eléctrica en los distritos. 2.1.2. Se mejorar la calidad en la provisión de agua potable a las diferentes comunidades.

		2.1.3. Se mejorar de forma urgente los servicios de salud en las comunidades, actualmente en crisis permanente. 2.1.4. Se fortalece los programas de apoyo a la primera infancia. 2.1.5. Se promueve una campaña con los municipios y el Gobierno Central para el mejoramiento de los centros educativos en los distritos. 2.1.6. Se apoya la instalación de programas de formación y actualización de los docentes de los diferentes niveles de educación. 2.1.7. Se pone en práctica un programa de formación integral de los cuadros de funcionarios en los municipios y la Gobernación con apoyo del Gobierno Central. 2.1.8. Se mejora la presencia policial en zonas estratégicos, identificados en cada distrito, a fin de mejorar la seguridad ciudadana. 2.1.9. Se apoyar la instalación de lumínica y servicios de seguridad en los espacios públicos de forma permanente. 2.1.10. Se apoya la construcción o mejoramiento de espacios de recreación y de encuentro ciudadano. 2.1.11. Se apoya los proyectos de alumbrado público y mejoras en las redes viales. 2.1.12. Promover el acceso equitativo a los servicios, programas y oportunidades para todos los sectores de la población, priorizando a grupos vulnerables (niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo, mujeres cabeza de hogar,

		personas con discapacidad, adultos mayores, pueblos indígenas y personas privadas de libertad). 2.1.13. Se gestiona la universalización de los programas; Tekoporá, Hambre Cero y Pensión a Adultos Mayores. 2.1.14. Se apoya la instalación de ventanillas de atención ciudadana sobre programas sociales en cada municipio con interacción diaria con la Gobernación.
	3. Desarrollo Local Participativo	**3.1. Construir ciudadanía, a través de programas de educación y promoción de valores, que promuevan el respeto a una vida y comunidad saludable, implementando las siguientes acciones:** 3.1.1. Se establece mesas de dialogo entre las autoridades municipales y la sociedad civil organizada en cada distrito, a fin de fortalecer la cohesión social. 3.1.2. Se diseñar e implementa herramientas tecnológicas que permitan una rendición de cuenta permanente a la ciudadanía, a través de pantallas instaladas en zonas estratégicas de la ciudad de Caacupé y en las principales plazas de cada distrito, de manera a brindar transparencia a la gestión de la Gobernación, facilitando espacios a los gobiernos municipales a hacer uso de estas herramientas. 3.1.3. Se diseña e implementa programas que promuevan la buena convivencia, promoviendo valores que estimulen en reconocimiento de

		las libertades individuales y colectivas. 3.1.4. Se promueve campañas contra todo tipo de violencia, sean estas políticas partidarias, deportivas, contra la mujer, niños u otras. 3.1.5. Se facilita el reconocimiento a la labor de los personajes históricos, artistas, deportistas, artesanos, ciudadanos ejemplares y talentos locales, de manera a visibilizar y valorar los liderazgos positivos en las comunidades. 3.1.6. Se promueve programas de formación profesional con salida laboral en los centros educativos. 3.1.7. Se apoya los programas de actualización permanente a los mandos medios registrados en los municipios. 3.1.8. Se ejecuta programas de voluntariado juvenil “Brigada de Jóvenes Solidarios (BJS)” para desarrollar liderazgos en temas ambientales, culturales y sociales en los diferentes distritos. 3.1.9. Se fortalece y/o promueve los eventos culturales en cada distrito “Festival de la Identidad” en cada municipio, que puede coincidir con la semana de la Fiesta Patronal o una fecha histórica.

Eje Económico: Las **22 acciones**, en el **Eje Económico**, son el reflejo de las aspiraciones de las personas que han participado de las reuniones o que accedieron a las entrevistas; por lo cual, son considerados de alta necesidad para el Gobierno Departamental.

EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE DESARROLLO/ACCIONES
EJE ECONOMICO	**1. Empleo y Protección Social**	**1.1. Desarrollar estrategias para la generación de empleo digno, desarrollando acciones como:** 1.1.1. Se desarrolla estrategias comunicativas a nivel departamental sobre la importancia del empleo formal. 1.1.2. Se gestiona ante el gobierno central alternativas de Premios fiscales a las empresas que ingresan a la formalización de empleos. 1.1.3. Se desarrolla programas de formación y actualización permanente a para los empleos formalizados, de manera a mejorar la calidad de la mano de obra empleada. 1.1.4. Se instituye premios anuales a las empresas que generan empleo digno a nivel departamental. 1.1.5. Se promueve programas de asistencia técnica y financiera a las empresas comprometidas con la formalización. 1.1.6. Se logra acuerdos con los organismos de formación y capacitación laboral para instalar programas permanentes de formación integral de productores primarios, artesanos, y emprendedores, de manera a generar una relación de compromiso con los sectores productivos, conforme a la realidad de cada distrito. **1.2. Implementar estrategias para fortalecer la gestión de la Gobernación.** 1.2.1. Se implementa programas de formación profesional a los funcionarios de todos los niveles

		sobre temas referidos a: *La importancia del servicio público, Relaciones humanas y comunicaciones, Desarrollo de habilidades blandas, articulación interna e interinstitucional, elaboración de proyectos comunitarios, capacidad para desarrollar espacios de dialogo y gestión administrativa y financiera.* 1.2.2. Se elabora y ejecuta programa de reuniones con autoridades municipales para recoger inquietudes y evaluar acciones en curso. 1.2.3. Se elabora y ejecuta programa de reuniones con responsables de organismos y entidades del estado en el Departamento. 1.2.4. Se elabora y ejecuta programa de reuniones con organizaciones de la sociedad civil del Departamento. 1.2.5. Se elabora y ejecuta programa de reuniones con los sectores productivos primarios, secundarios y terciarios a nivel departamental. 1.2.6. Establecer espacios de coordinación interinstitucional entre la Gobernación, municipios, Ministerio de Justicia y organizaciones de apoyo, para articular políticas y programas que faciliten la inserción socio-laboral y el acceso a los programas de protección social.
	2. Competitividad e innovación	**2.1. Proponer estrategias con la academia y el sector púbico alianzas para el desarrollo de programas de innovación y tecnología, ejecutando las siguientes acciones:**

		2.1.1. Se logra acuerdos con universidades e instituciones de educación terciarias para apoyo a productores y emprendedores sobre: *innovación, gestión de calidad, uso de tecnología y comercialización efectiva*. 2.1.2. Se acuerda y ejecuta programas de formación profesional, basada en las necesidades reales de las personas y organizaciones, con instituciones y programas del Estado (SNPP, SINAFOCAL). 2.1.3. Se ejecuta programas de producción competitiva en los rubros del sector primario, con el IPTA y el DEAG. 2.1.4. Se implementa en los centros educativos, en todos los niveles, programas orientados al desarrollo de habilidades productivas y de gestión con el propósito de facilitar salida laboral a los jóvenes al término de su carrera en el nivel medio. **2.2. Proponer y ejecutar programas de articulación público – privado, ejecutando acciones como:** 2.2.1. Se acuerda y ejecuta programas de pasantía de jóvenes ***"Construyendo el Futuro"*** en las organizaciones del sector público y empresas del sector privado y cooperativas. 2.2.2. Se diseña programas para formar tutores de jóvenes en las organizaciones con interés de participar del programa de pasantía. 2.2.3. Se otorgan incentivos a las organizaciones que reciben a los jóvenes pasantes.
	3. Regionalización y diversificación productiva	**3.1. Desarrollar programas para el mejor la calidad de la producción a nivel**

		departamental, ejecutando las siguientes acciones: 3.1.1. Se implementa el programa ***"Cordillera es calidad"***, identificado rubros y estándares de calidad para cada uno de ellos. 3.1.2. Se firma convenio con el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) para gestionar sello de calidad a la producción de Cordillera, en acuerdo con los sectores productivos. **3.2. Fortalecer la conectividad y receptividad de los lugares históricos y turísticos, con las siguientes acciones:** 3.2.1. Se promociona los lugares históricos y turísticos del Departamento de Cordillera: 3.2.1.1. *Campaña de la Cordillera durante la guerra de la triple alianza.* 3.2.1.2. *Legado de los migrantes de diferentes países. Interculturalidad.* 3.2.1.3. *Legado de grandes personajes históricos del Departamento.* 3.2.1.4. *Distritos con grandes reliquias arquitectónicas e históricas.* 3.2.1.5. *Gran producción agrícola y ganadera.* 3.2.1.6. *Producción de mujeres emprendedoras.* 3.2.1.7. *Riqueza en artesanía.* 3.2.1.8. *Producción industrial de calidad internacional.* 3.2.1.9. *Festivales distritales.* 3.2.1.10. *Fiestas patronales y festividades religiosas.* 3.2.1.11. *Basílica de Caacupé y templos históricos.* 3.2.1.12. *Bellezas naturales,* turismo de campo.

Eje Ambiental: Las 8 acciones identificadas en el **Eje Ambiental**, demuestran una preocupación especial por el cuidado y preservación de las riquezas naturales con que cuenta cada distrito del Departamento, por lo cual, se constituye en acciones muy necesarias a ejecutar.

EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE DESARROLLO/ACCIONES
EJE AMBIENTAL	1. Hábitat Adecuado y Sostenible.	**1.1. Concienciación sobre el ambiente y su impacto en la calidad de vida, ejecutando acciones como:** 1.1.1. Se implementa programas que impacten sobre la calidad de vida. 1.1.2. Se desarrolla campañas publicitarias sobre el ambiente y su impacto en la sociedad. 1.1.3. Se divulga los ejemplos positivos a nivel local e internacional. A nivel nacional, tomar como ejemplo a Atyrá. **1.2. Cuidado y preservación de los recursos naturales, llevando adelante la siguiente acción:** 1.2.1. Se pone en marcha una campaña "El cuidado del ambiente es un compromiso de todos",
	2. Valoración del Capital Ambiental	**2.1. Formar líderes y voluntariados locales como promotores del cuidado del ambiente, ejecutando acciones referidas a:** 2.1.1. Se conforma brigadas ambientales en los diferentes barrios y compañías de cada distrito. 2.1.2. Se otorgar anualmente el premio "Feliciano Martínez" a organizaciones sociales y municipios que promueven el cuidado del ambiente.
	3. Sostenibilidad del Hábitat Global	**3.1. Garantizar que las actividades productivas desarrolladas por personas y empresas no afectarán negativamente la calidad de vida de las futuras generaciones, con las siguientes acciones puntuales:**

		3.1.1. Se dispone de sistemas de protección de los recursos naturales del departamento, sean estos ríos, arroyos, humedales, lagos y lagunas; así como, la fauna y flora. 3.1.2. Se ejerce un sistema de control municipal y comunitario sobre los excesos producidos por las actividades productivas sobre el ecosistema de cada distrito.

A modo de resumen

De esta forma, son un total de 65 acciones concretas que se deben poner en práctica en el III Departamento de Cordillera, de manera a brindar mayores y mejores oportunidades a las personas, familias y comunidades para alcanzar un mayor nivel de bienestar y desarrollo.

Las 65 acciones están divididas en tres ejes, de las cuales, en Eje Social, deben ejecutarse 35 acciones, en el Eje Económico 22 acciones y en el Eje Ambiental 8 acciones debidamente señaladas.

Para la ejecución del presente Plan de Desarrollo Sustentable Departamental de Cordillera; será de absoluta necesidad, lograr una adecuada articulación – en primer lugar - con los municipios y el Gobierno Central; proceso que deberá incluir a las partes interesadas como son las organizaciones sociales y políticas que operan en cada territorio, las cooperativas, la academia, los clubes deportivos y demás organizaciones que trabajan para resolver los variados problemas que surgen en las diferentes comunidades.

ANEXO

1. **LISTA DE PARTICIPANTES POR DISTRITO**
2. **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN POR PARTE DEL JUNTA DEPARTAMENTAL Y la GOBERNACION**

LISTA DE PARTICIPANTES POR DISTRITO

ALTOS	1	Alba Gavilán
	2	Albino Martínez, Club Sport Acosta Ñu
	3	Alcides Barboza Cabrera
	4	Alcides Galeano Méndez
	5	Alfredo Otto
	6	Alicia Otto Meza
	7	Ángel Ferreira
	8	Arnaldo Báez
	9	Arnaldo Genes
	10	Arnaldo Ramírez
	11	Asteria Villalba
	12	Belinda Belén Agüero Ferreira
	13	Benito Rolón
	14	Buenaventura Benítez
	15	Buenaventura Saldívar
	16	Carlos Ismael Pennzi Kobs
	17	Carlos Oliveira
	18	Carlos Valdez
	19	Castor Méndez
	20	César Ferreira
	21	Clara Rótela
	22	Claudia Elizabeth Silva Benítez
	23	Cristhian Zaracho
	24	Daniel Jiménez
	25	Danila Ferreira de Arenas
	26	Dora Bartels
	27	Eduardo Cano Zayas
	28	Elida Prieto
	29	Elva del Carmen Martínez Fariña
	30	Enzo Candia
	31	Felicita Meza
	32	Fernando Bogado
	33	Francisco Martínez
	34	Gerardo Ramírez
	35	Gladys Aquino López
	36	Heriberto Zárate Ortiz
	37	Hilda Ramona Martínez
	38	Isabel Aguilera
	39	Isabelino Ruiz Pintos
	40	Isidro Centurión
	41	Israel Ibarra Ferreira

	42	Jorge Alberto Otto
	43	Jorge Luis Ferreira
	44	José Duarte
	45	Juan Díaz
	46	Juan Manuel Alegre
	47	Juliana Figueredo
	48	Julio Delgadillo Ojeda
	49	Kelin Medina Talavera
	50	Lilian Ferreira de Aguilera
	51	Luis Delvalle
	52	Luz Celeste Meza
	53	María Mónica Martínez
	54	Mario Cañiza, Club 8 de Setiembre
	55	Mario Ruiz
	56	Marta Prado
	57	Mauro Ozuna
	58	Melisabel Mena
	59	Mirta Noemí Talavera
	60	Narciso Rojas
	61	Nilda Llanes
	62	Norma Beatriz Ramírez Saldívar
	63	Olga Felisa Gill López
	64	Oscar Cañete Delvalle
	65	Pedro Ferreira Gómez
	66	Rafael Cañiza
	67	Ricardo Ibarra Paredes, Club 24 de Mayo
	68	Rosa Meza
	69	Rosalino Díaz
	70	Rosana Páez
	71	Rosana Ramona Rodríguez
	72	Rubén Tellez Fariña
	73	Sandra Duarte
	74	Saturnino Ferreira Villalba
	75	Silvino Méndez
	76	Sonia Otto
	77	Susana Delgadillo
	78	Ulises Servín Echeverría
	79	Víctor Bobadilla
	80	Víctor Bobadilla, Policía Nacional
	81	Víctor Hugo Sánchez
	82	Wilma Beatriz Gómez Cano
ARROYOS Y ESTEROS	83	Osvaldo Rubén Rolón Rivas
	84	Viviana Duarte de López

	85	Cirilo Ozuna
	86	Hugo Poletti
	87	Yeni Paola Recalde
	88	Jorge Rojas
	89	Melanio Coronel
	90	Petrona Bernal
	91	Miguel Adán Ruiz
	92	Arnaldo Ariel Vera Isasi
	93	Águeda Zaracho Aquino
	94	Rosmarí Gutiérrez Almada
	95	Alfredo Duarte Ovelar
	96	Sandra Mariela Espínola
	97	Maura Elizabeth Mena de Benítez
	98	Tito Candia
	99	Higinio Falcón
	100	Carmen Ovelar
	101	Rodolfo Bóveda
	102	Ricardo Collante Barreto
	103	Francisco Cantero
	104	Ninfa Elizabeth Cabriza
	105	María Soledad Ramos
	106	Justina Argaña de zarate
	107	Juana Diaz Vera
	108	Norma Bordón
	109	Mariela Lezcano
	110	Gloria Orue de Ruiz
	111	Pedro Delgadillo
	112	Blas Ramírez
	113	Belén Ruiz
	114	Edgar Candia
	115	Rosalba Díaz Núñez
	116	Natalia Karina Maíz
	117	Liz Consuelo Ovelar
	118	Regis Medina
	119	Mario Rolón
	120	Mercedes Fernández
	121	Gustavo Rodríguez
	122	Antonia Aveiro
	123	Mirian Almada
	124	Noelia Samudio López
	125	Lilia Graciela Alvarez
	126	Blanca Zeneida López
	127	Carolina Cardozo Galeano

	128	Ariel Villalba
	129	Liz Marisa Benítez
	130	Norma Concepción Lezcano
	131	Rocio Concepción Benegas
ATYRA	132	Alcides Maidana
	133	Irma Cañiza Romero
	134	María Anuncia Jara López
	135	Francisco Martínez
	136	Julio Castro
	137	Miguel Medina
	138	Rumi Britez
	139	Silvio Cantero
	140	Benicio Jiménez
	141	Justina Rojas
	142	Emilio Velazquez
	143	Alexis Rotela
	144	Mariela Ferreira
	145	Lia Ojeda
	146	Christopher Wells
	147	Teresa Saldívar Galeano
	148	Tomasa Mena Palacios
	149	Nancy Quiñonez Añazco
	150	Roque Rotela Peralta
	151	Adelio Ferreira
	152	Blanca Mena
	153	Gilberto Mendieta
	154	Yves Tanis
	155	Wualberto Figueredo
	156	Omar Candia
	157	Juan Ramón Martínez
	158	Gustavo Palacios Mena
	159	Gustavo Villalba
	160	Rubén Darío Báez
	161	Dalma Ojeda
CAACUPÉ	162	Luis Alberto López Emery
	163	Teodoro José Ortega Villalba
	164	Miguel Reyes
	165	Elber Vera
	166	Sheia Ledezma
	167	Gerardo Rojas Almada
	168	Sofía Amarilla Borja
	169	Edgar Agüero
	170	Líder Medina

	171	Katharina R. de Bogado
	172	Derlis Velazquez
	173	Christian Bedoya
	174	Jorge Martínez
	175	Juan E. Aquino
	176	Romilio Galeano
	177	Fernando Zárate
	178	Luis Gómez
	179	Martín Velázquez
	180	Arturo Villalba
	181	Melissa Portillo
	182	Gabriela López
	183	María Rolón
	184	María E. Ramos
CARAGUATAY	185	Mario Antonio Martínez Franco
	186	Nery Osvaldo Britez Ayala
	187	Ninfa González de Aquino
	188	Nancy Beatriz Figueredo Rojas
	189	Mirian Ramona Zorrilla
	190	Cayo Martín Britez
	191	Rubén Darío Vera Zapata
	192	Héctor Chena
	193	Gerardo Antúnez
	194	Mirian Velazquez de Rios
	195	Jorge Alvarenga Medina
	196	Nilsa Contreras
	197	Rocio González
	198	Pamela González Gómez
	199	Francisco Gómez González
	200	Eliana Andrea Ortiz
	201	María Nilda Nora Vega Vera
EMBOSCADA	202	Juan José Velazquez
	203	Serafín Suarez
	204	Vilma Rocio Diaz
	205	Yessica Chamorro
	206	Edita Ferreira
	207	Carlos Dominguez
	208	María Alvarez Vera
	209	Patricio Zarate
	210	José Avalos
	211	Anastacia Fernández González
	212	Julio Cesar Bobadilla
	213	Diana Pamela Silva

	214	María Isabel Benítez González
EUSEBIO AYALA	215	Rosalina Ramona Chamorro Barrios
	216	Myrian Delgado de Ullón
	217	María Justina Chaparro
	218	Mirta Martínez Lezcano
	219	Francisco Vargas
	220	Hugo Manuel Rotela Paniagua
	221	Estela Maris Machuca Ferreira
	222	Blanca Idalina Romero
	223	Fabiana Raquel Duarte
	224	Mariela Raquel Chamorro
	225	Mónica Noguera
	226	Carlos Deggeller
	227	Pablo Ariel López Pereira
	228	María Arminda Rojas Franco
	229	Richar Vargas Zarza
	230	Jorge Daniel Pérez
ISLA PUCU	231	Míguela Estela Aquino
	232	Miguel Ángel Portillo Ruiz
	233	Anthonny Iván Ramírez Noguera
	234	Milena Jazmín Vargas Noguera
	235	Jenifer Ramona Torres Benítez
	236	María de los Ángeles Portillo de Acosta
	237	Visitación Zapata Lezcano
	238	Ninfa Mabel Balbuena Zeballos
	239	Ana Maldonado
	240	Dara Fleitas
	241	Marina Sanabria
	242	Jonathan Rubén Lezcano
	243	Milagros Vera
	244	Ruth Leiva
	245	Moisés González
	246	Robert Steven González
	247	Francisco Manuel Rojas ortega
	248	Héctor Iván delgadillo Franco
	249	Julio Cesar Cabañas
	250	María Fernanda Ferreira Sala
	251	María Victoria Ferreira Sala
	252	Derlis Raúl Zarate Ayala
	253	Julia Rossana Ledezma
	254	Wilfrido Quintana
	255	Abel Sánchez
	256	Silvino González

ITACURUBI DE LA CORDILLERA	257	Rigoberto Iván Escurra
	258	Digmar Aguilera
	259	Lorena Penayo
	260	Carmín Aguilera de Santacruz
	261	Alejandro Sanabria
	262	Ramón Villasanti
	263	Blas Marecos
	264	Miguel Ángel Barrios
	265	Susana González Almada
JUAN DE MENA	266	Perla Faviola González
	267	Luz Odaliz Mendoza Duarte
	268	Gustavo Adolfo Ortiz
	269	Marcial Cantero
	270	Laura Liz Saldívar Franco
	271	Mirta Torres de Ferreira
	272	Vilma Ortega Colman
	273	María Gayozo Torres
	274	Gustavo González
	275	Susana Alvarez
	276	Dahiana Noemí Machuca Esquivel
	277	Marisa Correa
	278	Ana Cristina Centurión
	279	María Aurelia Correa
	280	Sixto Rafael Bogado
	281	Lucilo Antúnez Fariña
	282	Antonio Carlos Galeano
LOMA GRANDE	283	Selena Jiménez
	284	Ana de Jesús Giménez de Arrúa
	285	Luis Ramón Vera
	286	Lourdes Giménez
	287	María Martínez
	288	Claudelina Díaz
	289	Guido Kiese Giménez
	290	Víctor González
	291	Salomón Giménez Basualdo
	292	Pablo Daniel Vergara
	293	Richard Jiménez
	294	Liz Patricia Ruiz Díaz
	295	Nidia R. Vera
	296	Juan José Méndez
	297	María Elizabeth Vera
	298	Jorge Contreras
	299	Sonia Benítez de Arias

	300	Francisco Vera Ortiz
	301	Gregorio Duarte Aquino
	302	Cristian Morales
	303	Liliana Vera Morales
	304	Digno Ibarra Núñez
	305	Moisés Vera
	306	Hugo Rodas
	307	Sonia a. Cabrera de Díaz
	308	Sonia M. Meza López
MBOCAYATY DEL YHAGUY	309	Mariza Dionisi
	310	Wilson Ayala
	311	María Ana Guillen Brizuela
	312	Nidia Amarilla
	313	Luis Jara
	314	Ramón Escurra
	315	Nicasio Cáceres
	316	Tania Muñoz
	317	Diego Cáceres
	318	Tomas Riveros
	319	Miguelina Valencia Rodríguez de Arguello
	320	Derlis Martínez cantero
	321	Zulma Moral
	322	Nunila Céspedes
	323	Demi Garcete Cardozo
	324	Luis Jara
	325	Francisco Guillen
	326	Dina Zaragoza
NUEVA COLOMBIA	327	Sonia Zorrilla
	328	María Eva Mansfeld
	329	Karolina Remesch
	330	Patricia Leguizamón
	331	Griselda Talavera
	332	Cecilia Carolina Ynsfrán
	333	Marlene Pereira
	334	Sandra Ayala
	335	Sirley Ramírez Pereira
	336	Lida Rosa Escobar Pereira
PIRIBEBUY	337	Rolando Oviedo
	338	Cesar Velázquez
	339	Alcides Cañete
	340	Rosa Segovia
	341	Daisy González
	342	Leonardo Ferreira

	343	Carlos Gini
	344	Oscar Baranda
	345	Hugo Alberto Santacruz Patiño
	346	Laura Meza
PRIMERO DE MARZO	347	Basilio Ortega
	348	Raquel Carina Martínez
	349	María Antonia Rotela López
	350	Rubén Ovelar Olmedo
	351	Sonia Raquel Arévalo Rojas
	352	Cecilia Concepción Ovelar Olmedo
	353	Fátima Velazquez Velazquez
	354	Vivian Fabiola Salvioni Velazquez
	355	Mirna Raquel Vargas Salvioni
	356	Liz Mabel Vargas salvioni
	357	Nelson Adelino Vera Jara
	358	Alcides Rodríguez
	359	Rubén Saldívar
	360	Celso Vera Samudio
	361	Gerónimo Sanabria
	362	Catalino Velazquez Velazquez
	363	Enrique Ojeda
	364	Andrés Rodas Zaracho
	365	Milciades Ruiz Diaz
	366	Sergio Alvarenga
	367	María Auxiliadora Orrego Aguayo
	368	Isabelino Mendoza
	369	Esmerito López Bernal
	370	Ignacio Páez
	371	Judith Vera
	372	Leticia Aguayo Vera
	373	Cándido Rotela Olmedo
	374	Sulmira Ruiz Villalba
	375	María del Carmen Aedo Valenzuela
	376	Juan Ariel Morales Colman
	377	Zulma Elizabeth Rolón Vera
	378	Ezequiel Giménez Sanabria
	379	Luis Perdomo
SAN BERNARDINO	380	Julio Salazar
	381	Constancia Villanueva
	382	Gloria Valdez
	383	Cristina Ortiz
	384	Sonia Raquel Koen
	385	Andrea Valdez

	386	Fernando Ferreira
	387	Eladio Ramón Paredes
	388	Oscar Franco
	389	Elva Fleitas
	390	Oscar Valdez
SAN JOSÉ OBRERO	391	Pedro Ramón Bernal
	392	Lurde Raquel Cuevas Agüero
	393	Ramón Jara Jiménez
	394	Rosana Saldívar Samaniego
	395	Rosa Esperanza Dominguez Aguayo
	396	Erico López Franco
	397	María Nilda Silguero
	398	Ninfa Estela Silguero
	399	Marcelina Ramírez
	400	Epifania Silguero
	401	Joaquina Martínez
SANTA ELENA	402	Eliodora Fretes
	403	Idalina Benítez
	404	Cirina Cáceres Miranda
	405	Roberto Carlos Meza
	406	Affie Giménez
	407	Rody Flecha
	408	Silvio Vera
	409	Isidora Silguero de Quintana
	410	Felicia Domínguez
	411	Celia Díaz
	412	Gabriela Vera
	413	María Isabel Sánchez Romero
	414	Gladys Noemí Gaona de Chaparro
	415	María Beatriz Chaparro
	416	Oscar Ramón Delvalle
	417	Fernando Torres
	418	Teresa de Jesús Coronel
	419	Zulma Martínez
	420	Osvaldo Veloso
	421	Julio Cesar González
	422	Adelaida Ocampos
TOBATI	423	Luis Osmar Ferreira
	424	Enrique Martínez
	425	Cristian Giménez (Olero)
	426	Johana Cabrera
	427	Florencia Conteiro Pitta
	428	Valeria Coronel

	429	Hugo Arias
	430	Amiri Milagros Solís
	431	Saturnino Bolaños
	432	Darío López
	433	Nelson González
	434	Sergio Esquivel
	435	Daisy Alegre
	436	Antonio Colmán (Olero)
	437	Ignacio Agüero (Olero)
	438	Eugenio Vargas (Olero)
	439	Eduardo Peralta (Olero)
	440	Diego Martínez (Olero)
	441	Atilio Chena (Olero)
	442	Hermenegildo Varela (Olero)
	443	Fulgencio Solís (Olero)
	444	Nelson González (Olero)
	445	Gustavo Benítez (Olero)
	446	Cesar Rodi (Olero)
	447	Ovidio Martínez (Olero)
	448	Luis Riquelme (Olero)
	449	Mariano Finestra
	450	Robert Piñanez
	451	José Almeida
VALENZUELA	452	Dolly Insfran Ibarra
	453	Katerin Soledad Benítez
	454	Ramón Alves
	455	Enrique Núñez
	456	Nilda Flecha Rios
	457	Sani Paola Ramírez
	458	Dora Villagra Patiño
	459	Celia Carolina Castillo
	460	Gladys Aguiar Cáceres
	461	Carlos Alberto Cantero
	462	Mirtha Fernández
	463	Manuel Fernández
	464	Milciades Pintos Recalde
	465	Punciano Torales
	466	Edith Concepción Fernández
	467	Ubaldina Espínola
	468	Ingrid Diana González
	469	Milda Ignacia Flecha Rios
	470	Lurdes Beatriz Cantero

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL Y LA GOBERNACIÓN

JUNTA DEPARTAMENTAL DE
CORDILLERA
III DEPARTAMENTO
TETÀVORE CORDILLERA AMANDAJEHÁRA ATY

RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA Nº 279/2025.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA (2025 – 2050). —

VISTO:

El Exp. N° 368-25 de fecha 18/06/2025, presentado por el gobernador Denis Lichi, solicitando la aprobación del Plan de Desarrollo sustentable Departamental de Cordillera (2025-2050). ----------

La Ley 426/94 Carta Orgánica del Gobierno Departamental, Art. 20°, inc. f) y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Exp. N° 368-25 de fecha 18/06/2025, presentado por el gobernador de Cordillera Denis Lichi, elaborado por el Consultor Prof. Dr. Cayo Caceres S., solicitando la aprobación del Plan de Desarrollo Sustentable, que fuera expuesto al pleno de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA en la sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2025.

Que, el Plan de Desarrollo Sustentable Departamental es una herramienta fundamental porque establece una hoja de ruta para el desarrollo equilibrado del Departamento, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales. ----------

Que, la Comisión de Legislación, Hacienda y Presupuesto y la Comisión de Planificación, Población, Estrategia y Vivienda, han estudiado el expediente 368-25; y, presentando en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2025 los dictámenes de aprobación respectivamente, siendo aprobada por unanimidad de los presentes. ----------

Que, la Ley 426/94 Carta Orgánica del Gobierno Departamental, dispone en el art. 20°, inc. f) aprobar, modificar o rechazar el Plan de Desarrollo del Departamento y el Presupuesto Departamental, remitido a su consideración por el gobernador. ----------

Por lo tanto, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias; -------

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA; **RESUELVE:**

Artículo 1º APROBAR, EL PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA (2025 – 2050); conforme al exordio que antecede. ----------

Artículo 2º- COMUNICAR, al Ejecutivo Departamental de Cordillera la sanción de la presente Resolución, a los efectos de su promulgación de conformidad a la Ley N° 426/94 "Carta Orgánica del Gobierno Departamental", a quienes correspondan, y cumplido, archívese. ----------

Dada en la sala de sesiones de la Junta Departamental de Cordillera, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco. ----------

NADYR FIGUEREDO LOPEZ
Secretario

PEDRO JOSÉ ZALAZAR SOTO
Presidente en ejercicio

Téngase por Resolución Departamental de Cordillera, publíquese y Archívese. ----------

CRHISTIAN ALCIDES BEDOYA
Secretario Gral.

PEDRO JOSÉ ZALAZAR SOTO
Gobernador interino

Avda. Del Maestro c/ Ind. Nacional
CAACUPÉ - PARAGUAY
juntadptalcordillera2019@gmail.com
0511 242 304